

# PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023



DE CORAZÓN POR  
**MONTERREY**

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA  
Monterrey- Casanare

CARLOS IVÁN DIAZ SOLANO  
Alcalde Municipal

---

## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**John Jairo Buitrago Ramírez**

Presidente

Oscar Alexander Novoa Toloza  
Primer Vicepresidente

Ariel Fernando Bejarano Martínez  
Concejal

Andrés Vega Yilmar  
Segundo vicepresidente

Néstor Gildardo Cubides Chivata  
Concejal

Oscar David Arenas Alarcón  
Concejal

Antonio José Guerrero García  
Concejal

Jaime Avendaño Barrera  
Concejal

Weyerlesto Mateus Cuesta  
Concejal

Hugo Alejandro Ballesteros Rivera  
Concejal

José Santiago Piñeros Mendoza  
Concejal

**CARLOS IVÁN DÍAZ SOLANO**

Alcalde

Jorge Alfonso Bernal Niño  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Lizz Viviana Noa Soler  
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica

Dora Inés Ojeda Rodríguez  
Jefe de Oficina de Control Interno

Pedro Iván Silva Cabrera  
Secretario General

Ricardo Alarcón Torres  
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Nubia Leonor Martin Medina  
Secretaria de Hacienda

Leam Alberto Barajas Leguizamo  
Secretario de Desarrollo Social

Harold Orlando Rodríguez Piñeros  
Secretario de Infraestructura

Rosa Elena Solís Vente  
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

<b>María Cristina Bastos</b>	Rep. Asociación De Empresarios
<b>Pedro Felipe Aguillón Rincón</b>	Rep. Instituciones Educativos
<b>Yuliana Sánchez Vanegas</b>	Rep. Estudiantes De Secundaria
<b>Isaías Omar Ramírez</b>	Rep. Sector Salud
<b>Carlos Guarín Herrera</b>	Rep. Comerciantes
<b>Leydis Yohana Pérez García</b>	Rep. Estudiantes Universitarios
<b>Pastor Raúl Barrera</b>	Rep. Iglesias
<b>Jhon Andrés Coronado Carvajal</b>	Rep. Organizaciones Campesinas
<b>Ana Luz Dary Bernal Beltrán</b>	Rep. Organización Mujeres
<b>Nelson Fernando Gómez Espitia</b>	Rep. Población En Condición De Discapacidad
<b>Mevi Jicela García Molina</b>	Rep. Juventud
<b>Lina Amaya</b>	Rep. Gremio De Las Organización Sindicales
<b>Jhon Henry Antonio Ramírez Muñoz</b>	Rep. Los Transportadores
<b>José Patrocinio Soler Pedroza</b>	Rep. Asociación De Ganaderos
<b>Ilmer Fernando Macías Barajas</b>	Rep. Profesionales
<b>Yamile Mariño Sánchez</b>	Rep. Microempresarios
<b>Jesús Enrique Orjuela</b>	Rep. Organizaciones Comunales Y Comunitarias
<b>Yeison Alexander Peña Cárdenas</b>	Rep. Organizaciones Culturales
<b>Mercedes Briceño</b>	Rep. Sector Ganadero
<b>Claudia Lizeth Ramírez</b>	Rep. Organizaciones Ecológicas
<b>Claudia Nancy Galindo</b>	Rep. Escuelas De Liderazgo
<b>María Trinidad Triviño</b>	Rep. Sector Turismo
<b>José Alfonso Franco</b>	Rep. Folcloristas
<b>José Alirio Barrera</b>	Rep. Población Victima
<b>Beyer Mateus Cuesta</b>	Rep. Deporte Asociado
<b>Manuel Alberto Mazuera Casimance</b>	Rep. Afrocolombianos y Etnias

## PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANAS

<b>Luz Bethy Arévalo Ramírez</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio La Floresta
<b>Luz Dary Ramos Rodríguez</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio La Glorieta
<b>Elver Robles Vargas</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Alcarabanes
<b>Claudia Lizeth Ramírez Vásquez</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Panorama
<b>Luz Dary García Torres</b>	Junta de Acción Comunal Ciudadela Julia Luz
<b>María del Carmen Gaitán Morales</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio El Paraíso
<b>José Abelino Ruiz Mendoza</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Guadalupe Salcedo
<b>Fredy Rojas Aguilera</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Leche Miel
<b>José Antonio Alfonso Franco</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Paomare
<b>Julio Roberto García Vargas</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Esperanza Etapa II
<b>Luz Mariela Heredia Alfonso</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio La Pradera
<b>Faber Humberto Rojas</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Los Esteros
<b>Diana Marcela Martínez Ávila</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Villa del Prado
<b>John Fredis Zapata Londoño</b>	Junta de Acción Comunal de La Urbanización Los Rosales
<b>Rosalba Murillo</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Villa del Bosque
<b>Ruth Omaira Bohórquez</b>	Junta de Vivienda Comunitaria Gaviotas
<b>Doris Maritza Cárdenas Martínez</b>	Plan de Vivienda de Interés Social Ciudadela Paseo Real
<b>José Eulogio Rojas López</b>	Junta de Vivienda Comunitaria Colina Campestre
<b>Norma Sofía Arenas Gonzales</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio La Esperanza I
<b>José Lorenzo Martín Pinzón</b>	Junta de Vivienda Comunitaria Urbanización Sion
<b>Luis Félix Fernández Morales</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Nuevo Horizonte
<b>Nubia Cecilia Vargas Belalcázar</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Olímpico
<b>Flor Elcy Vaca Gallego</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Centro
<b>Lidia Elena Alfonso</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Daniela
<b>Víctor Yarbey Martínez Vacca</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio 15 de septiembre
<b>Blanca García</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio Caney
<b>Henry Eduardo Vargas</b>	Junta de Acción Comunal Alfonso López
<b>Javier Alexander Rodríguez Moreno</b>	Junta de Acción Comunal del Barrio La Primavera
<b>Saul Bohórquez</b>	Junta de Vivienda Comunitaria Nuevo Milenio
<b>José Fidel Castro Parrado</b>	Palmares
<b>John Jairo Reyes Franco</b>	Junta de Vivienda Comunitaria San José

## PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL RURALES

<b>Daniel Alexander Cortes Sáenz</b>	Junta de Acción Comunal Inspección Policía de Palo Negro
<b>Carlos Julio Riveros Mendoza</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Buenavista
<b>Carmen Andrea Ayala Gómez</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Barbasco
<b>John Jairo Bernal Romero</b>	Junta de Acción Comunal de La Cuarenta
<b>William Romero Novoa</b>	Junta de Acción Comunal Vereda La Piñalera Alta
<b>José Gustavo Ávila Monrroy</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda El Porvenir
<b>José Iván Vargas</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda La Palmira
<b>Oscar David Arenas Alarcón</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Guadualito
<b>Rosa Ismenia Reyes Leguizamón</b>	Junta de Acción Comunal La Tigrana
<b>Héctor José Guerrero</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda La Vigía
<b>Martina León Aguirre</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Marenao
<b>Oscar Alexander Novoa Toloza</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Villa Carola
<b>Pablo Buitrago Gómez</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Tierra Grata
<b>Héctor Hernando Rincón Alfonso</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Marenao Sector Santa Martha
<b>Albeiro Molano Grosso</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda El Guafal
<b>Juan Antonio Álvarez Rincón</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Caño Rico Sector El Tesoro
<b>Ledia Anani Rintha Alfonso</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Buena Vista Centro Poblado La Estrella
<b>Vidal Alfonso Perilla Morales</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Tacuya
<b>Beyer Mateus</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Bellavista
<b>Mery</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Brisas
<b>Enhuy Ballesteros</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Caño Rico
<b>Jorge Eliecer Morales Hernández</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Bethel
<b>Nelson Alberto Rodríguez Vargas</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Garrabal
<b>Johan Freddy Vargas Guerrero</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Guaneyes
<b>Dioniceldo Olarte Romero</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Isimena
<b>José Lorenzo Martin Pinzón</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Tigrana Baja
<b>José Manuel López Toloza</b>	Junta de Acción Comunal de La Vereda Iguario

## EQUIPO CONSULTOR

ALEXANDRA CATALINA PAZ ROBAYO  
Medica Veterinaria  
Especialista en Proyectos de Desarrollo  
Coordinadora Técnica Plan de Desarrollo

LINA MARGOTH BUITRAGO GONZÁLEZ  
Fisioterapeuta  
Especialista en Gestión Estratégica de Proyectos  
Coordinadora Plan Territorial de Salud

NIYIRETH CORREDOR  
Arquitecta  
Profesional de Apoyo Plan de Desarrollo

ANGELICA VIVIANA FERNÁNDEZ FORERO  
Enfermera  
Profesional de apoyo Plan Territorial de Salud

MILTON VEGA  
Apoyo Logístico

LUZ MERY ALFONSO  
Apoyo Administrativo

LUIS ISAURO BUITRAGO ALFONSO  
Administrador publico  
Especialista en finanzas publicas  
R/L PROYECTOS CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS  
Contrato de Consultoría N° 107 de 2020



TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
1.1	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	9
1.2	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD	10
1.3	PACTO REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA: CONECTAR Y POTENCIAR LA DESPENSA SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CON EL PAÍS Y EL MUNDO	11
1.4	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG	13
1.5	ARMONIZACIÓN Y/O ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “DE CORAZÓN POR MONTERREY” 2020-2023	14
<b>2</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>18</b>
2.1	DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	18
2.2	DIAGNOSTICO	19
	Ejercicio participativo con la comunidad.	20
2.3	FORMULACIÓN PLAN ESTRATÉGICO	23
2.4	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	24
<b>3</b>	<b>PLAN ESTRATÉGICO</b>	<b>30</b>
3.1	VISIÓN	30
3.2	ESTRUCTURA	30
	<b>TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE</b>	<b>33</b>
	OBJETIVO	33
	Sector Comercio, Industria y Turismo	34
	Priorización de objetivos y definición de estrategia	34
	Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	38
	Priorización de objetivos y definición de estrategia	38
	Sector Gobierno territorial	48
	Priorización de objetivos y definición de estrategia	48
	<b>TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE</b>	<b>51</b>
	OBJETIVO	51
	Sector Agricultura y Desarrollo Rural	53



Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	53
Sector Comercio Industria y Turismo	62
Priorización de objetivos y definición de estrategia	62
Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	63
Priorización De Objetivos Y Definición De Estrategia	63
Sector Trabajo	64
Priorización de objetivos y definición de estrategia	64
Sector Transporte	67
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	67
<b>TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE</b>	<b>69</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>69</b>
Sector Salud y Protección Social	71
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	71
Sector Vivienda	88
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	88
Sector Minas y Energía	100
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	100
<b>TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO</b>	<b>104</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>104</b>
Educación	106
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	106
Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	108
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	108
Sector Cultura	113
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	113
Sector Deporte	116
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	116
Sector Inclusión Social	120
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	120
Sector Ciencia Tecnología e Innovación	128
Priorización de Objetivos y Definición De Estrategia	128
<b>TERRITORIO MAS CONFIABLE Y SEGURO</b>	<b>130</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>130</b>
Tecnología de la Información y las Comunicaciones	132
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	132
Gobierno Territorial	134
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	134



---

Sector Justicia y Derecho	138
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	138
Sector Información Estadística	144
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	144
Sector Inclusión Social	146
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	146
Sector Gobierno Territorial	149
Priorización de Objetivos Y Definición De Estrategia	149
<b>4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>153</b>
<b>5 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PREVENTIVO</b>	<b>178</b>
<b>6 DISPOSICIONES VARIAS</b>	<b>178</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

Cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “De Corazón por Monterrey” se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS los pactos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad” y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

### 1.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo global 2016-2030. En 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz. Los ODS se presentan como una hoja de ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta.



## 1.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad propone una nueva visión del desarrollo regional que busca aprovechar las potencialidades territoriales como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones, a través de la implementación de políticas, programas e instituciones eficientes, coordinadas y sensibles a las características del territorio, y del fortalecimiento del nivel intermedio de planeación.

El Plan Nacional de Desarrollo es un pacto por la Equidad. Este PND busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.



El **pacto por la legalidad** va de la mano de la seguridad efectiva y el acceso a la justicia eficaz para garantizar la convivencia que permita a los colombianos vivir con libertad y en democracia.

El **pacto por el emprendimiento y la productividad** hará posible la transformación productiva del país y aumentará la formalización laboral y empresarial para avanzar a una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos los talentos.

El **pacto por la equidad** se ampara en una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos.

Esta nueva visión de desarrollo regional del PND busca:

- Impulsar competitividad y equidad regional conectando mercados y aprovechando economías de aglomeración.
- Incrementar y mejorar las relaciones entre el campo y la ciudad.

- Crear y poner en marcha políticas diferenciadas dependiendo de cada contexto y de la vocación de las regiones.
- Entender el territorio desde sus funcionalidades, superando los límites político-administrativos para hacer intervenciones más coherentes con las necesidades de las regiones.
- Fortalecer el proceso de descentralización sobre la base de la autonomía y capacidad efectiva de los entes territoriales para asumir sus competencias.

Esta apuesta es una estrategia clave que busca aprovechar el potencial que tiene la diversidad en Colombia y avanzar hacia la equidad y la competitividad del país para mejorar la calidad de vida de los colombianos. Para ello, introduce tres enfoques complementarios que buscan impulsar el desarrollo regional: el desarrollo económico subregional, las subregiones funcionales y la asociatividad. Además, con este enfoque se pretende lograr:

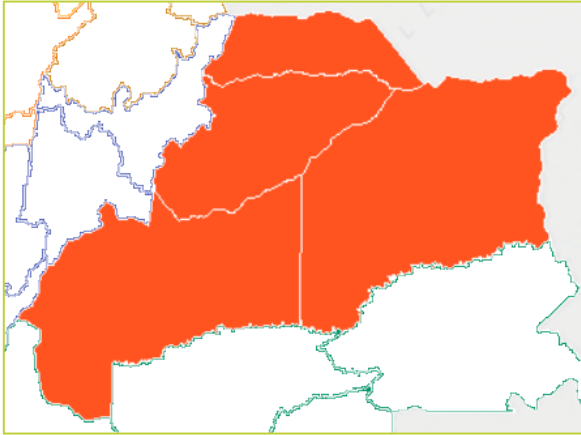
- Superar las diferencias entre regiones que hacen que solo unos territorios prosperen.
- Identificar dificultades y promover una visión de desarrollo compartida que responda a la vocación de cada región.
- Guiar la inversión de manera más eficiente en las regiones.

### 1.3 PACTO REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA: CONECTAR Y POTENCIAR LA DESPENSA SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CON EL PAÍS Y EL MUNDO

El PND 2018-2022, busca desarrollar la región de los Llanos, conformada por Arauca, Casanare, Meta y Vichada, aprovechando su potencial único como despensa hídrica, energética, agropecuaria y agroindustrial, y conectándola con el país y el mundo para generar acceso a sus productos y mercados.

Los Llanos-Orinoquia será una región reconocida por su modelo productivo sostenible, balanceando el recurso hídrico que contribuye a la producción energética, agropecuaria y agroindustrial, con la protección y conservación del ambiente y estará conectada a los mercados nacionales e internacionales.

Ilustración 1. Departamentos que conforman la región Llanos -PND



Con este fin en mente, la nación, en diálogo con el territorio propone tres objetivos:

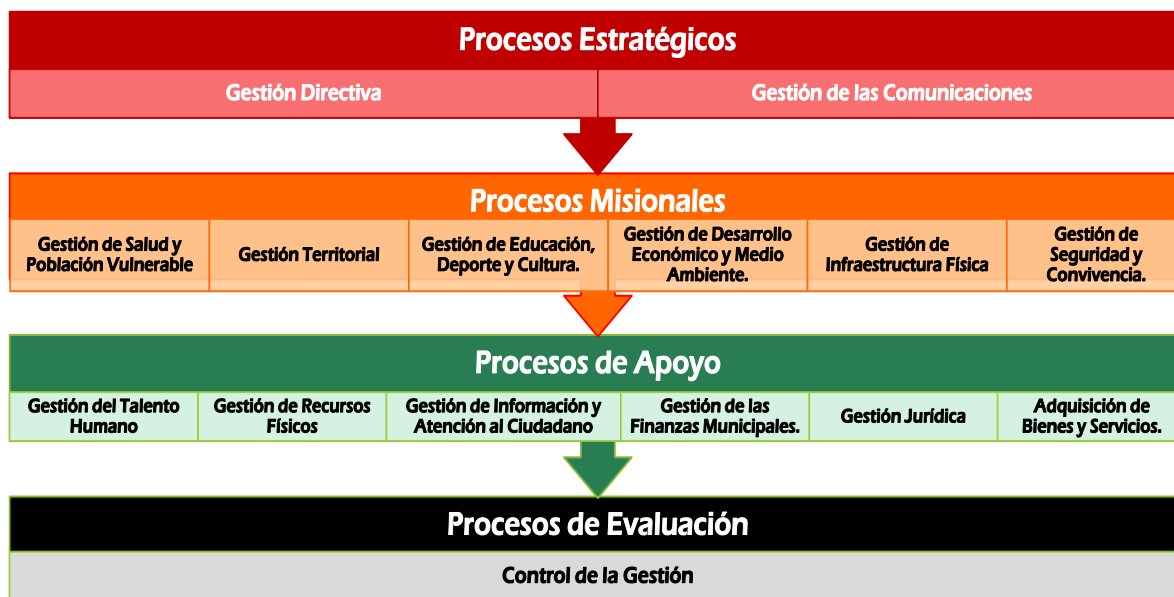
1. **Dotar y conectar intermodal** y digitalmente a la región con los mercados nacionales e internacionales: para superar la desarticulación, aislamiento y desconexión mencionados, se debe dotar y conectar intermodal y digitalmente a la región con los mercados nacionales e internacionales mediante: (1) la consolidación de la red de infraestructura (vial, fluvial y aérea) y (2) el desarrollo, tanto de infraestructura energética (gasificación masiva, energías no convencionales y mercados descentralizados de energía), como de conectividad digital.
2. **Impulsar la productividad** y mejorar la eficiencia de los clústeres y las cadenas de valor agropecuarias, agroindustriales y turísticas: con el propósito de superar el bajo crecimiento y los problemas de sostenibilidad descritos se debe impulsar la transformación productiva y mejorar la eficiencia de los clústeres y las cadenas de valor agropecuarias, agroindustriales y turísticas, mediante la activación de la producción de bienes y servicios basados en el uso sostenible de la biodiversidad y el turismo llanero.
3. **Consolidar la estructura ecológica principal** y gestionar integralmente el recurso hídrico para el desarrollo productivo sostenible de la región: controlar la deforestación, degradación y afectación implica consolidar la estructura ecológica principal y gestionar integralmente el recurso hídrico para el desarrollo productivo

sostenible de la región, para lo cual se debe: (1) controlar la deforestación y la degradación de los ecosistemas estratégicos, así como consolidar el área de la frontera agrícola y (2) implementar los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y fortalecer el ordenamiento territorial de la Orinoquia.

#### 1.4 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes.

El municipio de Monterrey Casanare ha dado cumplimiento a las disposiciones anteriores y realizó la articulación del Sistema de Calidad y Control interno con el Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG, en atención a estas disposiciones el mapa de procesos de la entidad se presenta a continuación:



1.5 ARMONIZACIÓN Y/O ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “DE CORAZÓN POR MONTERREY” 2020-2023

1. **PROGRAMA DE GOBIERNO “DE CORAZÓN POR MONTERREY” 2020-2023.**
2. **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”** En cumplimiento del Artículo 45 de la Ley 152 de 1994 y lo ordenado por la ley 1955 de 2019, el plan municipal debe armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” para coadyuvar en el desarrollo de las políticas nacionales y establecer dentro de las competencias respectivas la coordinación, la concurrencia y subsidiariedad entre la nación y las entidades territoriales, en este caso el Municipio de Monterrey.
3. **PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026** Dentro de las competencias respectivas determinadas por la ley 715 de 2001, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley en General de Educación (Ley 115 de 1994), el plan municipal debe armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el cual se constituye en una hoja de ruta para avanzar, hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias.
4. **PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012 – 2021:** En virtud de lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1438 de 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1841 de 2013, que adoptó el Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012 – 2021, que constituye la política sectorial, transectorial y comunitaria de salud pública, en la cual se definen los objetivos, metas estratégicas, dimensiones prioritarias y transversales, componentes, metas sanitarias, estrategias, líneas de acción, recursos y responsables de la salud pública en el país. La Resolución 1536 de 2015 por medio de la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral en Salud, indica que los Gobernadores y alcaldes deben adelantar las acciones correspondientes para hacer consistente el respectivo Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021. Para tal efecto el Ministerio ha dispuesto la Estrategia PASE a la Equidad en Salud y las guías Conceptual y Metodológica para la construcción del ASIS



de las entidades territoriales y la conceptual y metodológica para la caracterización poblacional de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, como herramientas para elaborar la priorización en salud pública, la caracterización de la población y el análisis de situación de salud en cada entidad territorial.

5. **PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2020-2023** “Es el Tiempo de Casanare Productivo Equitativo y Sostenible”. Dentro de las competencias respectivas determinadas por la ley 715 de 2001, y en cumplimiento del Artículo 45 de la Ley 152 de 1994, el plan de desarrollo territorial debe armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Departamental 2020-2023 con el fin de coadyuvar en el desarrollo de políticas departamentales en todos los sectores de inversión pública.
6. **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL-CORPORINOQUIIA 2013-2025**
7. **DECRETO 0280 DEL 18 DE FEBRERO DE 2015** Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la **Agenda de Desarrollo Post-2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.
8. **LEY 715 DE 2001 Y LA LEY 1176 DE 2007** que asignan las competencias misionales y sectoriales a los departamentos y municipios
9. **LEY 1098 DE 2006 CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA** Cuya finalidad es garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Finalidad con la cual el municipio está comprometido en cada una de las dependencias y competencias asignadas por la ley.
10. **LEY 762 de 2002 y 1306 de 2009** cuya finalidad es la erradicación de discriminación contra todas las personas en situación de discapacidad.
11. **Ley 1448 de 2011** cuya finalidad es la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto.
12. **LEY 1257 DE 2011 SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES** cuya finalidad es la prevención

y atención para las mujeres víctimas de la violencia según Parágrafo 2, Artículo 9, Ley 1257 de 2008.

13. **PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (2012-2019)**
14. **PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CASANARE PRODUCTIVO 2010**
15. **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE CASANARE 2019** el cual pretende consolidar el producto turístico del departamento, dejando estipuladas dos actividades turísticas por municipio para que sean desarrolladas. Estas actividades pretenden activar el turismo a nivel regional provocando una respuesta a nivel nacional, que permita proyectar al Departamento de Casanare como destino turístico con factores diferenciadores como la naturaleza, con especial énfasis en el ecoturismo y actividades especializadas y científicas de observación de la vida silvestre, además, de las enormes potencialidades del departamento con relación al producto de Turismo Cultural puesto que hay numerosas ferias, eventos y festividades religiosas y patronales que consolidan un importante espacio para el desarrollo turístico.
16. **PLAN INTEGRADO UNICO PIU PARA POBLACIÓN DESPLAZADA** se dictan disposiciones referentes a las responsabilidades, compromisos y acciones que deben adelantar y asumir las entidades territoriales en coordinación con las demás entidades que integran el SNAIP, para la atención integral a la población desplazada.
17. **PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2020-2023:** El cuál es el instrumento estratégico e indicativo de política pública en salud, que permite a las entidades territoriales contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública: i) Equidad en salud. ii) Afectación positiva de los determinantes de la salud. iii) Mitigación de los impactos de la carga de la enfermedad, todo ello en la búsqueda de alcanzar la visión de paz, equidad social y desarrollo humano sostenible y sustentable.
18. **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.**
19. **PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS. 2014 – 2029**, cuyo objetivo es construir bases sostenibles para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio de Monterrey, con el fin de asegurar ambientes libres de

contaminación, fortalecimiento institucional, y contribuir en la preservación del medio ambiente y a la vez cumplir con la legislación ambiental colombiana.

20. **PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS**, documento guía de información a los tomadores de decisión sobre sus obligaciones y responsabilidades en cuanto a los aspectos de la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales de aguas residuales, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.
21. **PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2011-2020**, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional Regiomontuna.
22. **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE MONTERREY Y AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL** Recoge la planificación previa que ha realizado el Municipio de Monterrey el ejercicio síntesis de la planificación ambiental existente, las conclusiones del ordenamiento ambiental territorial donde se sustenta adecuadamente la proyección de planes sectoriales, esenciales para la toma de decisiones de la administración local para mejorar la calidad de vida de la población armonizando desarrollo económico y productivo, desarrollo sociocultural, desarrollo ambiental y desarrollo político-institucional.
23. **POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MONTERREY CASANARE 2014-2023**, adoptada mediante Acuerdo 017 de 2014.
24. **POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY** adoptada mediante Acuerdo 016 de 2014.
25. **POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE** adoptada mediante Acuerdo 013 de 2014.
26. **POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO**, adoptada mediante Acuerdo 011 de 2014.
27. **POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO** adoptada mediante Acuerdo 012 de 2014.

## 2 METODOLOGÍA

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 152 de 1994, Orgánica de Plan de Desarrollo y las orientaciones metodológicas del Departamento Nacional de Planeación, a través de las herramientas del Kit de Planeación Territorial y su plataforma <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>, donde se encuentra información estratégica y esencial así como el paso a paso para la elaboración del mismo.

Con base en las orientaciones del Kit de Planeación Territorial, se siguieron 4 fases para la formulación del Plan de Desarrollo municipal 2020-2023: Definición de líneas estratégicas, diagnóstico, formulación plan estratégico y elaboración del plan plurianual de inversiones.

<b>Definición de Líneas Estratégicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de las propuestas plasmadas en el Programa de Gobierno, se deben definir las líneas estratégicas que orientarán la gestión del municipio</li> </ul>
<b>Diagnostico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los indicadores de bienestar en cada línea estratégica, y a partir de ellos, realizar un análisis integral del estado actual del municipio para cada línea estratégica del PDT.</li> </ul>
<b>Formulación Plan Estratégico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de los resultados a largo plazo y los programas y productos que permitirán el logro de resultados de desarrollo, definiendo sus metas de acuerdo con las fuentes de recursos disponibles y sus competencias.</li> </ul>
<b>Plan Plurianual de Inversiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución anual y por fuente de los recursos financieros proyectados para ejecutar los programas y productos que permitirán alcanzar los resultados de bienestar priorizados en cada línea estratégica</li> </ul>

### 2.1 DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

se definieron 5 líneas estratégicas, que serán las grandes apuestas que implementará la administración de Monterrey 2020-2023 durante los siguientes cuatro años. Estas líneas serán los grandes ejes del plan de desarrollo, y comprenden desde el diagnóstico las temáticas sectoriales encaminadas a alcanzar objetivos integrales.

Teniendo en cuenta la transversalidad interinstitucional e intersectorial, en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial, se consideraron los cinco ejes estratégicos que agrupan los sectores a partir de los cuales se generan las acciones, programas y productos que permitirán alcanzar los objetivos de bienestar propuestos, así:



## 2.2 DIAGNOSTICO

El diagnóstico del plan de desarrollo comprende la recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual del municipio. A partir de las 5 líneas estratégicas definidas y sus sectores asociados, se realizó el análisis inicial de indicadores, para tener una lectura sectorial y transversal del municipio, que permitió la identificación de problemas y necesidades en vivienda y servicios públicos, educación, salud, seguridad y defensa, desempeño territorial, ambiente, economía, pobreza, mercado laboral, desarrollo rural, competitividad, ciencia, tecnología e innovación, administración pública transporte, cultura y deporte, justicia y derechos, para orientar las acciones estratégicas de la administración y las metas del plan de desarrollo.

Así mismo se realizó la revisión financiera del municipio analizando el comportamiento histórico durante los últimos cuatro años y la disponibilidad de recursos por las principales fuentes de financiación y sus destinaciones específicas para garantizar que los gastos se financien de acuerdo con las disposiciones constitucionales, legales y normativas vigentes.

Este se presenta en un documento anexo.

### EJERCICIO PARTICIPATIVO CON LA COMUNIDAD.

Es un espacio de diálogo para incorporar al diagnóstico los aportes y diversos intereses de la comunidad en dos sentidos: 1) frente al análisis de los problemas que el equipo formulador ha venido identificando y 2) para recopilar ideas que aporten a la construcción colectiva del imaginario (o futuro deseado) del territorio desde el punto de vista ciudadano. Este ejercicio permitió involucrar a los diferentes grupos sociales o actores relevantes del municipio en la definición de las rutas de acción a corto, mediano y largo plazo de la administración municipal de Monterrey así como conocer las percepciones de los ciudadanos acerca de los problemas que se vienen analizando a lo largo del proceso de diagnóstico, involucrar a la comunidad en el análisis de las problemáticas territoriales, incentivando en ellos la necesidad de generar relaciones de corresponsabilidad entre el sector público y el sector privado; recopilar las visiones particulares de los distintos grupos poblacionales y/o actores relevantes acerca de cómo imaginan que debería ser su territorio en el futuro.

Para lo anterior se realizaron 20 talleres y mesas de trabajo para la construcción participativa del Plan de Desarrollo donde se socializó, validó y ajustó del resultado del reconocimiento inicial del territorio con comunidades del área rural, urbana, y con gremios y actores sectoriales así:

REUNIÓN O TALLER	LUGAR DEL EVENTO	ACTORES	FECHA	HORA
URBANIZACIONES GAVIOTAS Y PASEO REAL	CANCHA PASEO REAL	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: GAVIOTAS - PASO REAL Y COMUNIDAD EN GENERAL	20/02/2020	05:00 p.m.



REUNIÓN O TALLER	LUGAR DEL EVENTO	ACTORES	FECHA	HORA
SALUD GRUPOS SOCIALES POBLACIÓN VICTIMA JAC URBANAS POBLACIÓN AFROREGIONMONTUNA POBLACIÓN VULNERABLE	CIC - CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA	Representantes De Centro De Salud, IPS, Asociación De Artesanos En Condición De Discapacidad, Comité Municipal De Discapacidad, Grupo Juvenil Afrocofu, Grupo Juvenil Ipu, Jóvenes Red Unidos, Representante Juventudes, Secretaria De Desarrollo Social, Representantes del Consejo De Política Social, Representantes Adulto Mayor, Hogar Dia San José, Centros De Desarrollo Infantil, Participación De Los Niños, Niñas Y Adolescentes, Hogares Familia Mujer e Infancia-Fami, Mesa Municipal De Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Familia (MIAF), Política Nacional De Infancia Y, Adolescencia, Organizaciones De Mujeres, Personero Municipal, Personeros Estudiantiles, Comisaria De Familia, Inspección De Policía, Acción Social, Red Unidos, Familias En Acción, Planeación, Integrantes Mesa Municipal de Víctimas, Profesional Enlace Víctimas, Juntas de Acción Comunal, Población Afroregionmontuna, AFROCOFU y Comunidad en General	21/02/2020	6:00 p.m.
REUNIÓN BRISAS DEL LLANO	CANCHA CUBIERTA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNIDAD: CAÑO RICO, BARBASCO, BRISAS DEL LLANO.	22/02/2020	07:00 a.m.
PALONEGRO	CENTRO POBLADO	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNIDAD DE PALONEGRO Y PALMIRA.	22/02/2020	11:00 a.m.
GUAFAL	CASA COMUNAL	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: GUAFAL. PALMIRA, VIGIA, CAÑO RICO BAJO, IXIMENA, MARENAO, SECTOR STA MARTA, SECTOR GARRABAL, TACUYA	22/02/2020	03:00 p.m.
REUNIÓN PORVENIR	CANCHA CUBIERTA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: LA 39, LA 40, CENTRO POBLADO, LA PIÑALERA ALTA Y BAJA, EL PLACER, GUAYABAL Y TIGRANA	23/02/2020	07:00 a.m.
REUNIÓN GUADUALITO	ESCUELA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: GUADUALITO, CACICAL, SECTOR GARRABAL Y TIGRANA	23/02/2020	12:00 a.m.
REUNIÓN VEREDA VILLACAROLA	CANCHA CUBIERTA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: GUANEYES. TIERRAGRATA, BRISAS DE IGUARO	23/02/2020	5:00 p.m.
EDUCACIÓN CTel CULTURA DEPORTE	AUDITORIO CASA DE LA CULTURA	RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES, PRESIDENTE SINDICATO, PERSONEROS ESTUDIANTILES, REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, ENTRENADORES, DEPORTISTAS, ASOCIACIONES DE ARTISTAS DESARROLLO SOCIAL, CASA CULTURA, SENA, Y OTROS.	24/02/2020	07:00 a.m.
INSTITUCIONAL- CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	AUDITORIO ALCALDÍA MUNICIPAL	FISCALIA, POLICIA, EJERCITO, JUZGADO, PERSONERIA, COMISARIA, INSPECCION, GOBIERNO	24/02/2020	10:00 a.m.

REUNIÓN O TALLER	LUGAR DEL EVENTO	ACTORES	FECHA	HORA
TURISMO- MIPYMES, COMERCIO Y ARTESANOS	AUDITORIO CREM	PRESTADORES DE SERVICIOS (HOTELEROS, TAXISTAS, RESTAURANTES, CENTROS RECREACIONALES, OTROS), CAMARA DE COMERCIO, FUNDACION AMANECER, COMERCIANTES, Y OTROS, ASOCIACIONES DE ARTESANOS, DESARROLLO ECONOMICO.	24/02/2020	2:00 p.m.
REUNIÓN BELLAVISTA	ESCUELA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL BELLAVISTA Y BUGANVILES	24/02/2020	05:00 p.m.
MINERO ENERGETICO	AUDITORIO ALCALDÍA MUNICIPAL	ECOPETROL. EQUION, OCENSA, ODL, OTRAS OPERADORAS, PACIFIC, MASA, PEL, ISMOCOL, TRITURADORAS	25/02/2020	07:00 a.m.
REUNIÓN BUENAVISTA-GARRABAL	CRUCE A CARACOLES	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: BUENA VISTA-SECTOR GARRABAL	25/02/2020	05:00 p.m.
ESTRELLA	CASA DON SERAFIN	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: ESTRELLA	25/02/2020	07:00 p.m.
BARRIO PANORAMA	CASA DE SR RICARDO	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNIDAD PANORAMA	03/03/2020	05:00 p.m.

En este ejercicio de consulta ciudadana, se contó con la participación de 1465 personas, de las cuales 268 (18%) pertenecían a juntas de acción comunal urbanas, 818 (56%) de las juntas de acción comunal rurales y 379 (26%) Representantes de sectores sociales, institucionales y económicos (seguridad, étnicos, minero energético, adulto mayor, discapacidad, víctimas, educación, salud, empresarial ).

Gráfico 1. Número de asistentes a mesas de trabajo en etapa de consulta ciudadana

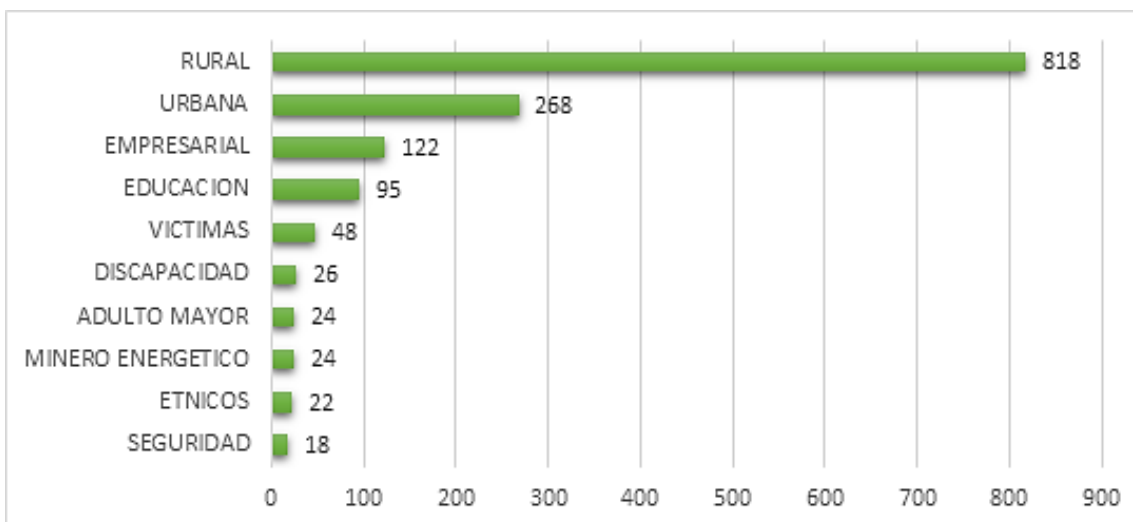
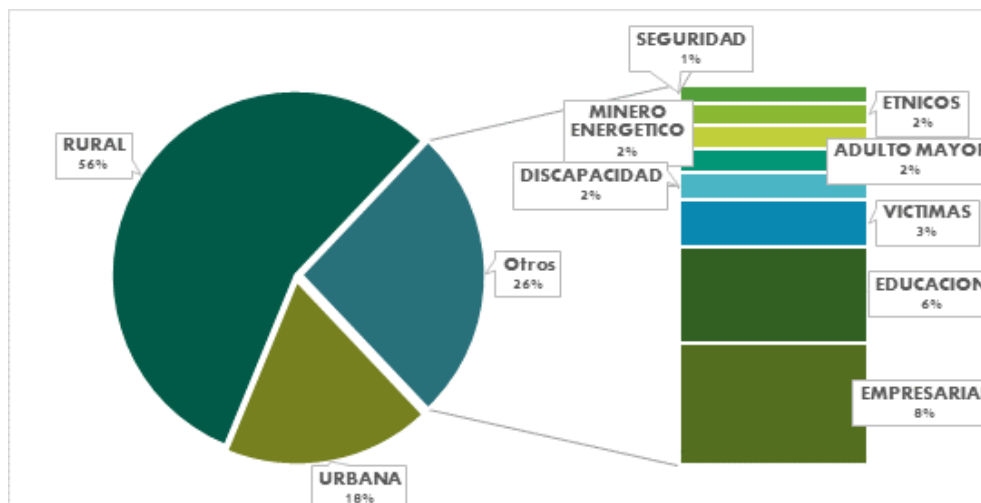




Gráfico 2. Porcentaje de participación por sector en etapa de consulta ciudadana



## 2.3 FORMULACIÓN PLAN ESTRATÉGICO

En la etapa de formulación del Plan Estratégico, considerando la transversalidad interinstitucional e intersectorial, a partir de las cuatro líneas estratégicas y sus sectores asociados, se priorizaron los objetivos de bienestar, con sus respectivos indicadores y metas de resultado para los próximos cuatro años, así como los programas, subprogramas y productos con sus respectivos indicadores y metas, que permitirán el logro de resultados de desarrollo en la vigencia 2020-2023, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS PRIORIZADOS	METAS DE BIENESTAR	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	8	8	8	11	20
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	10	10	10	11	19
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	10	10	10	13	56
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	12	12	13	13	39
TERRITORIO MAS CONFIABLE Y SEGURO	15	15	15	18	40
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>66</b>	<b>174</b>

## 2.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El plan plurianual de inversiones se proyectó con base en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), documento que resume la situación financiera proyectada para el municipio de Monterrey y permite un margen de acción para la distribución de recursos necesarios para adelantar las iniciativas propuestas en el plan de desarrollo.

Se hizo la distribución de recursos por vigencias y por fuentes de financiación para cada programa y subprograma del plan estratégico. Para este ejercicio se utilizó el Formato de Plan Plurianual de Inversiones propuesto por el Kit de planeación Territorial.

Una vez analizada las proyecciones al detalle de las finanzas de la entidad con el ajuste al Plan Financiero para el periodo 2020-2023, se determinó lo siguiente:

- 1) Tomar como techo de ingresos todos los conceptos de los recursos contenidos en el Marco Fiscal de mediano plazo 2020-2029, incluidos los ajustes a este plan financiero realizados por la entidad, porque las proyecciones se encuentran ajustadas al comportamiento actual de las rentas.
- 2) Los recursos planeados del Sistema General de Regalías contenidas en el Marco Fiscal de mediano Plazo, el área financiera de la entidad presentó a consideración el ajuste para los recursos del Sistema General de regalías suma que ascendió a \$ 4.960 millones de pesos, en atención al Acto Legislativo No. 5 de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y Compensaciones.
- 3) Al total de los ingresos corrientes de libre destinación se descontó los gastos de funcionamiento para cada vigencia y las transferencias para la Sección Concejo, Personería.
- 4) En reunión de trabajo la administración realizó la planeación de la inversión por línea estratégica, sector, programa y subprograma para los recursos de cofinanciación, de la misma forma se planeó los recursos del sistema general de regalías, inversiones que se encuentran incluidas en plan Plurianual de inversiones 2020-2023, esta planeación fue realizada para atender las necesidades planteadas por la comunidad en el transcurso de la elaboración del Plan de Desarrollo.

El valor total de las inversiones planeadas para cofinanciación a partir del año 2021 asciende a \$ 94.766 millones de pesos, así: 2021 800 millones de pesos, 2022 42.905 millones de pesos y 2023 51.061 millones de pesos, y por concepto del Sistema General de regalías la suma de 4.960 millones de pesos así: 2020 1.373 millones de pesos, 2021 1.273 millones de pesos, 2022 1.170 millones de pesos y 2023 1,144 millones de pesos.

- 5) Se incluyó el valor de los recursos por superávit fiscal de la vigencia 2019, esta información fue suministrada por la secretaría de hacienda cuyo valor asciende a \$ 9.534 millones de pesos para la vigencia 2020 ( incluye superávit por concepto de cofinanciados 510 millones de pesos), con esta suma se planearon inversiones contenidas en el Plan Plurianual de inversiones.
- 6) El valor por concepto de las demás rentas para el cuatrienio determinadas disponibles para el Plan Plurianual de inversiones ascienden a la suma de \$ 130.367 millones de pesos.
- 7) El valor total del plan de recursos para el plan plurianual de inversiones asciende a 239.627 millones de pesos para el cuatrienio como se detalla a continuación:

Plan de recursos plan plurianual de inversiones 2020-2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	35,281	36,794	36,298	37,270
<b>ICLD RP</b>	3,898	3,933	3,977	4,022
<b>SGPLD</b>	987	1017	1068	1124
<b>IC SGP</b>	<b>7,641</b>	<b>7,422</b>	<b>7,766</b>	<b>8,128</b>
<b>SGPLD</b>	987	1017	1068	1124
<b>Educación Calidad</b>	267	270	273	275
<b>Educación gratuidad</b>	249	246	243	240
<b>Salud reg. Subs.</b>	3620	3292	3457	3627
<b>Salud pública.</b>	206	207	208	208
<b>APSB</b>	871	905	957	1014
<b>Deporte</b>	32	30	30	30
<b>Cultura</b>	24	23	23	23
<b>SGPLI</b>	1307	1351	1422	1499



Plan de recursos plan plurianual de inversiones 2020-2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
<b>Alim. Escolar</b>	78	81	85	88
<b>ICDE (Destinación específica)</b>	<b>23742</b>	<b>25439</b>	<b>24555</b>	<b>25120</b>
<b>Contribución ctos de obra 5%</b>	528	1049	651	668
<b>estampilla adulto mayor</b>	838	1586	984	1011
<b>estampilla pro cultura</b>	216	414	257	264
<b>sobretasa bomberil</b>	507	508	511	514
<b>Alumbrado publico</b>	198	204	211	219
<b>Estratificación</b>	5	5	5	5
<b>porcentaje ambiental 15%-transf. Corporinoquia</b>	97	100	103	106
<b>Estampilla Pro electrificación</b>	132	262	163	167
<b>Impuesto transporte Hidrocarburos</b>	16150	15131	14895	14758
<b>Multas código de Policía</b>	6	6	6	7
<b>FOSYGA ADRES SSF</b>	4787	5888	6468	7085
<b>Transferencia sector electrico</b>	180	185	191	197
<b>coljuegos csf</b>	21	23	25	27
<b>coljuegos ssf</b>	77	78	85	92
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>10,708</b>	<b>654</b>	<b>657</b>	<b>675</b>
<b>Venta de activos</b>	14	15	15	16
<b>RENDIMIENTOS</b>	<b>171</b>	<b>202</b>	<b>190</b>	<b>191</b>
<b>SGP</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>31</b>
<b>SGP Reg. Subs.</b>	4	4	4	4
<b>SGP educación</b>	2	2	2	2
<b>SGP Salud Pública</b>	2	2	2	2
<b>sgp LI (PG)</b>	10	12	12	13
<b>SGP APSB</b>	7	8	8	9
<b>SGP AL. Escolar</b>	1	1	1	1
<b>RP LD</b>	14	14	14	14
<b>estampilla adulto mayor</b>	5	14	9	9
<b>estampilla pro cultura</b>	2	4	2	2
<b>contribución 5% ctos obra</b>	3	9	6	6
<b>transporte hidrocarburos</b>	121	132	130	129
<b>Cofinanciación</b>	<b>989</b>	<b>437</b>	<b>452</b>	<b>468</b>
<b>convenio invias510</b>	510			

Plan de recursos plan plurianual de inversiones 2020-2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Recursos salud departamento	479	437	452	468
Superávit	<b>9,534</b>			
Estampilla Pro Cultura	148			
Alumbrado Público	46			
Estampilla Pro Electrificación	86			
Transferencia Sector Eléctrico	42			
estampilla pro cultura 20%	335			
estampilla pro adulto 20%	1,094			
Libre inversión	507			
S.G.P. Deporte	1			
S.G.P. Cutura	1			
SGP Libre inversión	129			
Impuesto de Transporte de Hidrocarburos	5,321			
Regalías Antiguo Regimen	20			
Saldos Desahorro fonpet	16			
Salud publica	5			
Educación	25			
Alimentación Escolar	14			
A.P.S.B	1			
Estampilla Pro Adulto	504			
Contribución Obra Pública	478			
Tasa Estratificación	8			
Sobretasa Bomberil	472			
Márgenes de Comercialización	1			
Estampilla Pro Cultura Seguridad Social Gestor Cultural	280			
<b>TOTAL INGRESOS SIN SGR</b>	<b>45,989</b>	<b>37,448</b>	<b>36,955</b>	<b>37,945</b>
INGRESOS SGR	<b>1373</b>	<b>1273</b>	<b>1170</b>	<b>1144</b>
AD	345	301	217	146
FCR Impacto local	1028	972	953	998
<b>TOTAL INGRESOS MFMP MAS SGR</b>	<b>47,362</b>	<b>38,721</b>	<b>38,125</b>	<b>39,089</b>
Ingresos corrientes de libre destinación	4,885	4,950	5,045	5,146
concejo y personería	331	341	353	366
subtotal icld	4,554	4,609	4,692	4,780
indicador ley 617	3859	3812	3884	3962

Plan de recursos plan plurianual de inversiones 2020-2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
<b>inversión</b>	695	797	808	818
<b>total a restar icld</b>	4,190	4,153	4,237	4,328
<b>total disponible icld</b>	695	797	808	818
subtotal a distribuir	<b>43,172</b>	<b>34,568</b>	<b>33,888</b>	<b>34,761</b>
<b>menos 20% fonpet</b>	212	403	250	257
<b>menos corporinoquia</b>	97	100	103	106
neto a distribuir	<b>42,863</b>	<b>34,065</b>	<b>33,535</b>	<b>34,398</b>
<b>Cofinanciación</b>		800	42905	51061
Gran total disponible para inversión	<b>42,863</b>	<b>34,865</b>	<b>76,440</b>	<b>85,459</b>

En la tabla anterior se puede apreciar el valor de los recursos por cada vigencia para el plan plurianual de inversiones del municipio de Monterrey Casanare.

El valor definitivo para el cuatrienio por fuentes de financiación conforme a la matriz del Plan Plurianual de Inversiones dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación es el siguiente:

CONSOLIDADO PLAN DE RECURSOS PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	
CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,118
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	97,328
SGP EDUCACIÓN (INCLUYE TODOS LOS CONCEPTOS DE INGRESOS DE ESTE RECURSO)	2,096
SGP SALUD (RÉGIMEN SUBSIDIADO Y SALUS PUBLICA- TODOS LOS CONCEPTOS DE ESTE INGRESO )	14,854
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (INCLUYE TODOS LOS CONCEPTOS DE INGRESOS DE ESTE RECURSO)	3,780
SGP PROPÓSITO GENERAL (INCLUYE TODOS LOS CONCEPTOS DE INGRESOS DE ESTE RECURSO)	5,972
ASIGNACIONES ESPECIALES (SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR)	350
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	4,960
COFINANCIADOS ( incluye 510 millones de cofinanciados Superávit)	95,276
OTROS (INCLUYE RECURSOS DE CAPITAL DIFERENTES A SGP EDUCACIÓN, SGP PROP. GEN., SGP SALUD, ASIGNACIONES ESPECIALES, SGP AGUA POT. Y SAN. BAS.)	11,893
<b>TOTAL</b>	<b>239,627</b>

Las proyecciones del Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey frente a pandemia del COVID 19, que afecta la población mundial con consecuencias sanitarias de aislamiento social por la facilidad de contagio del coronavirus y económicas por que las economías del mundo debieron suspender sus actividades para disminuir su rápida propagación dado que en Europa y Estados Unidos ha tenido un alcance de letalidad bastante alto. En Colombia, para minimizar el impacto de la expansión del coronavirus el pasado 17 de marzo, el Gobierno Nacional expidió el decreto 417, mediante el cual declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días calendario, y en tal sentido se decretó aislamiento obligatorio desde el 24 de Marzo, y rige hasta el 11 de mayo.

En el último reporte, entregado el jueves 30 de abril por el Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia llegó a 6.507 contagiados, 1.439 recuperados y 293 fallecidos en total. De los cuales en el Departamento de Casanare hay 18 casos confirmados, ninguno hasta ahora confirmado en el Municipio de Monterrey, En tal sentido todas las actividades económicas han estado suspendidas por la cuarentena o aislamiento obligatorio generando impacto en los ingresos y en el empleo de los regiomontunos ; por lo tanto para fortalecer y reactivar la economía se enfocó la inversión en los programas del sector Agricultura y desarrollo rural enfocado a la seguridad alimentaria para garantizar abastecimiento de alimentos en el Municipio; así mismo para apoyar los procesos educativos virtuales se destinan recursos para facilitar el acceso a conectividad de internet. La provisión de agua potable y saneamiento básico y el pago de servicios públicos también hacen parte de las prioridades en las que destinan estos recursos.

### 3 PLAN ESTRATÉGICO

#### 3.1 VISIÓN

Monterrey se reconocerá en el sur de Casanare como un municipio referente con servicios de alta calidad en salud, educación, turismo y desarrollo agroindustrial competitivo, con talento humano capacitado, articulado a través de procesos de gestión pública y destacado desempeño institucional.

#### 3.2 ESTRUCTURA





**TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE.** Esta línea pretende articular la cadena turística regional a través de alianzas público – privadas que garanticen la protección de los ecosistemas estratégicos, la disponibilidad del agua, el uso sostenible DE recursos naturales, la gestión del riesgo y el ordenamiento del territorio para mitigar el impacto del Cambio Climático y favorecer el crecimiento económico sostenible del Municipio. Contempla las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres. Así mismo, asocia otros procesos territoriales como la dinámica urbano – rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre las personas y la naturaleza. El desarrollo en esta línea promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras. Incluye los sectores Ambiente y Desarrollo Sostenible (Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Cambio Climático), Gestión Territorial (Ordenamiento Territorial y Atención y prevención de desastres) y Turismo.

**TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE.** Esta línea plantea un derrotero de desarrollo que busca generar una dinámica económica autosostenible, permitiendo oportunidades de crecimiento para los pequeños productores, y aprovechamiento del potencial rural, estimulando la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población. Dentro de este eje se incluyen los sectores Agricultura y Desarrollo Rural, Comercio, Industria y Turismo, Trabajo y Transporte. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

**TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE.** Esta línea plantea mejorar las condiciones de la calidad de vida de la población de Monterrey, mediante la ejecución de programas que buscan logros de beneficio social y materialización de proyectos orientados al desarrollo de actividades vitales de la sociedad. En esta línea se refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población de Monterrey, influenciada por las normas sociales, culturales y la dinámica demográfica del territorio. Esta línea estratégica agrupa los sectores de Salud y Protección social, Vivienda y servicios públicos (Agua potable y

Saneamiento Básico), Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía (Servicios públicos de Gas y Energía Eléctrica).

**TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO.** Este eje busca fortalecer en el componente humano, por medio de una orientación vocacional asertiva hacia proyectos de vida exitosos, involucrados en la formación y con la participación de todos los actores en los estamentos educacionales (educador, alumno, padres de familia y sociedad civil organizada). Esta línea estratégica incluye los sectores de Educación, Tecnologías de la Información y las comunicaciones, Deporte y recreación, Cultura, Inclusión social y Ciencia, Tecnología e Innovación.

**TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO.** En esta línea estratégica se incluye tanto las instituciones públicas, los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Pretende la implementación de la estrategia nacional Gobierno Digital a través de los componentes TIC para el Estado y TIC para la Sociedad, mejorar la gestión de la administración municipal de acuerdo con sus competencias legales, fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, formular estrategias, programas y proyectos para el desarrollo integral de la comunidad afrodescendiente residente en el municipio, desarrollar acciones de prevención, protección, atención y asistencia a la población víctima del conflicto armado en el marco de las competencias del municipio de acuerdo con la Política Nacional de Víctimas, fortalecer la convivencia, preservación del orden público, protección animal y promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública. Dentro de esta línea se encuentran los sectores Tecnologías de la Información y las comunicaciones, Información Estadística, Gobierno Territorial (Fortalecimiento institucional de la Administración local, Desarrollo comunitario, Participación Ciudadana, Infraestructura de equipamientos) Justicia y Derecho (Seguridad y Convivencia) e Inclusión Social.

La Parte Estratégica comprende la identificación y formulación de los diferentes objetivos, programas, indicadores y metas que la nueva administración espera alcanzar durante el período de gobierno.

## TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

### OBJETIVO

Articular la cadena turística regional a través de alianzas público – privadas que garanticen la protección de los ecosistemas estratégicos, la disponibilidad del agua, el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión del riesgo y el ordenamiento del territorio para mitigar el impacto del Cambio Climático y favorecer el crecimiento económico sostenible del Municipio.

SECTORES RELACIONADOS
<i>Comercio, Industria y Turismo</i>
<i>Ambiente</i>
<i>Gestión del Riesgo</i>
<i>Cambio Climático</i>
<i>Ordenamiento Territorial ambiental</i>
<i>Gobierno Territorial (Prevención y atención de desastres)</i>
RELACIÓN CON ODS
    
RELACIÓN CON PACTOS PND
<i>Sostenibilidad</i>
<i>Campo con progreso</i>
<i>Pacto Región Llanos-Orinoquía</i>
<i>Turismo</i>
RELACIÓN CON MIPG
<i>Gestión de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.</i>
<i>Gestión de Seguridad y Convivencia</i>

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Competitividad Turística	
			Promoción y Mercadeo de productos Turísticos	
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Producción sostenible y sustentable	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Reconversión de los sistemas productivos
				Conservación de la biodiversidad
				Agua fuente de vida
				Bases educativas ambientales
				Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo
				Alertas para prevenir y mitigar el riesgo
	Vivienda	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Estructura Ecológica Principal urbana	
	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias	

## SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA MONTERREY CON PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Este programa está orientado a la implementación de acciones que apunten a fomentar la productividad y competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. Contempla dos subprogramas, el primero denominado **Competitividad Turística**, cuyo objeto es la planificación turística, elaboración e implementación de estudios y proyectos

para el desarrollo competitivo del sector, calidad turística, innovación, seguridad turística, formación, capacitación y sensibilización, así como la realización de estudios y diseños y/o construcción de obras de infraestructura turística. El segundo subprograma denominado **Promoción y Mercadeo de Productos Turísticos**, está enfocado a la promoción de los destinos turísticos por medio de la implementación de estrategias de mercadeo, información turística, investigación de mercados, promoción y difusión de calidad turística. Las metas de producto son:

1. Actualizar o reformular y adoptar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico de Monterrey 2020-2050.
2. Implementar el 10% de las estrategias del nuevo Plan de Desarrollo Turístico. Dentro de esta actividad se pueden desarrollar las siguientes acciones:
  - Crear e implementar la entidad municipal especializada en Turismo;
  - Gestionar acuerdos de cooperación económica que permitan llevar a cabo inversiones para el mejoramiento de la seguridad y adecuación de la infraestructura turística;
  - Implementar programas de señalización turística vial y peatonal;
  - Fomentar estrategias de promoción de los destinos, en especial la presencia digital en los principales canales de consulta y comercialización;
  - Implementar y fortalecer estrategias de integración regional para el aumento de la oferta turística;
  - Promover la oferta de productos de naturaleza, deportivos, culturales, religiosos entre otros;
  - Promover la creación de nuevos atractivos, productos y servicios turísticos, así como proveer servicios conexos a la actividad turística que puedan ofertarse desde Monterrey, como el turismo comunitario;

- Implementar programas de formación y capacitación del recurso humano vinculado al turismo, enfocado en la sensibilización de las comunidades locales y su trato con los turistas;
  - Continuar los programas de formación en una segunda lengua para el personal vinculado a la actividad turística;
  - Diseñar y ejecutar una campaña para la creación y formalización empresarial, incluyendo programas de pedagogía y acompañamiento a los empresarios del sector;
  - Continuar con la promoción de los procesos de certificación de los prestadores de servicio turístico en las normas técnicas de calidad turística.
3. Realizar eventos enfocados en la preservación y promoción de la cultura llanera, gastronomía tradicional e identificación, salvaguardia y gestión de festividades y eventos tradicionales como el Festival de Verano, festivales gastronómicos, festival callejero de música, ferias artesanales, alumbrados navideños, entre otros.
  4. Apoyar la participación de empresarios, operadores y artesanos en eventos de promoción turística del orden regional y nacional.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el índice de competitividad turística regional para el municipio de Monterrey	Puntaje en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia	4.34	2019	Centro de pensamiento turístico de Colombia (Cotelco-Unicafam)	4.46	Puntos



Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Monterrey con productividad y competitividad turística</b>	Competitividad Turística	Actualizar o reformular y adoptar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico de Monterrey 2020-2050.	Plan Municipal de Desarrollo Turístico actualizado y adoptado	Documentos de planeación elaborados	1	Documento	Secretaría de Desarrollo Económico
		Implementar el 10% de las estrategias del nuevo Plan de Desarrollo Turístico.	Servicio de implementación del Plan de Desarrollo Turístico	Estrategias del Plan de Desarrollo Turístico implementadas	10	Porcentaje	Secretaría de Desarrollo Económico
	Promoción y Mercadeo de productos Turísticos	Realizar eventos enfocados en la preservación y promoción de la cultura llanera, gastronomía tradicional e identificación, salvaguardia y gestión de festividades y eventos tradicionales como el Festival de Verano, festivales gastronómicos, festival callejero de música, ferias artesanales, alumbrados navideños, entre otros.	Servicio de promoción turística	Eventos de promoción realizados	7	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Económico
		Apoyar la participación de empresarios, operadores y artesanos en eventos de promoción turística del orden regional y nacional.	Servicio de asistencia técnica, logística y apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Empresarios y operadores turísticos apoyados	20	Empresarios y operadores	Secretaría de Desarrollo Económico

## SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA PRODUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Este programa está orientado a desarrollar estrategias que fomenten en los diferentes sectores económicos la incorporación de la variable ambiental en sus procesos productivos. Las acciones están encaminadas a la formulación de la Política Pública Ambiental del municipio y la articulación de la estrategia municipal con el Plan Regional de Cambio Climático PRICCO. Busca el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos a través de la reconversión de los sistemas productivos bajo esquemas de producción sostenible y economía circular, desarrollo de negocios verdes y de sistemas que permitan la captura de CO2. Tiene un subprograma denominado **Reconversión de los sistemas productivos** y las metas de producto son:

1. Formular la política Ambiental y Cambio Climático Municipal;
2. Diseñar e implementar una estrategia de gestión para la reconversión de la producción agropecuaria en sistemas silvopastoriles y agroforestales para la captura de CO2.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Realizar intervenciones integrales para la conservación ambiental de los ecosistemas estratégicos	Áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	0.00	2019	DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales	2,353	Hectáreas
Incrementar el área bajo esquemas de producción sostenible	Áreas bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura, reconversión productiva)	150.00	2019	Agronet	300	Hectáreas

#### PROGRAMA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa está orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Integra acciones tendientes a incrementar las áreas en



procesos de restauración, implementación de esquemas de pago por servicios ambientales, alinderamiento y cercado de áreas adquiridas para la protección y conservación, restauración ecológica y revegetalización natural de áreas estratégicas, así como implementación de estrategias para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos basados en el conocimiento científico de la biodiversidad, de conformidad con la línea Biodiversidad y riqueza natural: Activos estratégicos de la Nación dentro del pacto por la Sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo del Plan Nacional de Desarrollo . Contempla un (1) subprograma denominado **Conservación de la biodiversidad**. Las metas de producto son:

1. Adoptar el sistema municipal de áreas protegidas;
2. Adquirir 100 hectáreas en zonas de nacederos de agua o recarga de acuíferos;
3. Diseñar e implementar una estrategia para la protección, investigación y conservación de la biodiversidad, vigilancia y control de las áreas estratégicas adquiridas por el Municipio a través de convenios con universidades y/o entidades públicas o privadas.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el área adquirida en zonas de importancia estratégica para protección de cuencas abastecedoras y PSA (Artículo 111 Ley 99/93)	Áreas de importancia estratégica adquiridas	2253	2019	Secretaría Desarrollo Económico	2,353	Hectáreas
Fortalecer la protección y restauración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas en proceso de restauración	2253	2019	Secretaría Desarrollo Económico	2353	Hectáreas

### PROGRAMA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este programa está orientado a mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en el país, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social. Incorpora acciones encaminadas a la recuperación y protección de fuentes hídricas

superficiales y delimitación de áreas de importancia hidrogeológica para las fuentes subterráneas. Se incluyen actividades para conseguir la concesión de aguas superficiales y la autorización para la ocupación de cauce para el abastecimiento de los acueductos y licencias ambientales, monitoreos del recurso hídrico superficial y subterráneo (Aforo de caudales y monitoreo de calidad de agua), formulación y/o actualización de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, así como la actualización e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, de conformidad con los requerimientos de Corporinoquia. Contempla un (1) subprograma denominado **Agua fuente de vida** y las metas de producto son:

1. Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico. Esta meta incluye:
  - Implementar las acciones de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.
  - Solicitar ante la Autoridad Ambiental, los permisos de vertimiento de aguas residuales domésticas sobre fuentes hídricas.
2. Realizar la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA. Acueductos rurales (Tierra Grata, El Tigre, Volcanera, Torre 907, Hondana y Guayabal)

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Realizar intervenciones integrales para la conservación ambiental de los ecosistemas estratégicos	Áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	0	2019	DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales	2353	Hectáreas

### PROGRAMA SENSIBILIZAMOS EN CAMBIO CLIMÁTICO

Este programa se orienta a la ejecución de acciones de educación ambiental, en cumplimiento a la Política Pública de Educación y comunicación Ambiental “Acciones y decisiones Colectivas” aprobada por Corporinoquia, mediante acuerdo No. 1100.02-2-16-006 del 18 de noviembre de 2016, articulada a la Política Nacional de Educación Ambiental

de acuerdo a la Ley 1549 del 5 de Julio de 2012, decreto 1075 de 2015 y Directiva 001 del 25 de febrero de 2013 de la Procuraduría General de la Nación la cual insta a las gobernaciones, alcaldías, corporaciones y demás actores involucrados a incorporar en sus planes de acción, estrategias y proyectos para promover la educación ambiental. Tiene un subprograma denominado **Bases educativas ambientales** y las metas de producto son:

1. Implementar estrategias educativo-ambientales y de participación, para la conservación y manejo del agua, la biodiversidad y las áreas ambientales estratégicas articuladas a la actividad productiva, dinámicas sociales y a las estrategias complementarias de conservación. Para el cumplimiento de esta meta se podrán desarrollar acciones como:
  - Realización de jornadas educativas para los suscriptores del sistema del macro acueducto y acueductos rurales en el uso eficiente y ahorro del agua.
  - Realizar actividades de información y sensibilización sobre la cultura de ahorro de agua dirigida a los usuarios de los sistemas de acueducto de los centros poblados El Porvenir y Villa Carola-vereda Iguaro enfocadas al ahorro y uso eficiente del agua, de conformidad con los PUEAA respectivos.
  - Desarrollar estrategias de control, vigilancia, sensibilización y educación aplicada a la productividad limpia, normatividad y tramites ambientales, gestión de residuos, tala y quema, riesgo ambiental, comercialización y/o tenencia ilegal de flora y fauna silvestre.
  - Apoyar la formulación participativa de los proyectos ciudadanos de educación ambiental PRAES y PROCEDA; a nivel rural y urbano.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Realizar intervenciones integrales para la conservación ambiental de los ecosistemas estratégicos	Áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	0	2019	DNP	2353	Hectáreas

### PROGRAMA TERRITORIO ORDENADO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Programa orientado a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental, la gobernanza del territorio y gestión del riesgo, de acuerdo con la Ley 1523 de 2012 y de conformidad con la línea del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático" del "Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo". Tiene dos (2) subprogramas, Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo, cuyo objeto es la elaboración, revisión, actualización o reformulación de estudios y documentos técnicos con directrices ambientales y de gestión del riesgo, que hacen parte del ordenamiento territorial. El segundo programa, denominado Alertas para prevenir y mitigar el riesgo, está enfocado a la ejecución de acciones orientadas a la generación de alertas para la gestión del riesgo de desastres. Las metas de producto son:

1. Realizar la revisión, evaluación, ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial;
2. Ajustar y actualizar el plan municipal de gestión de riesgo y la estrategia de respuesta a emergencias, a la situación actual del municipio;
3. Actualizar los estudios básicos de amenazas para cada una de las amenazas identificadas en el municipio, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas dadas por la normatividad vigente en materia de gestión de riesgo, orientadas a la planificación territorial para incorporarse al Esquema de Ordenamiento Territorial;
4. Realizar adecuación y mantenimiento de áreas de importancia ambiental;
5. Construir e implementar un sistema de información para la gestión del riesgo de desastres que permita la generación y uso de la información sobre el riesgo de desastres, su reducción y la respuesta a emergencias en el municipio, así como el monitoreo y seguimiento a los sectores críticos por movimientos en masa y socavación hídrica lateral e inundaciones;
6. Realizar la construcción de obras para la prevención y control de inundaciones y avenidas torrenciales en sitios críticos del área urbana y centros poblados.



Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener el Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	30	2018	DNP	30	Puntos

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Producción sostenible y sustentable</b>	Reconversión de los sistemas productivos	Formular la política Ambiental y de Cambio Climático Municipal	Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Documentos de política realizados	2	Documentos	Secretaría de Desarrollo Económico
		Diseñar e implementar una estrategia de gestión para la reconversión de la producción agropecuaria en sistemas silvopastoriles y agroforestales para la captura de CO2	Estrategia de gestión para reconversión productiva	Estrategia implementada	1	Estrategia	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>	Conservación de la biodiversidad	Adoptar el sistema municipal de áreas protegidas	Servicio de registro de áreas protegidas	Sistema municipal de áreas protegidas adoptado	1	Sistema	Secretaría de Desarrollo Económico
		Adquirir 100 hectáreas en zonas de nacederos de agua o recarga de acuíferos	Servicio de restauración de ecosistemas	Área adquirida para restauración y conservación	100	Hectáreas	Secretaría de Desarrollo Económico
		Diseñar e implementar una estrategia para la protección, investigación y conservación de la biodiversidad, vigilancia y control de las áreas estratégicas adquiridas por el Municipio a través de convenios con universidades y/o entidades públicas o privadas.	Servicio de protección de ecosistemas	Áreas de ecosistemas protegidas	2353	Hectáreas	Secretaría de Desarrollo Económico



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Gestión del Recurso Hídrico</b>	Agua fuente de vida	Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Acciones implementadas	2	Acciones	Secretaría de Desarrollo Económico
		Realizar la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA. Acueductos rurales (Tierra Grata, El Tigre, Volcanera, Torre 907, Hondana y Guayabal)	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico	Documentos de planeación realizados	4	Documento	Oficina Asesora de Planeación
<b>Sensibilizamos en cambio climático</b>	Bases educativas ambientales	Implementar estrategias educativo-ambientales y de participación, para la conservación y manejo del agua, la biodiversidad y las áreas ambientales estratégicas articuladas a la actividad productiva, dinámicas sociales y a las estrategias complementarias de conservación.	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo-ambientales y de participación	Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	4	Estrategias	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental</b>	Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo	Realizar la revisión, evaluación, ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de lineamientos técnicos con directrices ambientales y de gestión del riesgo	1	Documento	Oficina Asesora de Planeación





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
				en la planificación ambiental territorial formulados			
		Ajustar y actualizar el Plan municipal de gestión de riesgo y la estrategia de respuesta a emergencias, a la situación actual del municipio.	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	1	Documento	Oficina Asesora de Planeación
		Actualizar los estudios básicos de amenazas para cada una de las amenazas identificadas en el municipio, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas dadas por la normatividad vigente en materia de gestión de riesgo, orientadas a la planificación territorial para incorporarse al Esquema de Ordenamiento Territorial	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	2	Documento	Oficina Asesora de Planeación
	Estructura Ecológica Principal urbana	Realizar adecuación y mantenimiento de áreas de importancia ambiental	Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	22	Zonas verdes	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental</b>	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo	Construir e implementar un sistema de información para la gestión del riesgo de desastres que permita la generación y uso de la información sobre el riesgo	Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	1	Sistema de información	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia







ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		de desastres, su reducción y la respuesta a emergencias en el municipio, así como el monitoreo y seguimiento a los sectores críticos por movimientos en masa y socavación hídrica lateral e inundaciones					
	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo	Realizar la construcción de obras para la prevención y control de inundaciones y avenidas torrenciales en sitios críticos del área urbana y centros poblados.	Obras para la prevención y control de inundaciones	Sección hidráulica construida y/o recuperada	3	Número de obras	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia



---

## SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS.

---

Programa orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico. Tiene 1 Subprograma denominado Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias, dentro del cual se incluyen las acciones para el fortalecimiento de los organismos de socorro como la dotación al cuerpo de Bomberos con equipos de protección personal, herramientas y accesorios para la atención de emergencias, y el aseguramiento del personal misional, así como las acciones orientadas para dar respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico mediante la adquisición de equipos de atención de desastres, búsqueda y rescate, equipos de protección personal nucleares, biológicos, químicos, y radiológicos -NBQR-, equipos para el manejo de inundaciones, control de incendios, sanidad veterinaria y equipos de alojamiento temporal. Las metas de producto son:

1. Incrementar en un 20% la ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, implementando entre otras, acciones como: actualización del inventario de viviendas expuestas a eventos amenazantes, elaboración del diagnóstico y valoración de las líneas vitales del municipio (instalaciones educativas y deportivas, infraestructuras de servicios públicos e instalaciones en las cuales se encuentren los grupos de socorro del municipio, riesgo tecnológico por infraestructura petrolera) y la instalación de hidrantes para la atención de emergencias por incendios en el área urbana.
2. Apoyar y fortalecer el cuerpo de bomberos del municipio para la atención y prevención de emergencias y desastres, así como el fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener el Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	30	2018	DNP	30	Puntaje
Implementar el Plan Municipal de Gestión de Gestión del Riesgo	Porcentaje de ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo	42%	2019	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia	62%	Porcentaje

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Prevención y atención de desastres y emergencias</b>	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias	Incrementar en un 20% la ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Porcentaje de ejecución del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	62%	Porcentaje	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Apoyar y fortalecer el cuerpo de bomberos del municipio para la atención y prevención de emergencias y desastres	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	Organismos de atención de emergencias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

## TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE

### OBJETIVO

Generar una dinámica económica autosostenible, permitiendo oportunidades de crecimiento para los pequeños productores, y aprovechamiento del potencial rural, estimulando la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población.

SECTORES RELACIONADOS						
Agricultura y Desarrollo Rural						
Comercio, Industria, Turismo						
Tecnologías de la información y comunicaciones						
Trabajo						
Transporte						
RELACIÓN CON ODS						
						
RELACIÓN CON PACTOS PND						
<i>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</i>						
<i>Pacto Región Llanos-Orinoquía</i>						
<i>Transformación empresarial</i>						
<i>Entorno para crecer</i>						
<i>Equidad para las mujeres</i>						
<i>Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos</i>						
<i>Transformación Digital de Colombia</i>						
<i>Campo con progreso</i>						
<i>Un mundo de posibilidades</i>						
RELACIÓN CON MIPG						
<i>Gestión de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.</i>						
<i>Gestión de Infraestructura Física</i>						



LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA PERSONALIZADO	SUBPROGRAMA
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Extensión rural para la seguridad alimentaria	Extensión e innovación agropecuaria
		Estatus sanitario para el acceso a mercados	Sanidad animal y vegetal
		Comercialización y empresarización agropecuaria	Emprendedores del agro
		Cadena de valor en unidades productivas	Preinversión en Adecuación de tierras
		Cadena de valor en unidades productivas	Infraestructura productiva
		Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero
	Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas regiomontunas	Cadena de valor empresarial
	Tecnologías de la Información	Monterrey emprende con TICS	Emprendimientos digitales
	Trabajo	Formalización del empleo	Competencias laborales
	Transporte	Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial
		Mas seguridad vial	Prevención vial

---

## SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA EXTENSIÓN RURAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

---

Este programa está orientado a ejecutar acciones de acompañamiento integral encaminadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios del municipio, para que éstos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral, de conformidad con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017. Cuenta con un (1) subprograma denominado **Extensión e innovación agropecuaria** y las metas de producto son:

1. Prestar el servicio de extensión agropecuaria de conformidad con los lineamientos del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Esta meta de producto puede incluir las siguientes acciones:
  - Implementar estrategias y herramientas para la transferencia de tecnología tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos;
  - Capacitar, transferir, asistir y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso de buenas prácticas agrícolas, acuícolas y pecuarias (Normas Global GAP, BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.);
  - Desarrollar un programa de mejoramiento de praderas, bancos de proteína y establecimiento de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles;
  - Apoyar las gestiones tendientes a formalizar el derecho de dominio de predios rurales y saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición;

- Implementar un programa para promover el avance de características genéticas de importancia económica para la ganadería (Inseminación artificial, transferencia de embriones, repoblamiento bovino, investigación en razas criollas);
  - Diseñar, implementar y mantener una plataforma tecnológica digital interactiva para para la gestión de información, creación de redes de conocimiento y desarrollo de herramientas de enseñanza virtual del sector agropecuario;
  - Compartir experiencias de productores agropecuarios que rescaten el conocimiento ancestral, medicinal y condimentario;
  - Implementar proyectos de fomento agropecuario con énfasis en la adopción de innovación tecnológica y transformación digital.
2. Implementar un programa anual de adecuación y mejoramiento de tierras para establecimiento de cultivos. Esta meta de producto incluye implementar acciones para facilitar la disponibilidad de agua para actividades agrícolas y pecuarias. (Pozos, reservorios, cosechas de agua)
  3. Implementar un programa anual de seguridad alimentaria como respuesta a posibles contingencias de desabastecimiento de alimentos.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Implementar una estrategia de extensión rural integral orientada al desarrollo de capacidades en aspectos productivos, empresariales, comerciales, organizativos, sociales, ambientales y de participación	Porcentaje de productores con acceso al servicio de extensionismo agropecuario	40%	2019	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	50%	Porcentaje



### PROGRAMA ESTATUS SANITARIO PARA ACCESO A MERCADOS

Este programa está orientado al fortalecimiento del estatus sanitario y la inocuidad agroalimentaria en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios del municipio en convenio con el ICA y con las organizaciones de productores. Tiene un subprograma denominado **Sanidad animal y vegetal** y las metas de producto son:

1. Implementar dos programas anuales de fortalecimiento del estatus sanitario e inocuidad en los sistemas de producción agropecuaria del municipio. Esta meta de producto puede incluir las siguientes acciones:
  - Acompañamiento en procesos de certificación o recertificación de zonas o predio libres de plagas y/o enfermedades en predios de pequeños y medianos productores agropecuarios;
  - Apoyo a la ejecución de programas para la prevención, inspección, vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades de control oficial o de importancia económica para la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria;
  - Apoyo al programa de vacunación de Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar el estatus sanitario y la inocuidad en la producción primaria	Porcentaje de predios libres de enfermedades y plagas certificados en el municipio	5%	2019	ICA	10%	Porcentaje

### PROGRAMA COMERCIALIZACIÓN Y EMPRESARIZACIÓN AGROPECUARIA

Este programa está orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, de organización, acceso a activos y mercados conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños y medianos productores rurales, así como

a la sensibilización y acompañamiento a asociaciones de productores ya conformadas o en proceso de conformación en temas administrativos y de organización, referentes a liderazgo, participación y desarrollo de capacidades. Tiene un subprograma denominado **Emprendedores del agro** y las metas de producto son:

1. Apoyar la participación de productores agropecuarios en eventos de promoción, comercialización y/o negociación agropecuaria y/o empresarial de orden local, regional y/o nacional o internacional;
2. Implementar un programa de fortalecimiento asociativo empresarial para la inclusión social de la mujer productora agropecuaria, jóvenes rurales, población en discapacidad, adulto mayor, afrodescendientes y población víctima.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar la comercialización de los productos agropecuarios y el desarrollo empresarial rural	Porcentaje de productores agropecuarios apoyados en procesos de comercialización y desarrollo empresarial	10%	2019	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	12%	Porcentaje
Mejorar las condiciones de vida de la población Regiomontuna en condición de vulnerabilidad con inclusión social y productiva.	Índice de Pobreza Multidimensional área rural	33.6	2018	DANE	32	Porcentaje

### PROGRAMA CADENA DE VALOR EN UNIDADES PRODUCTIVAS

Este programa incluye las intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Tiene dos (2) subprogramas. El primero denominado **Preinversión en Adecuación de tierras**, que contempla la elaboración de estudios de identificación, prefactibilidad, factibilidad y diseños para proyectos de abastecimiento de agua para los sistemas de producción agropecuaria, construcción de distritos de riego, así como la rehabilitación, ampliación, complementación y modernización de acueductos veredales existentes que pueden utilizarse como minidistritos de riego. El

segundo subprograma se denomina **Infraestructura productiva** y corresponde a aquellas intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural como equipamientos localizados estratégicamente con el objeto de concentrar y suministrar servicios complementarios a sus actividades productivas principales. Las metas de producto son:

1. Elaborar un programa anual de estudios de preinversión e inversión para la implementación de soluciones de abastecimiento de agua para sistemas productivos agropecuarios;
2. Realizar la construcción y adecuación de infraestructura física para el fortalecimiento del sector agropecuario. Dentro de esta meta se incluye:
  - Construcción e instalación de una central de beneficio ecológico de café;
  - Adecuación de la granja municipal (UMATA) para establecimiento de proyectos productivos en alianza con asociaciones de jóvenes, mujeres cabeza de familia, población en discapacidad, entre otras.
  - Elaborar estudios de preinversión para la construcción de infraestructura para la transformación y /o comercialización agropecuaria.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural.	Porcentaje de UPA con infraestructura para la producción	32.2%	2014	Censo Nacional Agropecuario	35%	Porcentaje
Mejorar las condiciones de vida de la población Regiomontuna en condición de vulnerabilidad con inclusión social y productiva.	Índice de Pobreza Multidimensional	27.5	2018	DANE	25.00	Puntaje

## PROGRAMA GESTIÓN DE GARANTÍAS Y APOYO FINANCIERO

Este programa comprende las acciones tendientes a promover el acceso a los servicios de financiamiento y a la gestión de riesgos naturales y de mercado del sector agropecuario y rural, a través de convenios con entidades financieras privadas y estatales como Bancoldex,

Finagro, Banco Agrario, IFC, etc. Tiene un subprograma denominado **Apalancamiento financiero**. La meta de producto es:

1. Implementar un programa de apoyo articulado con entidades financieras privadas y estatales para el fortalecimiento del sector agropecuario.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Facilitar a los productores agropecuarios el acceso a fuentes de financiación para sus proyectos productivos	Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios con el acceso a créditos de fomento para la financiación de sus proyectos	30%	2019	Finagro	30%	Porcentaje

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Extensión rural para la seguridad alimentaria</b>	Extensión e innovación agropecuaria	Prestar el servicio de extensión agropecuaria de conformidad con los lineamientos del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos anualmente con servicio de extensión agropecuaria	400	Productores	Secretaría de Desarrollo Económico
		Diseñar e implementar un programa anual de adecuación y mejoramiento de tierras para establecimiento de cultivos	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Programa de adecuación y mejoramiento de tierras implementado	4	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Económico
		Implementar un programa anual de seguridad alimentaria como respuesta a posibles contingencias de desabastecimiento de alimentos	Programa de seguridad alimentaria	Programa implementado	4	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Estatus sanitario para acceso a mercados</b>	Sanidad animal y vegetal	Implementar dos programas anuales de fortalecimiento del estatus sanitario e inocuidad en los sistemas de producción agropecuarios	Servicio de fortalecimiento del estatus sanitario e inocuidad agroalimentaria	Programa implementado	8	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Comercialización y empresarización agropecuaria</b>	Emprendedores del agro	Apoyar la participación de productores agropecuarios en eventos de promoción, comercialización y/o negociación agropecuaria y/o	Servicio de apoyo a la comercialización	Estrategia de apoyo a la comercialización implementada	3	Número de estrategias	Secretaría de Desarrollo Económico

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		empresarial de orden local, regional y/o nacional o internacional					
	Emprendedores del agro	Implementar un programa de fortalecimiento asociativo empresarial para la inclusión social de la mujer productora agropecuaria, jóvenes rurales, población en discapacidad, adulto mayor, afrodescendientes y población víctima	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Programa de fortalecimiento asociativo empresarial implementado	1	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Económico
Cadena de valor en unidades productivas	Preinversión en Adecuación de tierras	Elaborar un programa anual de estudios de preinversión e inversión para la implementación de soluciones de abastecimiento de agua para sistemas productivos agropecuarios;	Estudios de preinversión e inversión para la implementación de soluciones de abastecimiento de agua	Estudios de preinversión e inversión elaborados	4	Número de estudios	Oficina Asesora de Planeación
	Infraestructura productiva	Realizar la construcción y adecuación de infraestructura física para el fortalecimiento del sector agropecuario	Infraestructura física para el fortalecimiento del sector agropecuario	Infraestructura productiva construida y/o adecuada	2	Número infraestructuras	Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Infraestructura

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero	Implementar un programa de apoyo articulado con entidades financieras privadas y estatales para el fortalecimiento del sector agropecuario	Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Productores con acceso a créditos agropecuario y rural	20	Productores	Secretaría de Desarrollo Económico

## SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS REGIONMONTUNAS

Este programa está orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas del municipio a través de la implementación de acciones que apunten al fortalecimiento del mercadeo y comercialización de microempresas, pequeñas empresas y artesanos, a través de convenios con entidades del orden nacional para brindar capacitación y asesorías puntuales para que fortalezcan sus competencias en diseño de producto, costos y procesos productivos, imagen y marca, mercadeo y comercialización y asesoría jurídica para la protección de la Propiedad Intelectual de los artesanos a través de signos distintivos como Sellos de Denominación de Origen, registro de diseños industriales, marcas individuales y colectivas, y derechos de autor. Tiene un subprograma denominado **Cadena de valor empresarial**, y la meta de producto es:

1. Prestar asistencia técnica para el fortalecimiento del sector productivo artesanal en los procesos de creación, diversificación, mejoramiento, mercadeo y comercialización. Esta meta de producto puede incluir las siguientes acciones:
  - Identificación de unidades artesanales con potencial de venta electrónica y logística requerida para realizar la venta;
  - Preservación y fortalecimiento de las técnicas artesanales bajo los conceptos básicos de innovación de producto (creación, diversificación, mejoramiento, rediseño y rescate).

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el puntaje de Monterrey en el factor de innovación y dinámica empresarial del Índice de Competitividad Municipal de Casanare	Posición en el Ranking departamental del Índice de competitividad, de acuerdo con el Factor de sofisticación e Innovación	9	2019	Cámara de Comercio de Casanare	7	Posición



Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el puntaje del factor de innovación y dinámica empresarial del Índice de Competitividad Municipal de Casanare	Puntaje índice de competitividad	0.20	2019	Cámara de Comercio de Casanare	0.38	Puntaje

## SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### MONTERREY EMPRENDE CON TICS

Este programa está orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC, el desarrollo de procesos de formación con impacto económico, social promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria y generación de talento humano TIC. Busca la aceleración de emprendimientos de alto potencial y que los empresarios avancen en procesos innovadores que permitan escalar sus negocios. Tiene un subprograma denominado **Emprendimientos digitales** y la meta de producto es:

1. Prestar asistencia y acompañamiento a emprendedores y MiPymes en procesos de generación y consolidación de emprendimientos digitales con enfoque diferencial hacia jóvenes, artesanos, mujeres y población en discapacidad. Dentro de esta meta se incluyen acciones como:
  - Crear un banco de proyectos de emprendimiento para jóvenes, mujeres, población en condición de discapacidad para cofinanciar a través Sena, iNNpulsa, MinTIC, MinAgricultura etc.
  - Programa de apoyo financiero articulado con entidades para el fortalecimiento empresarial y educación Financiera como Bancoldex, Finagro, Banco Agrario, etc.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el puntaje del factor de innovación y dinámica empresarial del Índice de Competitividad Municipal de Casanare	Posición en el Ranking departamental del Índice de Competitividad, de acuerdo con el Factor de Sofisticación e Innovación	9	2019	Cámara de Comercio de Casanare	7	Posición Índice de Competitividad Municipal de Casanare
	Puntaje índice de competitividad	0.20	2019	Cámara de Comercio de Casanare	0.38	Puntaje

## SECTOR TRABAJO

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Este programa está orientado al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo. También se enfoca hacia el fomento de la formación para el trabajo con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral, promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de la Política Pública municipal de Empleo, así como fomentar y promover la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico en el sector trabajo para mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo y de la formación del talento humano. Tiene un subprograma denominado **Competencias laborales** y las metas de producto son:

1. Adoptar e implementar la política municipal de empleo. En esta meta se desarrollarán acciones como:

- Fomentar un programa de certificación de competencias laborales con el SENA;
  - Implementar un programa de promoción de proveedores de productos y servicios para la industria;
  - Desarrollar un programa de promoción de primer empleo buscando estrategias de levantamiento de información estadística de oferta y demanda del mercado laboral
2. Prestar asistencia técnica y acompañamiento a comerciantes y microempresarios para formalización empresarial, laboral y de protección social.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar las condiciones laborales de la población Regiomontuna en condición de vulnerabilidad con inclusión social y productiva.	Indicador de privación trabajo formal del Índice de Pobreza Multidimensional	83.1	2018	DANE	80.0	Porcentaje



Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
<b>Productividad y competitividad de las empresas regiomontunas</b>	Cadena de valor empresarial	Prestar asistencia técnica para el fortalecimiento del sector productivo artesanal en los procesos de creación, diversificación, mejoramiento, mercadeo y comercialización.	Servicio de fortalecimiento al sector productivo artesanal	Personas beneficiadas	50	Personas	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Monterrey emprende con TICs</b>	Emprendimientos digitales	Prestar asistencia y acompañamiento a emprendedores y MiPymes en procesos generación y consolidación de emprendimientos digitales con enfoque diferencial hacia jóvenes, artesanos, mujeres y población en discapacidad,	Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	Emprendedores y empresas asistidas técnicamente	10	Empresas	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Formalización del empleo</b>	Competencias laborales	Adoptar e implementar la política municipal de empleo	Servicio de apoyo a la implementación de políticas públicas en el marco del trabajo decente	Lineamientos para el desarrollo de política pública de empleo en el marco del trabajo decente implementados	1	Política	Secretaría de Desarrollo Económico
		Prestar asistencia técnica y acompañamiento a comerciantes y microempresarios para formalización empresarial, laboral y de protección social	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	Personas asistidas técnicamente	80	Personas	Secretaría de Desarrollo Económico

## SECTOR TRANSPORTE

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Este programa está orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial municipal, para contribuir a la conectividad vial municipal y regional, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal. Contempla 1 subprograma denominado **Accesibilidad vial**. Las metas de producto son:

1. Realizar mantenimiento de 218 kilómetros de vías terciaria para el cuatrienio;
2. Realizar la construcción de 8 Box culvert en vías terciarias;
3. Realizar la construcción de 6 puentes en vías terciarias y caminos de herradura;
4. Realizar pavimentación de 2.5 kilómetros de vía urbanas;
5. Realizar la construcción de 3000 metros lineales de placa huella.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Incrementar el porcentaje de vías terciarias en buen estado	Porcentaje de vías terciarias en buen estado	48%	2019	Secretaría de Infraestructura	50%	Porcentaje

#### PROGRAMA MAS SEGURIDAD VIAL

Orientado a la ejecución de estrategias, planes y acciones dirigidos promover y garantizar la seguridad vial tanto en el área urbana como rural, tendientes a disminuir los índices de accidentalidad vial. Contempla un subprograma denominado **Prevención vial**. Como metas para el cuatrienio se fijan:

1. Realizar la señalización de dos vías urbanas, la cual puede ir encaminada a instalación de reductores de velocidad y/o señalización horizontal y vertical en las vías urbanas.
2. Realizar la señalización de dos vías rurales, la cual puede ir encaminada a instalación de reductores de velocidad y/o señalización horizontal y vertical en las vías urbanas.



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial	Realizar mantenimiento de 218 kilómetros de vías terciarias para el cuatrienio	Vía terciaria con mantenimiento	Vía terciaria con mantenimiento	218	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción de 8 Box culvert, en vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Box culvert construidos	8	Número de Box Culvert	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción de 6 puentes en vías terciarias y caminos de herradura	Puente construido en vía terciaria	Puente construido en vía terciaria existente	6	Número de puentes	Secretaría de Infraestructura
		Realizar pavimentación de 2.5 Km de vías urbanas	Vía urbana mejorada	Vía urbana pavimentada	2.5	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción de 3000 metros lineales de placa huella	Vía terciaria mejorada	Placa huella construida	3000	Metros lineales	Secretaría de Infraestructura
Mas seguridad vial	Prevención vial	Realizar la señalización de dos (2) vías urbanas	Vía urbana mejorada	Vía urbana con dispositivos de control y señalización	2	Número de vías	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la señalización de dos (2) vías rurales	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria con dispositivos de control y señalización	2	Número de vías	Secretaría de Infraestructura

## TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE

### OBJETIVO

Mejorar las condiciones de la calidad de vida de la población de Monterrey, mediante la ejecución programas que buscan logros de beneficio social y materialización de proyectos orientados al desarrollo de actividades vitales de la sociedad.

### SECTORES RELACIONADOS

Salud y Protección Social

Vivienda (Agua potable y saneamiento básico)

Minas y energía (Energía y Gas)

Agricultura y Desarrollo Rural

### RELACIÓN CON ODS



### RELACIÓN CON PACTOS PND

Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

Vivienda y entornos dignos e incluyentes

Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos

Equidad de oportunidades para grupos Indígenas, Negros, Afros, Raizales, ROM

### RELACIÓN CON MIPG

Gestión de Salud y Población Vulnerable

Gestión de Infraestructura Física

Gestión Territorial

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
<b>TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE</b>	Salud y Protección Social	Promoción del Aseguramiento en salud	Aseguramiento
		Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad Sanitaria Para La Gestión De Salud Pública
		De corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos
		Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad ambiental
	Vivienda	Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico
		Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario
		Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras
	Agricultura y Desarrollo rural	Vivienda rural	Vivienda digna rural
	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial
		Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Planeación de la inversión pública
		Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Urbanismo integral
	Minas y energía	Ampliación de cobertura de gas	Cobertura de gas
		Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía



## SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA PROMOCIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD

Este programa se orienta a al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada. Contempla el subprograma Aseguramiento. La meta de producto es:

1. Mantener actualizado el sistema de información para el aseguramiento en salud.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Meta de cuatrienio
Mantener cobertura del 99% de aseguramiento al régimen subsidiado de los regiomontunos del Sisbén nivel 1 y 2	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	99%	2018	99%

#### PROGRAMA AUTORIDAD SANITARIA PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA SALUD DE LOS REGIOMONTUNOS

Este programa se orienta a optimizar los recursos para la prestación de los servicios de salud de los Regiomontunos mediante acciones encaminadas a la vigilancia y monitoreo de las metas y lineamientos nacionales, así como de los riesgos y determinantes en el marco del ejercicio de autoridad sanitaria, articuladamente con los procesos de participación y control social en salud. Tiene un subprograma denominado **Autoridad sanitaria para la gestión de salud pública**. Las metas de producto son:

1. Realizar dos (2) Auditorías integrales anuales al Aseguramiento, Prestación de Servicios, Promoción y Prevención en Salud.
2. Realizar la atención específica a las preguntas, quejas y reclamos de la comunidad para la garantía de derechos y deberes de los afiliados al sistema de salud.

3. Realizar la vigilancia a las EAPB en la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno perinatal y de la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la salud en el municipio.
4. Vigilar la atención de los brotes y epidemias que se presenten en el municipio a través de un (1) equipo interdisciplinario de respuesta inmediata
5. Realizar la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en Salud pública de obligatorio cumplimiento que se presenten en el municipio.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Meta de cuatrienio	Unidad
Asegurar el acceso a servicios de salud continuos y oportunos al 100% de la población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud del Municipio de Monterrey	Porcentaje de personas que consideran que la calidad de la prestación del servicio de salud (medicina general, medicina especializada, odontología, etc.) fue "buena" o "muy buena"	85%	2019	100%	Porcentaje
Mantener un (1) Sistema de vigilancia en Salud Pública y de gestión del conocimiento	Sistema de información de vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento actualizado	1	2019	1	Sistema

### PROGRAMA DE CORAZÓN POR LA SALUD PÚBLICA

Este programa se orienta a la implementación de estrategias y acciones que promuevan en los Regiomontunos un sentido de responsabilidad ambiental para la salud, que permita mantener entornos saludables en los espacios comunitarios, institucionales, escolares y familiares (hogar) del municipio, mitigando de manera conjunta con la administración municipal los efectos del cambio climático, mediante el cuidado de reservas acuíferas, riberas de los ríos, adecuada disposición de basuras con clasificación en la fuente, adecuados vertimientos de aguas residuales con tratamiento, adecuado manejo de sustancias químicas y de condiciones tecnológicas que emitan gases contaminantes, cuidados para el manejo del agua de consumo humano y almacenamiento adecuado evitando la proliferación de vectores u otros efectos contaminantes. Así mismo, el autocuidado para la movilidad segura. Tiene un subprograma denominado **Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos**. Las metas de producto son:

1. Generar anualmente un (1) Plan de acción para emergencias y desastres a que haya lugar en el municipio, integrando una estrategia de respuesta para el cambio climático en atención a las competencias territoriales en salud para su articulación en el Comité intersectorial de gestión del Riesgo;
2. Realizar acciones de educación en niños y niñas menores de 5 años bajo el marco de la estrategia nacional AIEPI (Atención Integral a las enfermedades prevalentes de la infancia) haciendo énfasis en el manejo del agua para consumo humano, lavado de manos y manipulación de alimentos presentes en los entornos hogar, comunitario, institucional y escolar, encaminadas a mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años;
3. Desarrollar anualmente una (1) campaña municipal para la promoción del autocuidado para la movilidad segura;
4. Desarrollar anualmente una (1) estrategia de información y educación para el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludable en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los entornos escolar, institucional y comunitario;
5. Implementar una (1) estrategia municipal anual para la detección en estadio temprano de Cáncer de cuello Uterino;
6. Implementar anualmente una (1) estrategia municipal para la detección en estadio temprano del Cáncer de Mama;
7. Desarrollar una (1) estrategia municipal anual integral para el desarrollo humano en el entorno educativo que mejore la autoestima y las habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos en salud física y mental;
8. Desarrollar una campaña anual en las 2 instituciones educativas de mayor cobertura en el municipio fomentando el autocuidado y protección de niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos de consumo de psicoactivos;
9. Desarrollar una (1) campaña anual de fortalecimiento de capacidades para el talento humano en los entornos educativo, institucional y comunitario con enfoque de

Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en Salud Mental, encaminada a disminuir intentos y casos de suicidio;

10. Formular e implementar un plan de acción anual en salud en el marco de la política Pública municipal para la prevención y atención del consumo de PSA;
11. Desarrollar campañas para el autocuidado y cuidado nutricional de las gestantes en el entorno hogar y comunitario, dentro del plan de intervenciones colectivas del municipio, encaminadas a disminuir la prevalencia de nacidos vivos con bajo peso al nacer;
12. Desarrollar el componente de cuidado nutricional en niños y niñas menores de 5 años en el marco de la estrategia AIEPI (Atención Integral a las enfermedades prevalentes de la infancia) en el entorno hogar y comunitario, con el objetivo de disminuir la prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 Años.
13. Implementar anualmente una campaña en el marco de la Estrategia nacional Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI en el entorno institucional y comunitario, con el fin de mantener en cero la tasa de mortalidad por Desnutrición en niños y niñas menores de 5 años;
14. Realizar anualmente una (1) campaña de promoción de hábitos y estilos de vida saludable, mayor consumo de frutas y verduras, loncheras y tienda escolar saludable en la primera infancia en el entorno hogar y escolar, encaminada a disminuir los índices de obesidad en menores de 5 años;
15. Desarrollar anualmente una (1) campaña en el entorno escolar y entorno hogar de información y educación para el cambio conductual y la adopción de estilos de vida saludable, loncheras y tienda escolar saludable y promoción de la actividad física en niños, niñas y adolescentes, encaminada a disminuir los índices de obesidad;
16. Desarrollar anualmente una (1) campaña integral de promoción de la salud materna en el entorno hogar y comunitario, encaminada a mantener la tasa de mortalidad materna en 0;

17. Desarrollar anualmente una (1) campaña de promoción de las pautas de autocuidado de la gestante, síntomas de alerta y cuidados higiénicos y nutricionales en el entorno hogar y comunitario, encaminada a mantener la tasa de mortalidad neonatal en 0;
18. Realizar una (1) campaña de promoción y seguimiento de signos de alarma para sífilis gestacional y canalización antes del primer trimestre de la gestación, encaminada a mantener en cero la tasa de prevalencia de Sífilis Congénita;
19. Desarrollar una (1) campaña integral e Intersectorial de Servicios Amigables para adolescentes y jóvenes anualmente, encaminada a disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años;
20. Desarrollar una (1) campaña anual integral de promoción y educación para la sexualidad en el entorno hogar, institucional y comunitario articulado con el proyecto educativo institucional que fortalezca resolución asertiva de conflictos, planificación familiar y proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes, encaminada a mantener la tasa de Fecundidad de 10 a 14 años en cero nacimientos;
21. Realizar campañas de promoción y prevención para poblaciones altamente vulnerables para VIH y otras enfermedades de transmisión sexual con enfoque diferencial, encaminadas a mantener la Tasa de Mortalidad por VIH - SIDA en Cero;
22. Implementar anualmente una (1) campaña integral de educación en salud ambiental y control integral de vectores en los entornos hogar, escolar, comunitario, laboral e institucional del municipio, encaminada a mantener en 72 casos por 100.000 Habitantes la prevalencia de Dengue en el Municipio;
23. Implementar una (1) campaña anual de educación y comunicación para promover el autocuidado, el lavado de manos, la higiene del hogar y el entorno comunitario, la alimentación y los factores presentes en el aire en los entornos hogar, comunitario, institucional y escolar, encaminada a mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años;
24. Implementar anualmente una (1) campaña de promoción y educación en el entorno hogar y comunitario en la tenencia responsable de mascotas y animales domésticos, encaminada a mantener en cero la tasa de mortalidad por Rabia Humana;

25. Desarrollar campañas pertinentes a la vigilancia y monitoreo de esquemas de vacunación con enfoque de derechos de niños y niñas menores de seis años y su canalización hacia los planes de beneficio anualmente con el fin de mantener en 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional PAI, en los niños menores de seis años;
26. Desarrollar anualmente una (1) campaña en el marco de la Estrategia Casanare hacia el fin de la Tuberculosis con el objetivo de mantener la prevalencia de Tuberculosis en 0,9 casos por 100.000 Habitantes;
27. Implementar una (1) campaña anual municipal en el entorno institucional y comunitario que permita salvar vidas en situaciones de emergencia con Primer Respondiente, con el fin de mantener en Cero la tasa municipal de mortalidad por emergencias y desastres;
28. Implementar anualmente una campaña (1) de promoción para la población del sector laboral informal en seguridad y salud en el trabajo.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener en cero la mortalidad por emergencias y desastres en el Municipio	Tasa de mortalidad	0.00	2019	Bodega de datos SISIPRO - MSPS	0	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0.00	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0	Tasa por cada 100.000 habitantes
Disminuir por debajo de 26,9 casos por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad atribuida a siniestralidad Vial	Tasa de mortalidad	26,94 casos X 100 mil hab	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	< 26,94 x100.000 hab	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener por debajo de 2,24 x 100.000 hab. la tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas en	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000)	2,24 x 100.000 hab	2019	SIVIGILA	2,24 x100.000 hab	Tasa por cada 100.000 habitantes



Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
población entre 30 y hasta 70 años (por cada 100.000 personas entre 30 y 70 años)	habitantes de 30 a 70 años)					
Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino In Situ, identificados por encima del indicador nacional del 40%	Porcentaje de mujeres con citología cervicouterina anormal que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia	40.00%	2018	Bases PND 2019 – 2022	>40%	Porcentaje
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico por encima del indicador nacional de 55,7%	Porcentaje de nuevos casos de cáncer de mama en estadios tempranos (I-IIA)	55.70%	2018	Bases PND 2019 - 2023	>55.70%	Porcentaje
Disminuir por debajo de 7.91% la prevalencia de violencia de género	Prevalencia de violencia de género	7.91%	2018	SIVIGILA	<7.91%	Porcentaje
Disminuir por debajo de 4.60% la tasa de Prevalencia de Consumo de Psicoactivos	Prevalencia de consumo de psicoactivos	4.60%	2018	SIVIGILA	<4.60%	Porcentaje
Disminuir por debajo de 2.16% la prevalencia de Intento de Suicidio	Prevalencia de intento de suicidio	2.16%	2018	SIVIGILA	<2.16%	Porcentaje
Disminuir a menos de 6.02% la prevalencia de nacidos vivos con bajo peso al nacer	Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	6.02%	2018	EEVV - DANE	<6.02%	Porcentaje
Disminuir por debajo de 3.60% la prevalencia de Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años	Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	3.60%	2018	SIVIGILA	<3.60%	Porcentaje

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener en cero la Tasa de Mortalidad por Desnutrición en niños y niñas menores de cinco años	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	0.00%	2017	SISPRO	0%	Porcentaje
Disminuir la prevalencia de sobrepeso en menores de cinco años por debajo de 5%	Porcentaje de exceso de peso en menores de cinco (5) años	5.00%	2018	Informe SISVAN Gobernación de Casanare	<5%	Porcentaje
Disminuir la prevalencia de obesidad en niños y adolescentes de 5 a 18 años por debajo de 7.70%	Porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares	7.70%	2019	Informe SISVAN Gobernación de Casanare	<7.70%	Porcentaje
Mantener en cero la tasa de Mortalidad Materna	Tasa de mortalidad materna	0.00%	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0%	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en cero la tasa de mortalidad Neonatal	Tasa de mortalidad neonatal	0.00%	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0%	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en Cero la Tasa de Sífilis Congénita	Tasa de Prevalencia de Sífilis Congénita	0.00%	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0%	Tasa por cada 100.000 habitantes
Disminuir la tasa de Fecundidad de 15 a 19 años por debajo de 64,17 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	64,17 x 1000 mujeres de 15 a 19 años	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	<64,17 nacimientos x 1000 mujeres de 15 a 19 años	Tasa por cada x 1000 mujeres de 15 a 19 años
Mantener la tasa de Fecundidad de 10 a 14 años en Cero nacimientos por cada mil mujeres de 10 a 14 años	Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)	0 x 1000 mujeres de 10 a 14 años	2019	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0 nacimientos x 1000 mujeres de 10 a 14 años	Tasa por cada X 1000 mujeres de 10 a 14 años
Mantener la Tasa de Mortalidad por VIH - SIDA en Cero casos X 100.000 Hab	Tasa de mortalidad por VIH/sida	0 caos X100.000 Hab	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0 casos x 100.000 hab	Tasa por cada 100.000 habitantes



Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener en 72 casos por 100.000 Habitantes la prevalencia de Dengue en el Municipio	Prevalencia de dengue	72,71 casos x 100.000 hab	2018	SISPRO - SIVIGILA	72 casos X100.000 hab	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	0.00	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0.00	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en cero la tasa de mortalidad por Rabia Humana	Tasa de mortalidad	0.00	2018	SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0.00	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional PAI, en los niños menores de seis años.	Cobertura de vacunación en menores de seis años	103.00%	2019	SISPRO	>95%	Porcentaje
Mantener la prevalencia de Tuberculosis en 0,9 casos por 100.000 Habitantes.	Prevalencia de tuberculosis	0,9 casos X 100.000 hab	2019	SIVIGILA	0,9 casos X 100.000 hab	Tasa por cada 100.000 habitantes
Mantener en Cero la tasa municipal de mortalidad por emergencias y desastres	Tasa de mortalidad	0	2019	Bodega de datos SISIPRO	0	Tasa por cada 100.000 habitantes
Implementar un (1) plan estratégico de gestión intersectorial de seguridad y salud en el trabajo	Plan estratégico	0	2019	Secretaría de Desarrollo Social	1.00	Plan
Proporcionar seguridad sanitaria y ambiental al público en general para preservar la salud pública.	Tasa de morbilidad por contaminación ambiental	ND		SISPRO, Bodega de datos para ASIS	0	Tasa por cada 100.000 habitantes

---

### PROGRAMA EQUIPAMIENTOS PARA LA SANIDAD AMBIENTAL

---

Este programa se orienta al desarrollo de acciones tendientes a la adecuación, mantenimiento y mejoramiento del cementerio municipal como el lugar destinado para recibir y alojar los cadáveres, restos u órganos y/o partes humanas, ya sea en bóvedas, sepultura o tumba, osarios y cenízaros según Resolución 1447 de 2009. De la misma manera las acciones estarán dirigidas a la adecuación y/o mantenimiento del centro de bienestar animal, siendo éste el espacio donde se deben llevar a aquellos animales que se encuentran en vías públicas, o se encuentren en predios ajenos, desconociéndose quien sea el propietario. Tiene un subprograma denominado **Equipamientos para la sanidad ambiental**. Las metas de producto son:

1. Realizar la adecuación y mantenimiento de los cementerios públicos municipales;
2. Realizar adecuación y mantenimiento del Centro de Bienestar Animal.



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Promoción del aseguramiento en salud	Aseguramiento	Mantener actualizado el sistema de información para el aseguramiento en salud.	Servicio de identificación y selección de beneficiarios del régimen subsidiado	Personas pobres y vulnerables en la Jurisdicción identificada con selección de beneficiarios del Régimen Subsidiado	8509	Personas	Secretaría de Desarrollo Social
Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad sanitaria para la gestión de salud pública	Realizar dos (2) Auditorías integrales anuales al Aseguramiento, Prestación de Servicios, Promoción y Prevención en Salud.	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	8	Auditorías y visitas	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar la atención específica a las preguntas, quejas y reclamos de la comunidad para la garantía de derechos y deberes de los afiliados al sistema de salud.	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	100%	Porcentaje	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar la vigilancia a las EAPB en la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno perinatal y de la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la salud en el municipio.	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados	8	Número de informes	Secretaría de Desarrollo Social
		Vigilar la atención de los brotes y epidemias que se presenten en el municipio a través de un (1) equipo interdisciplinario de respuesta inmediata	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	4	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en Salud pública de obligatorio cumplimiento que se presenten en el municipio.	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	8	Número de informes	Secretaría de Desarrollo Social
De Corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos	Generar anualmente un (1) Plan de acción para emergencias y desastres a que haya lugar en el municipio, integrando una estrategia de respuesta para el cambio climático en atención a las competencias territoriales en salud para su articulación en el Comité intersectorial de gestión del Riesgo.	Documentos de planeación	Documentos de emergencias y desastres en Salud pública y prestación de Servicio elaborados	4	Número de documentos	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar acciones de educación en niños y niñas menores de 5 años bajo el marco de	Servicio de gestión del riesgo para abordar	Campañas de gestión del riesgo para abordar	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		la estrategia nacional AIEPI (Atención Integral a las enfermedades prevalentes de la infancia) haciendo énfasis en el manejo del agua para consumo humano, lavado de manos y manipulación de alimentos presentes en los entornos hogar, comunitario, institucional y escolar, encaminadas a mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas			
De Corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos	Desarrollar anualmente una (1) campaña municipal para la promoción del autocuidado para la movilidad segura.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar anualmente una (1) estrategia de información y educación para el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludable en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los entornos escolar, institucional y comunitario.	Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	4	Número de estrategia	Secretaría de Desarrollo Social
		Implementar una (1) estrategia municipal anual para la detección en estadio temprano de Cáncer de cuello Uterino.	Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	4	Número de estrategia	Secretaría de Desarrollo Social
		Implementar anualmente una (1) estrategia municipal para la detección en estadio temprano del Cáncer de Mama.	Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	4	Número de estrategia	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar una (1) estrategia municipal anual integral para el desarrollo humano en el entorno educativo que mejore la autoestima y las habilidades para la vida	Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	4	Número de estrategia	Secretaría de Desarrollo Social



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		en niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos en salud física y mental.					
		Desarrollar una campaña anual en las 2 instituciones educativas de mayor cobertura en el municipio fomentando el autocuidado y protección de niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos de consumo de psicoactivos.	Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas	Campañas de prevención a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
De Corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos	Desarrollar una (1) campaña anual de fortalecimiento de capacidades para el talento humano en los entornos educativo, institucional y comunitario con enfoque de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en Salud Mental, encaminada a disminuir intentos y casos de suicidio.	Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas	Campañas de prevención a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Formular e implementar un plan de acción anual en salud en el marco de la política Pública municipal para la prevención y atención del consumo de PSA	Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas	Plan de Acción implementado	4	Plan de Acción	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar campañas para el autocuidado y cuidado nutricional de las gestantes en el entorno hogar y comunitario, dentro del plan de intervenciones colectivas del municipio, encaminadas a disminuir la prevalencia de nacidos vivos con bajo peso al nacer.	Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar el componente de cuidado nutricional en niños y niñas menores de 5 años en el marco de la estrategia AIEPI (Atención Integral a las enfermedades prevalentes de la infancia) en el entorno hogar y comunitario, con el objetivo de disminuir la prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 Años.	Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Implementar anualmente una campaña en el marco de la Estrategia nacional Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI en el entorno institucional y comunitario, con el fin de mantener en cero la tasa de mortalidad por Desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.	Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar anualmente una (1) campaña de promoción de hábitos y estilos de vida saludable, mayor consumo de frutas y verduras, loncheras y tienda escolar saludable en la primera infancia en el entorno hogar y escolar, encaminada a disminuir los índices de obesidad en menores de 5 años.	Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
De Corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos	Desarrollar anualmente una (1) campaña en el entorno escolar y entorno hogar de información y educación para el cambio conductual y la adopción de estilos de vida saludable, loncheras y tienda escolar saludable y promoción de la actividad física en niños, niñas y adolescentes, encaminada a disminuir los índices de obesidad.	Servicio de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos	Campañas de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar anualmente una (1) campaña integral de promoción de la salud materna en el entorno hogar y comunitario, encaminada a mantener la tasa de mortalidad materna en 0.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar anualmente una (1) campaña de promoción de las pautas de autocuidado de la gestante, síntomas de alerta y cuidados higiénicos y nutricionales en el entorno hogar y comunitario, encaminada a mantener la tasa de mortalidad neonatal en 0.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Realizar una (1) campaña de promoción y seguimiento de signos de alarma para sífilis gestacional y canalización antes del primer trimestre de la gestación, encaminada a mantener en cero la tasa de prevalencia de Sífilis Congénita.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar una (1) campaña integral e Intersectorial de Servicios Amigables para adolescentes y jóvenes anualmente, encaminada a disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar una (1) campaña anual integral de promoción y educación para la sexualidad en el entorno hogar, institucional y comunitario articulado con el proyecto educativo institucional que fortalezca resolución asertiva de conflictos, planificación familiar y proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes, encaminada a mantener la tasa de Fecundidad de 10 a 14 años en cero nacimientos.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
De Corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos	Realizar campañas de promoción y prevención para poblaciones altamente vulnerables para VIH y otras enfermedades de transmisión sexual con enfoque diferencial, encaminadas a mantener la Tasa de Mortalidad por VIH - SIDA en Cero.	Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	Campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Implementar anualmente una (1) campaña integral de educación en salud ambiental y control integral de vectores en los entornos hogar, escolar, comunitario, laboral e institucional del municipio, encaminada a mantener en 72 casos por 100.000 Habitantes la prevalencia de Dengue en el Municipio.	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Implementar una (1) campaña anual de educación y comunicación para promover	Servicio de gestión del riesgo para	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		el autocuidado, el lavado de manos, la higiene del hogar y el entorno comunitario, la alimentación y los factores presentes en el aire en los entornos hogar, comunitario, institucional y escolar, encaminada a mantener en Cero la Tasa de Mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años.	enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas			
		Implementar anualmente una (1) campaña de promoción y educación en el entorno hogar y comunitario en la tenencia responsable de mascotas y animales domésticos, encaminada a mantener en cero la tasa de mortalidad por Rabia Humana.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar campañas pertinentes a la vigilancia y monitoreo de esquemas de vacunación con enfoque de derechos de niños y niñas menores de seis años y su canalización hacia los planes de beneficio anualmente con el fin de mantener en 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional PAI, en los niños menores de seis años.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar anualmente una (1) campaña en el marco de la Estrategia Casanare hacia el fin de la Tuberculosis con el objetivo de mantener la prevalencia de Tuberculosis en 0,9 casos por 100.000 Habitantes.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
		Implementar una (1) campaña anual municipal en el entorno institucional y comunitario que permita salvar vidas en situaciones de emergencia con Primer Respondiente, con el fin de mantener en Cero la tasa municipal de mortalidad por emergencias y desastres.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Implementar anualmente una campaña (1) de promoción para la población del sector laboral informal en seguridad y salud en el trabajo	Servicio de promoción en temas seguridad y salud en el trabajo	Campañas de promoción en temas seguridad y salud en el trabajo implementadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Social
Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad Ambiental	Adecuación y mantenimiento del cementerio publico municipal	Cementerios habilitados	Cementerios habilitados	2	Cementerio	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Secretaria de infraestructura
		Adecuación y mantenimiento del centro de bienestar animal	Centro de bienestar animal adecuado	Centros de bienestar animal adecuados	1	Centro de bienestar	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

---

## SECTOR VIVIENDA

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA VIVIENDA DIGNA PARA LOS REGIOMONTUNOS

---

Este programa está orientado a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias de Monterrey en el área urbana, bien sea a través de la construcción de vivienda nueva o de mejoramiento de vivienda. De igual forma se enfoca hacia la formalización de la propiedad de vivienda en el área urbana a través de los procesos de cesión a título gratuito y enajenación de bienes fiscales de conformidad con la ley 1955 de 2019 y su decreto reglamentario. Tiene dos subprogramas denominados **Saneamiento inmobiliario** y **Viviendas acogedoras**. Las metas de producto son:

1. Implementar un programa de saneamiento y titulación de bienes baldíos y bienes fiscales ocupados por terceros;
2. Implementar un programa para soluciones de vivienda en el área Urbana;
3. Implementar un programa de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área Urbana;
4. Implementar un programa de subsidios para construcción de vivienda en sitio propio en el área Urbana;
5. Implementar un programa de construcción de vivienda de interés prioritario en el área Urbana.

---

#### PROGRAMA VIVIENDA DIGNA RURAL

---

Programa orientado a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias regiomontunas en el área rural, bien sea a través de la construcción de vivienda nueva o de mejoramiento de vivienda. Tiene un subprograma denominado **Vivienda digna rural**. Las metas de producto son:

1. Implementar un programa de subsidios de soluciones de vivienda en el área rural;
2. Implementar un programa de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área Rural.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Promover el acceso de las familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica del área urbana a soluciones de vivienda digna	Déficit cuantitativo de vivienda urbana	7.08%	2018	Censo DANE 2018	4%	Porcentaje
Promover el acceso de las familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica del área rural a soluciones de vivienda digna	Déficit cuantitativo de vivienda rural	11.00%	2018	Censo DANE 2018	10%	Porcentaje
Promover el acceso de las familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica del municipio a soluciones de vivienda digna	Déficit cuantitativo de vivienda	8.28%	2018	Censo DANE 2018	6%	Porcentaje
Mejorar las condiciones físicas de las viviendas de los grupos familiares en condiciones de vulnerabilidad social y económica del municipio	Déficit cualitativo de vivienda	27.31%	2018	Censo DANE 2018	26%	Porcentaje
Mejorar las condiciones físicas de las viviendas de los hogares del área urbana en condiciones de vulnerabilidad social y económica	Déficit cualitativo de vivienda urbana	19.29%	2018	Censo DANE 2018	18%	Porcentaje
Mejorar las condiciones físicas de las viviendas de los hogares del área rural en condiciones de vulnerabilidad social y económica	Déficit cualitativo de vivienda rural	48.4%	2018	Censo DANE 2018	47%	Porcentaje

### PROGRAMA ACCIONES DE ORDENAMIENTO PARA ENTORNOS DIGNOS E INCLUYENTES

Este programa se enfoca hacia la promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social. Resume las actividades a desarrollar en el marco de la aprobación y puesta en marcha del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Monterrey, así como el cumplimiento de todas las acciones tendientes a dar el uso al suelo de acuerdo con la normatividad, de tal forma que se logre un crecimiento integral del municipio. Contempla tres (3) subprogramas denominados **Implementación del ordenamiento territorial**, **Planeación de la inversión pública** y **Urbanismo integral**. Las metas de producto son:

1. Desarrollar una estrategia anual para prevenir y controlar la urbanización ilegal en suelo urbano y rural y demás disposiciones del Esquema de Ordenamiento Territorial;
2. Realizar compra de predios para obras de interés público;
3. Realizar estudios y diseños de andenes para la movilidad peatonal;
4. Realizar mantenimiento y adecuación de espacios públicos, parques y zonas verdes en el área urbana;
5. Realizar construcción de parques y zonas verdes para la recreación de infantes, jóvenes y adultos en el área urbana.
6. Realizar construcción del Parque Lineal en el en el área urbana.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar las condiciones del entorno urbano y disponibilidad de espacio público por habitante en el municipio	Porcentaje de espacio público efectivo	9.65	2019	Oficina Asesora de Planeación	15.00	Metros cuadrados por habitante



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Vivienda Digna para los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario	Implementar un programa de saneamiento y titulación de bienes baldíos y bienes fiscales ocupados por terceros	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Bienes fiscales saneados y titulados	300	Número de predios	Oficina Asesora de Planeación
Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras	Implementar un programa para soluciones de vivienda en el área Urbana	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	Número de viviendas de interés social urbanas construidas	50	Viviendas	Oficina Asesora de Planeación
		Implementar un programa de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área Urbana	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	80	Hogares	Oficina Asesora de Planeación
		Implementar un programa de subsidios para construcción de vivienda en sitio propio en el área Urbana	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	50	Hogares	Oficina Asesora de Planeación
		Implementar un programa de construcción de vivienda de interés prioritario en el área Urbana	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas	Número de viviendas de Interés Prioritario construidas	276	Viviendas	Oficina Asesora de Planeación



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Vivienda Rural	Vivienda digna rural	Implementar un programa de subsidios de soluciones de vivienda en el área Rural	Servicio de apoyo financiero para soluciones de vivienda rural	Subsidios de Vivienda de Interés Social Rural asignados	30	Número de subsidios	Oficina Asesora de Planeación
		Implementar un programa de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área Rural	Viviendas de interés social rural mejoradas	Viviendas de Interés Social Rural mejoradas	30	Viviendas	Oficina Asesora de Planeación
Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial	Desarrollar una estrategia anual para prevenir y controlar la urbanización ilegal en suelo urbano y rural y demás disposiciones del EOT.	Servicio de promoción, divulgación y socialización para implementación de del ordenamiento territorial	Estrategia implementada	4	Número de estrategias	Oficina Asesora de Planeación
	Planeación de la inversión pública	Realizar compra de predios para obras de interés público	Predios para obras de interés público	Predios adquiridos	2	Número de predios	Oficina Asesora de Planeación
		Realizar estudios y diseños de andenes y espacio público para la movilidad peatonal con énfasis en personas con movilidad reducida	Estudios de preinversión e inversión	Estudios y diseños realizados	1	Número de estudios	Oficina Asesora de Planeación
	Urbanismo integral	Realizar mantenimiento y adecuación de espacios públicos, parques y zonas	Parques mejorados	Parques mejorados	3	Número de parques	Secretaría de Infraestructura



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		verdes para la recreación de infantes, jóvenes y adultos en el área urbana					
Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Urbanismo integral	Realizar construcción de parques y zonas verdes para la recreación de infantes, jóvenes y adultos en el área urbana	Parques construidos	Parques construidos	1	Número de parques	Secretaría de Infraestructura
		Realizar construcción del Parque Lineal en el en el área urbana	Parques construidos	Parques construidos	1	Número de parques	Secretaría de Infraestructura

## PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD

Este programa se constituye como instrumento fundamental dentro de la planificación de la prestación de mejores servicios públicos, para el cuatrienio 2020-2023. Las acciones están enfocadas a garantizar los subsidios al consumo para los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; apunta a la construcción, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado (sanitario o pluvial), la actualización y/o renovación de permisos ambientales e implementación de los planes existentes para garantizar la calidad, cobertura y disponibilidad de los servicios públicos.

Para el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS se realizarán acciones para el cumplimiento de las metas de corto plazo, en búsqueda del uso adecuado en el manejo, tratamiento y disposición final de estos, garantizando la protección y cuidado del medio ambiente. Tiene un (1) subprograma **Agua potable y saneamiento básico**. Las metas de producto son:

1. Actualizar el plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial conforme a lo establecido en la Resolución 330 de 2017;
2. Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto;
3. Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de alcantarillado;
4. Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de aseo;
5. Realizar la ampliación de 1500 metros de red de acueducto urbano en el Municipio;
6. Realizar optimización y/o mantenimiento de 4 sistemas de acueductos veredales;
7. Elaborar estudios y diseños para acueductos y alcantarillados;
8. Realizar la construcción de 5 sistemas de Alcantarillado sanitario en el cuatrienio;
9. Realizar la optimización y/o mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y de las estructuras de entrega de aguas en el área urbana;



10. Realizar ampliación de la red de alcantarillado sanitario y/o pluvial del área urbana y centros poblados;
11. Realizar optimización y/o mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial del área urbana y centros poblados;
12. Garantizar a recolección de residuos sólidos en centros poblados en el cuatrienio;
13. Elaborar los estudios y diseños para la construcción y dotación planta de aprovechamiento de residuos sólidos (Planta de Transferencia).

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Garantizar los servicios de Agua potable y saneamiento básico al 100% de la población en términos de eficiencia, calidad y continuidad	Porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico	80%	2019	EPM	100%	Porcentaje
Subsidiar al 100% los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de acueducto del municipio de Monterrey durante el cuatrienio	Porcentaje de suscriptores subsidiados	100%	2019	EPM	100%	Porcentaje
Subsidiar al 100% los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de alcantarillado del municipio de Monterrey durante el cuatrienio	Porcentaje de suscriptores subsidiados	100%	2019	EPM	100%	Porcentaje
Subsidiar al 100% los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de aseo del municipio de Monterrey durante el cuatrienio	Porcentaje de suscriptores subsidiados	100%	2019	EPM	100%	Porcentaje
Lograr que el 100% de población cuente con el servicio de acueducto oportuno, eficiente y de calidad en el área urbana del Municipio de Monterrey	Cobertura de servicio de acueducto urbano	98.73%	2018	Censo DANE 2018	100%	Porcentaje
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de acueducto en los centros poblados del Municipio de Monterrey	Cobertura de servicio de acueducto rural	67.81%	2018	Censo DANE 2018	90.00%	Porcentaje
Lograr que el 99% de la población en el área urbana cuente con el servicio de alcantarillado sanitario, eficiente y de calidad	Cobertura de alcantarillado área urbana	90%	2018	Censo DANE 2018	99%	Porcentaje
Aumentar la cobertura del servicio de saneamiento básico en los centros poblados del Municipio de Monterrey	Cobertura de Alcantarillado centros poblados	66%	2018	Censo DANE 2018	70%	Porcentaje



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Optimizar el servicio de alcantarillado sanitario en el área urbana del Municipio de Monterrey	Cobertura de alcantarillado área urbana	96%	2018	Censo DANE 2018	98%	Porcentaje
Aumentar la cobertura y optimizar el servicio del alcantarillado pluvial en área urbana	Cobertura de alcantarillado pluvial área urbana	93%	2019	Censo DANE 2018	95%	Porcentaje
Mantener la cobertura del servicio de aseo en los centros poblados	Cobertura Servicio de Aseo	58%	2019	Censo DANE 2018	70%	Porcentaje
Lograr la industrialización y comercialización de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	0	2019	EPM	80%	Porcentaje





## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico	Actualizar el plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial conforme a lo establecido en la Resolución 330 de 2017	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	1	Número	Oficina Asesora de Planeación
		Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	3821	Número usuarios año	Secretaría de Infraestructura
		Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de alcantarillado.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	3696	Número usuarios año	Secretaría de Infraestructura
		Garantizar los subsidios al consumo destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de aseo.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios con acceso al servicio de aseo	3911	Número usuarios año	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la ampliación de 1500 metros de red de	Acueductos construidos	Red de distribución construida	1500	Metros lineales	Secretaría de Infraestructura



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		acueducto urbano en el Municipio					
		Realizar optimización y/o mantenimiento de 4 sistemas de acueductos veredales	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	4	Número de acueductos	Secretaría de Infraestructura
		Elaborar estudios y diseños para acueductos y alcantarillados	Estudios de preinversión e inversión	Estudios o diseños realizados	1	Número de estudios	Oficina Asesora de Planeación
		Realizar la construcción de 5 sistemas de alcantarillado sanitario en el cuatrienio	Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	5	Número de alcantarillados	Secretaría de Infraestructura
Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico	Realizar la optimización y/o mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y de las estructuras de entrega de aguas en el área urbana	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	1	Número de Alcantarillados	Secretaría de Infraestructura
		Realizar ampliación de la red de alcantarillado sanitario y/o pluvial del área urbana y centros poblados.	Alcantarillados construidos	Red de alcantarillado ampliada	1500	Metros lineales	Secretaría de Infraestructura
		Realizar optimización y/o mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial del área urbana y centros poblados.	Alcantarillados optimizados (pluvial)	Alcantarillados optimizados (pluviales)	4	Número de Alcantarillados	Secretaría de Infraestructura



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Garantizar la recolección de residuos sólidos en centros poblados	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Servicio de recolección de residuos sólidos prestado	4	Servicio/año	Secretaría de Infraestructura
		Elaborar los estudios y diseños para la construcción y dotación planta de aprovechamiento de residuos sólidos (Planta de Transferencia)	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Estudios de preinversión realizados	1	Número de estudios	Oficina Asesora de Planeación

---

## SECTOR MINAS Y ENERGÍA

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS

---

Este programa está orientado a garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y la ampliación de la cobertura de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial, tanto en el área urbana, centros poblados y área rural. Tiene un subprograma denominado **Cobertura Gas Natural**; las metas de producto son:

1. Beneficiar 150 nuevos usuarios con cobertura de gas domiciliario en el área urbana;
2. Beneficiar 50 nuevos usuarios con cobertura de gas domiciliario en el área rural y centros poblados;
3. Realizar mejoramiento y puesta en marcha de la red de gas domiciliario en la vereda Buenavista;

---

#### PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ENERGÍA

---

El programa está orientado a garantizar la ampliación de la cobertura tanto urbana como rural del servicio de energía eléctrica. Se incluye la ampliación de las redes de baja tensión para la distribución de energía, junto con los equipos y obras de infraestructura conexas que la hacen funcional, el mantenimiento de redes para brindar el servicio público de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural, así como unidades de generación de energía eléctrica instaladas individualmente, mediante las cuales se realiza la transformación de energía solar, compuestas por celdas fotovoltaicas regulador de carga, inversor, baterías (sistema de almacenamiento), accesorios de conexión, puesta a tierra, y la estructura de soporte. Cuenta con un subprograma denominado **Cobertura de Energía** y las metas de producto son:

1. Beneficiar 200 nuevos usuarios con cobertura de energía eléctrica en el área urbana;
2. Beneficiar 50 nuevos usuarios con cobertura de energía eléctrica convencional en el área rural y centros poblados;

3. Beneficiar 20 usuarios con unidades de generación fotovoltaica con energía alternativa en el área rural;
4. Realizar repotenciación y mantenimiento de luminarias del sistema de alumbrado público en el área urbana y centros poblados;
5. Realizar reubicación y repotenciación de redes de alumbrado público en el área urbana.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Aumentar la cobertura de Gas Domiciliario	Cobertura de Gas domiciliario	80%	2018	DANE Censo Nacional 2018	90%	Porcentaje
Aumentar la cobertura de Energía eléctrica	Cobertura energía eléctrica	95%	2018	DANE Censo Nacional 2018	98%	Porcentaje

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Ampliación de cobertura de gas	Cobertura de gas	Beneficiar 150 nuevos usuarios con cobertura de gas domiciliario en el área urbana	Gasoducto ramal construido	Beneficiarios servicio de gas domiciliario	150	Número de usuarios nuevos	Secretaría de Infraestructura
		Beneficiar 50 nuevos usuarios con cobertura de gas domiciliario en el área rural y centros poblados	Gasoducto ramal construido	Beneficiarios servicio de gas domiciliario	50	Número de usuarios nuevos	Secretaría de Infraestructura
		Realizar mejoramiento y puesta en marcha de la red de gas domiciliario en la vereda Buenavista	Redes de distribución de gas combustible mejoradas	Beneficiarios servicio de gas domiciliario	69	Número de usuarios nuevos	Secretaría de Infraestructura
Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía	Beneficiar 200 nuevos usuarios con cobertura de energía eléctrica en el área urbana	Redes del sistema de distribución local ampliada	Beneficiarios servicio de energía eléctrica	200	Número de usuarios nuevos	Secretaría de Infraestructura
		Beneficiar 50 nuevos usuarios con cobertura de energía eléctrica convencional en el área rural y centros poblados	Redes del sistema de distribución local ampliada	Beneficiarios servicio de energía eléctrica	50	Número de usuarios nuevos	Secretaría de Infraestructura
		Beneficiar 20 usuarios con unidades de generación fotovoltaica con energía alternativa en el área rural	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Beneficiarios servicio de energía eléctrica	20	Número de usuarios	Secretaría de Infraestructura
Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía	Realizar repotenciación y mantenimiento de luminarias del sistema de alumbrado público en el área urbana y centros poblados.	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Unidades de alumbrado repotenciadas o con mantenimiento	150	Número de luminarias	Secretaría de Infraestructura





Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía	Realizar reubicación y repotenciación de redes de alumbrado público en el área urbana	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	1500	Metros	Secretaría de Infraestructura

## TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO

### OBJETIVO

Fortalecer en el componente humano, por medio de una orientación vocacional asertiva hacia proyectos de vida exitosos, involucrados en la formación y con la participación de todos los actores en los estamentos educacionales (educador, alumno, padres de familia y sociedad civil organizada).

SECTORES RELACIONADOS
<i>Educación</i>
<i>Deporte y recreación</i>
<i>Cultura</i>
<i>Inclusión Social (Infancia y adolescencia, Mujer, juventud, Discapacidad, Adulto Mayor)</i>
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>
RELACIÓN CON ODS
 
RELACIÓN CON PACTOS PND
<i>Primero las niñas y los niños</i>
<i>Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos</i>
<i>Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social</i>
<i>Protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja</i>
<i>Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores</i>
<i>Inclusión de todas las personas con discapacidad</i>
RELACIÓN CON MIPG
<i>Gestión de Educación, Deporte y Cultura.</i>
<i>Gestión de Salud y Población Vulnerable</i>
<i>Gestión de Infraestructura Física</i>

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
<b>TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO</b>	Educación	Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral
		Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales
	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acceso y Uso de las TICS	Apropiación de TICS
	Cultura	Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura
		Multiculturalidad	Manifestaciones culturales
	Deporte y Recreación	Deporte integral	Deporte en acción
	Inclusión Social	Jóvenes emprendedores	Juventud Transformadora
		Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes
		Desarrollando potencialidades	Mejores siempre
		Atención integral	Compartiendo saberes
		Promoción Social	Familias emprendedoras
	Ciencia, Tecnología e innovación	Cultura en Ciencia tecnología e innovación	Cultura CTI
		Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón

---

## EDUCACIÓN

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON INCLUSIÓN

---

Este programa está orientado a garantizar la calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, a través de la implementación de acciones de apoyo a la permanencia, fortalecimiento a la gestión de las instituciones educativas, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje e infraestructura escolar y programas complementarios para reforzar los conocimientos y fortalecimiento de procesos académicos y financieros. Incluye la implementación de estrategias de alimentación y transporte escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil. Así mismo se orienta a apoyar la estrategia Nacional de Atención Integral de la Primera Infancia cuyas acciones van dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. Tiene un (1) subprograma denominado **Educación Integral**. Dentro de las metas de producto están:

1. Garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del programa de Alimentación Escolar (PAE);
2. Desarrollar un programa de educación inicial en el marco de la atención integral de Niños y niñas entre los 0 y 5 años;
3. Realizar la construcción de un nuevo Centro de Desarrollo Infantil;
4. Realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil Genios y Talentos;
5. Brindar servicio de transporte escolar público a los estudiantes del área rural que se dirigen a las Instituciones Educativas Oficiales;
6. Realizar dotación de mobiliario escolar básico, equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializados en las Instituciones Educativas Normal Superior e Instituto Técnico Diversificado y sus sedes anexas;

7. Realizar adecuación, mantenimiento y/o mejoramiento a la infraestructura educativa en las dos instituciones públicas oficiales y sus sedes anexas;
8. Realizar la construcción de un bloque de 2 niveles con 8 aulas en el Instituto Técnico Diversificado
9. Realizar construcción del auditorio para el Instituto Técnico Diversificado
10. Realizar la construcción del parque infantil de la sede La Sabiduría en el área urbana
11. Realizar la construcción de aulas en instituciones educativas oficiales en el área rural y centros poblados.
12. Implementar programas complementarios para reforzar los conocimientos y fortalecimiento de procesos académicos y financieros en las Instituciones Educativas Normal Superior e Instituto Técnico Diversificado y sus sedes anexas.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes regiomontun@s	Cobertura neta en la educación preescolar, básica y media	91%	2019	Secretaría de Educación Departamental	95%	Porcentaje
Brindar educación inicial de calidad para el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años del municipio de Monterrey	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a algún servicio institucional de primera infancia (Hogar comunitario, CDI)	68%	2019	ICBF	86%	Porcentaje
	Niños y Niñas en edades entre 0-5 años que se encuentran en programas de educación inicial en el marco de la atención integral	782	2018	ICBF	982	Número de niños y niñas

## PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

Este programa está orientado al fomento para el acceso a la educación superior o terciaria en el municipio de Monterrey mediante la gestión para la ampliación de oferta educativa complementaria, técnica, tecnológica y superior, además del posicionamiento de la subsele del SENA “Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en el municipio de Monterrey”. Cuenta con 1 subprograma denominado **Competencias laborales**. Las metas de producto son:

1. Facilitar el acceso a formación complementaria, técnica y tecnológica a través del Sena para la promoción y fortalecimiento de competencias laborales
2. Implementar dos convenios en el cuatrienio para promoción de la vinculación de jóvenes y adultos a la educación complementaria técnica tecnológica y superior .

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Facilitar el acceso y pertinencia de la educación con formación complementaria, técnica, tecnológica, profesional y posgrado para los Regiomontunos	Tasa de cobertura en educación superior	16%	2018	Ministerio de Educación	20%	Porcentaje

## SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA ACCESO Y USO DE LAS TICS

Este programa está orientado a facilitar el acceso y uso de la comunidad educativa a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación. A través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura tecnológica, actualización y mantenimiento de equipos tecnológicos e infraestructura tecnológica, así como la ampliación y sostenimiento de la cobertura del servicio de internet, además de la implementación de herramientas TICS para el desarrollo, uso y apropiación de las tecnologías al interior de los establecimientos

educativos, facilidad de clases virtuales y operatividad de los Puntos Vive Digital. Contempla un subprograma denominado **Apropiación de TICS** y la meta de producto es:

1. Implementar un programa anual de masificación de la conectividad a Internet, acceso a terminales (PC), y de adopción y apropiación de TICs. Esta meta incluye acciones como:
  - Ampliación y sostenimiento de la cobertura del servicio de internet para las instituciones educativas y sus sedes anexas;
  - Dotación, actualización y mantenimiento de equipos e infraestructura tecnológicos;
  - Operatividad y mantenimiento de los 4 Puntos Vive Digital;
  - Programas de capacitación a integrantes de la comunidad para fortalecer las competencias en uso y apropiación de tecnologías de la información;
  - Servicio de internet a través de zonas Wi-Fi (Villa Carola, Parador Turístico, Barrio Guadalupe).

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Facilitar el acceso, uso y apropiación de las TICs a la comunidad educativa de Monterrey	Tasa de penetración de internet	7%	2019	MinTIC	10%	Porcentaje
	Personas certificadas en apropiación de TIC	403	2019	MinTIC	806	Personas
	Formaciones en uso seguro y responsable de las TIC	2396	2016	MinTIC	4792	Personas
	Estudiantes por terminal de las sedes educativas oficiales	4	2019	MinTIC	2	Estudiantes



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral	Garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del programa de Alimentación Escolar (PAE)	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar cada año	1380	Número por año	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar un programa de educación inicial en el marco de la atención integral de Niños y niñas entre los 0 y 5 años	Servicio de atención integral para la primera infancia	Niños y niñas beneficiados en el marco de la atención integral	788	Número por año	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar la construcción de un nuevo Centro de Desarrollo Infantil	Infraestructura para educación inicial construida	Sedes para la educación inicial construidas	1	Número de sedes	Secretaría de infraestructura
		Realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil Genios y Talentos	Infraestructura para educación inicial mejorada	Sedes para la educación inicial mejoradas	1	Número de sede	Secretaría de infraestructura
		Brindar servicio de transporte escolar público a los estudiantes del área rural que se dirigen a las I.E. oficiales	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Rutas de transporte escolar operando	13	Número por año	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar dotación de mobiliario escolar básico, equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializados en las Instituciones Educativas Normal Superior e Instituto	Infraestructura educativa dotada	Instituciones educativas y sedes anexas dotadas	2	Número de instituciones	Secretaría de Desarrollo Social





## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Técnico Diversificado y sus sedes anexas.					
Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral	Realizar adecuación, mantenimiento y/o mejoramiento a la infraestructura educativa en las dos instituciones públicas oficiales y sus sedes anexas	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	6	Número de sedes	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción de un bloque de 2 niveles con 8 aulas en el Instituto Técnico Diversificado	Infraestructura educativa construida	Aulas nuevas construidas	8	Número de aulas	Secretaría de Infraestructura
		Realizar construcción del auditorio para el Instituto Técnico Diversificado	Infraestructura educativa construida	Otros espacios complementarios nuevos construidos	1	Número de espacios	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción del parque infantil de la sede La Sabiduría en el área urbana	Infraestructura educativa construida	Otros espacios complementarios nuevos construidos	1	Número de espacios	Secretaría de Infraestructura
		Realizar la construcción de aulas en instituciones educativas oficiales en el área rural y centros poblados	Infraestructura educativa construida	Aulas nuevas construidas	4	Número de aulas	Secretaría de Infraestructura
	Educación integral	Implementar programas complementarios para reforzar los conocimientos y fortalecimiento de procesos académicos y financieros	Servicio de educación informal	Estudiantes beneficiados con procesos de formación informal	3000	Estudiantes	Secretaría de Desarrollo Social
Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales	Facilitar el acceso a formación	Servicio de fomento para el acceso a la	Beneficiarios de estrategias o	600	Número de beneficiarios	Secretaría de



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		complementaria, técnica y tecnológica a través del Sena para la promoción y fortalecimiento de competencias laborales	educación superior o terciaria	programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria			Desarrollo Social
Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales	Implementar dos convenios en el cuatrienio para promoción de la vinculación de jóvenes y adultos a la educación complementaria técnica tecnológica y superior	Convenios para promoción de la vinculación de jóvenes y adultos a la educación superior o terciaria	Convenios ejecutados	2	Número de convenios	Secretaría de Desarrollo Social
Acceso y Uso de las TICS	Apropiación de TICS	Implementar un programa anual de masificación de la conectividad a Internet, acceso a terminales (PC), y de adopción y apropiación de TICS	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Programa anual de masificación y apropiación de TICS implementado	4	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Social

---

## SECTOR CULTURA

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA PROMOTORES DE LECTURA

---

Este programa se orienta a todas las acciones de promoción de la lectura a través de los programas de extensión de la Biblioteca Municipal "Salvador Camacho Roldan", en barrios y centros poblados, además de la realización de actividades lúdico-recreativas y formativas, dirigidas a primera infancia, infancia y adolescencia; apoyo a los procesos innovadores de lectura crítica y escritura, ferias del libro e implementación de la Plan Nacional de Lectura y Escritura: Leer es mi cuento, del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación Nacional. También incluye el fortalecimiento de la biblioteca pública con plataformas de información y material bibliográfico, para garantizar el acceso a las fuentes de información y el conocimiento. Tiene un subprograma denominado **Conocimiento a través de la lectura**. La meta de producto es:

1. Apoyar y fortalecer la gestión en la promoción de lectura, a través de los programas de extensión de la Biblioteca Municipal "Salvador Camacho Roldan"

---

#### PROGRAMA MULTICULTURALIDAD

---

Este programa está orientado a la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, a través de la implementación de políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios culturales. Se incluye el apoyo a los eventos culturales y certámenes institucionalizados, apoyo a la participación del talento regiomontuno y a la promoción de eventos artísticos y culturales del orden local, regional y nacional, creación de espacios de intercambio cultural, artístico y recreacional que estén armonizados a las actividades del calendario sectorial que permitan promocionar al municipio, fomento al desarrollo de expresiones artísticas y autóctonas de la cultura llanera mediante procesos de formación y practicas orientados por gestores culturales en el municipio de Monterrey y dotación logística e instrumentos básicos para el desarrollo de los procesos de formación de las diferentes modalidades de la danza y manifestaciones

folclóricas que despliega la casa de la cultura municipal. Tiene un subprograma denominado **Manifestaciones culturales**. Las metas de productos:

1. Apoyar los eventos y manifestaciones culturales contenidos en la agenda cultural municipal;
2. Implementar un programa anual de apoyo a los creadores y gestores culturales;
3. Desarrollar un programa anual de formación artística y cultural en teatro, danza, música, artes plásticas, artes visuales, literatura y otras áreas representativas de la cultura;
4. Realizar mantenimiento de la infraestructura cultural.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Fomentar los hábitos de lectura en la población regiomontuna	Porcentaje de personas que acceden a servicios de la Biblioteca Pública Salvador Camacho Roldan	8%	2019	Secretaría de Desarrollo Social	9%	Porcentaje
Promover y apoyar el acceso efectivo a bienes y servicios culturales y artísticos en el Municipio de Monterrey.	Número de personas que acceden a servicios y espacios culturales	1100	2019	Secretaría de Desarrollo Social	1200	Número usuarios mes



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura	Apoyar y fortalecer la gestión en la promoción de lectura, a través de los programas de extensión de la Biblioteca Municipal "Salvador Camacho Roldan"	Servicio de acceso y difusión del patrimonio bibliográfico y documental	Número de personas atendidas en la Biblioteca Pública Salvador Camacho Roldan	1300	Número de usuarios /mes	Secretaría de Desarrollo Social
Multiculturalidad	Manifestaciones culturales	Apoyar los eventos y manifestaciones culturales contenidos en la agenda cultural municipal	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	Eventos	Secretaría de Desarrollo Social
	Manifestaciones culturales	Implementar un programa anual de apoyo a los creadores y gestores culturales	Servicio de promoción de actividades culturales	Programa anual de apoyo a los creadores y gestores culturales implementado	4	Número de programas	Secretaría de Desarrollo Social
	Manifestaciones culturales	Desarrollar un programa anual de formación artística y cultural en teatro, danza, música, artes plásticas, artes visuales, literatura y otras áreas representativas de la cultura	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	22	Número de procesos	Secretaría de Desarrollo Social
	Manifestaciones culturales	Realizar mantenimiento de la infraestructura cultural	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	2	Número de infraestructura	Secretaría de Infraestructura

---

## SECTOR DEPORTE

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA DEPORTE INTEGRAL

---

Este programa se orienta a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a la población en todos los ciclos de la vida a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y la recreación. A través de éste se busca satisfacer las necesidades de la población Regiomontuna, en el campo del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar en aras de mejorar su calidad de vida. Las acciones van dirigidas a la formación deportiva, la realización de eventos deportivos con participación comunitaria así como la realización de eventos de recreación y actividad física, esparcimiento, desarrollo físico y aprovechamiento del tiempo libre, apoyando también a deportistas destacados y a los organismos deportivos, además del fortalecimiento institucional del sector. Tiene un subprograma denominado **Deporte en acción**. Las metas de productos son:

1. Apoyar las Escuelas de Formación Deportiva con monitores y dotación de implementos deportivos en diferentes disciplinas;
2. Apoyar la fase municipal de los juegos Supérate con el deporte;
3. Realizar eventos deportivos para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte mediante la participación comunitaria;
4. Beneficiar con eventos lúdicos, deportivos y recreativos para la promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con enfoque diferencial.;
5. Realizar construcción de nuevos escenarios deportivos en área urbana y centros poblados;
6. Realizar adecuación, recuperación y/o mantenimiento a los escenarios deportivos del área urbana;

7. Realizar adecuación, recuperación y/o mantenimiento a los escenarios deportivos en centros poblados;
8. Brindar apoyo y fortalecimiento a deportistas destacados y organismos deportivos;
9. Apoyar las actividades deportivas y recreativas en el marco del Festival de Verano.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Fomentar la participación en el deporte competitivo, formativo, recreativo y de actividad física que garanticen el desarrollo integral de las personas del municipio de Monterrey	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	10%	2019	Secretaría de Desarrollo Social	12%	Porcentaje



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Deporte integral	Deporte en acción	Apoyar las escuelas de formación deportiva con monitores y dotación de implementos deportivos en diferentes disciplinas	Servicio de Escuelas Deportivas	Escuelas deportivas implementadas anualmente	14	Número de escuelas	Secretaría de Desarrollo Social
		Apoyar la fase municipal de los juegos Supérate con el deporte	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Eventos realizados	3	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar eventos deportivos para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte mediante la participación comunitaria	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	2	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Social
		Beneficiar con eventos lúdicos, deportivos y recreativos para la promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con enfoque diferencial.	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	2000	Personas	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar construcción de nuevos escenarios deportivos en área urbana y centros poblados	Cancha construida	Cancha construida	5	Número de canchas	Secretaría de infraestructura
		Realizar adecuación, recuperación y/o mantenimiento a los escenarios deportivos del área urbana	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	10	Número de canchas	Secretaría de infraestructura
		Realizar adecuación, recuperación y/o mantenimiento	Servicio de mantenimiento a la	Infraestructura deportiva mantenida	3	Número de infraestructuras	Secretaría de infraestructura





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		a los escenarios deportivos en centros poblados	infraestructura deportiva				
		Brindar apoyo y fortalecimiento a deportistas destacados y organismos deportivos	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	24	Personas	Secretaría de Desarrollo Social
		Apoyar las actividades deportivas y recreativas en el marco del Festival de Verano	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Eventos recreativos comunitarios realizados	3	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Social

---

## SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES

---

Este programa está orientado a la implementación de la Política pública municipal de Juventud, con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía juvenil y dar cumplimiento a las Leyes 1622 de 2013 y 1885 de 2018, Estatuto de Ciudadanía Juvenil, en lo referente a la promoción, protección y realización de los derechos de los jóvenes. Tiene un subprograma denominado Juventud Transformadora, y las metas de producto son:

1. Actualizar e implementar la Política Pública de Juventud adoptada mediante Acuerdo municipal N° 13 del 16 de junio de 2014, con base en los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y la Ley y 1885 de 2018;
2. Crear y fortalecer mecanismos de participación de los jóvenes (Consejo de Juventud; Plataforma de Juventud, entre otras) en el marco de la Política pública Municipal de Juventud;
3. Desarrollar un programa para el fortalecimiento de capacidades productivas y de emprendimiento, promoción de la innovación y talento juvenil en función de la construcción de proyectos de vida, orientados a su empoderamiento económico y al desarrollo del municipio;
4. Desarrollar estrategias para aumentar la participación de los jóvenes en las organizaciones de participación ciudadana en la vida política, social y cultural del municipio en el marco de la Política pública Municipal de Juventud.

#### PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS

---

Este programa va dirigido a promover, apoyar, impulsar o fortalecer proyectos productivos y brindar asistencia técnica en temas productivos y de desarrollo empresarial además de apoyar los espacios de diálogo con las mujeres y la participación política, social y cultural de las mujeres y su liderazgo para la toma de decisiones. Tiene un subprograma denominado **Mujeres en procesos de formación**, y las metas de producto son:

1. Implementar programas para las mujeres urbanas y rurales de acceso a la formación y desarrollo de competencias laborales, con enfoque poblacional y diferencial

2. Desarrollar un (1) proceso de formación en liderazgo para aumentar la participación de las mujeres en las distintas organizaciones de participación ciudadana en la vida política, social y cultural del municipio en el marco de la Política Pública para la Mujer y la Equidad de Género.

### PROGRAMA DESARROLLANDO POTENCIALIDADES

Este programa está orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad sus familias y/o cuidadores. Se podrán desarrollar acciones para facilitar el acceso a oportunidades sociales, laborales y productivas que les permitan desplegar sus capacidades y potencialidades y a la vez tener seguridad económica, garantizando los derechos a la educación inclusiva, a la inclusión laboral y productiva y al acceso a fuentes de generación de ingresos, a la movilidad y accesibilidad, a la cultura, a la recreación y al deporte incluyentes, entre otros. Tiene un subprograma denominado **Mejores siempre**. Las metas de producto son:

1. Implementar la Política Pública de Discapacidad;
2. Realizar modernización, ampliación y mantenimiento de la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio
3. Realizar la dotación de la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio;
4. Garantizar servicio anual de Interprete de Lengua de Señas dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 982 de 2005;
5. Realizar y/o apoyar eventos deportivos, recreativos y culturales en pro de la inclusión social del orden municipal, departamental y nacional;
6. Desarrollar un (1) programa de atención con proyección vocacional, desarrollo de competencias laborales y de emprendimiento para la población con discapacidad.

### PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL

Este programa propende por aumentar y mejorar la protección de las personas mayores según sus necesidades, por medio de la atención integral, y el mejoramiento, adecuación y/o

dotación del Centro de Promoción y Protección Social San José. Tiene un subprograma denominado **Compartiendo saberes**. Las metas de producto son:

1. Beneficiar 1360 adultos mayores con programas de asistencia alimentaria, psicosocial y atención integral, acceso a vivienda, actividades productivas, sociales, culturales y recreativas con enfoque diferencial y poblacional.
2. Beneficiar al 100% de los adultos mayores que reciben atención integral en el Centro de Promoción y Protección Social para el Adulto Mayor.
3. Apoyar la participación de adultos mayores en eventos culturales, lúdicos, deportivos y/o recreativos anuales de orden municipal y departamental.
4. Realizar ampliación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor San José.
5. Realizar dotación del Centro de Atención del Adulto Mayor San José.

### PROGRAMA PROMOCIÓN SOCIAL

Este programa está orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre Prosperidad Social y el municipio de Monterrey, para lograr la continuidad y ejecución del Programa Familias en Acción, la Red Unidos y demás estrategias nacionales de superación de la pobreza. Tiene un subprograma denominado **Familias emprendedoras**. La meta de producto es:

1. Apoyar las estrategias nacionales de promoción social para familias potenciales beneficiarios de Red Unidos, Familias en Acción y Jóvenes en Acción.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mejorar las condiciones de vida de la población Regiomontuna en condición de vulnerabilidad con inclusión social y productiva.	Índice de Pobreza Multidimensional	27.2	2018	DANE	25	Porcentaje



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Jóvenes emprendedores	Juventud Transformadora	Actualizar e implementar la Política Pública de Juventud adoptada mediante Acuerdo municipal N° 13 del 16 de junio de 2014, con base en los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y la Ley y 1885 de 2018	Servicio de apoyo para la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo de los jóvenes	Política actualizada e implementada	1	Política	Secretaría de Desarrollo Social
		Crear y fortalecer mecanismos de participación de los jóvenes (Consejo de Juventud; Plataforma de Juventud, entre otras) en el marco de la Política pública Municipal de Juventud.	Servicio de apoyo para la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo de los jóvenes	Estrategias implementadas	1	Número de estrategias	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades productivas y de emprendimiento, promoción de la innovación y talento juvenil en función de la construcción de proyectos de vida, orientados a su empoderamiento económico y al desarrollo del municipio.	Servicio de apoyo para la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo de los jóvenes	Estrategias implementadas	4	Número de estrategias	Secretaría de Desarrollo Social



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		Desarrollar estrategias para aumentar la participación de los jóvenes en las organizaciones de participación ciudadana en la vida política, social y cultural del municipio en el marco de la Política pública Municipal de Juventud.	Servicio de apoyo para la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo de los jóvenes	Estrategias implementadas	4	Número de estrategias	Secretaría de Desarrollo Social
Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes	Implementar una estrategia para las mujeres urbanas y rurales de acceso a la formación y desarrollo de competencias laborales, con enfoque poblacional y diferencial	Mujeres en programas de formación para el trabajo en áreas de mayor empleabilidad en el municipio	Mujeres en procesos de formación	350	Mujeres	Secretaría de Desarrollo Social
		Aumentar la participación de las mujeres en las distintas organizaciones de participación ciudadana en la vida política, social y cultural del municipio en el marco de la Política Pública para la Mujer y la Equidad de Género.	Mujeres formadas en escuelas de liderazgo político	Mujeres en procesos de formación	120	Mujeres	Secretaría de Desarrollo Social
Desarrollando potencialidades	Mejores siempre	Implementar la Política Pública de Discapacidad	Servicios de atención integral a población en	Política Pública implementada	1	Política	Secretaría de Desarrollo Social



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
			condición de discapacidad				
		Realizar modernización, ampliación y mantenimiento de la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio	Centros de atención integral para personas con discapacidad ampliados	Centros de atención integral para personas con discapacidad ampliados	1	Número de centros	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar la dotación de la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio;	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	1	Número de centros	Secretaría de Desarrollo Social
		Garantizar servicio anual de Interprete de Lengua de Señas dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 982 de 2005.	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Servicio de interprete de Lengua de señas	4	Servicio	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar y/o apoyar eventos deportivos, recreativos y culturales en pro de la inclusión social del orden municipal, departamental y nacional.	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Eventos realizados y/o apoyados	12	Eventos	Secretaría de Desarrollo Social
		Desarrollar un (1) programa de atención proyección vocacional, desarrollo de competencias laborales y de emprendimiento para	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Programa de atención desarrollado	4	Programa	Secretaría de Desarrollo Social



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		la población con discapacidad.					
Atención integral	Compartiendo saberes	Beneficiar 1360 adultos mayores con programas de asistencia alimentaria, psicosocial y atención integral, acceso a vivienda, actividades productivas, sociales, culturales y recreativas con enfoque diferencial y poblacional.	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores beneficiados	1360	Beneficiarios	Secretaría de Desarrollo Social
		Beneficiar al 100% de los adultos mayores que reciben atención integral en el Centro de Promoción y Protección Social para el Adulto Mayor.	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores beneficiados en el Centro de promoción y Protección Social para Adulto Mayor	100%	Porcentaje	Secretaría de Desarrollo Social
		Apoyar la participación de adultos mayores en eventos culturales, lúdicos, deportivos y/o recreativos anuales de orden municipal y departamental.	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Eventos realizados	4	Número de eventos	Secretaría de Desarrollo Social
		Realizar ampliación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor San José.	Centros de protección social para el adulto mayor	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados	1	Número de centros	Secretaría de Infraestructura
Atención integral	Compartiendo saberes	Realizar dotación del Centro de Atención del Adulto Mayor San José.	Centros de protección social	Centros de protección social	1	Número de centros	Secretaría de Desarrollo Social





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
			para el adulto mayor	para el adulto mayor dotados			
Promoción Social	Familias emprendedoras	Apoyar las estrategias nacionales de promoción social para familias potenciales beneficiarios de Red Unidos - Familias en Acción- Jóvenes en Acción	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Programas oferta social para la población vulnerable apoyados	3	Número de programas	Secretaría Desarrollo Social

## SECTOR CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA CULTURA EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Este programa se orienta al diseño, seguimiento y evaluación de los instrumentos para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTel); implementación de estrategias para canalizar mayores recursos provenientes de otras entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, de banca Multilateral y de fondos sectoriales; así como la promoción, desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Tiene un subprograma denominado **Cultura en Ciencia Tecnología e Innovación** y la meta de producto es:

1. Formular la política Municipal de Ciencia Tecnología e Innovación con un horizonte mínimo de 10 años

#### PROGRAMA SEMILLEROS DE INNOVADORES

Este programa está orientado a generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Su primer foco es incentivar la vocación científica en niños y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación. Tiene un subprograma denominado **Emprendedores de Corazón**, la meta de producto es:

1. Apoyar iniciativas, acciones o proyectos para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a los grupos de investigación en instituciones educativas oficiales o empresas interesadas en CTel.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Unidad	Meta de cuatrienio
Implementar procesos de innovación, apropiación y transferencia científica y tecnológica para la población Regiomontuna	Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) como porcentaje del PIB	0.60%	2018	Porcentaje	1%



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Cultura en Ciencia Tecnología e Innovación	Cultura CTel	Formular la política Municipal de ciencia tecnología e innovación	Documentos de política	Documentos de Políticas de CTel formuladas	1	Documentos	Secretaría de Desarrollo Social
Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón	Apoyar iniciativas, acciones o proyectos para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a los grupos de investigación en instituciones educativas oficiales o empresas interesadas en CTel	Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Estrategias de gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de ciencia tecnología e innovación realizados	2	Número de estrategias	Secretaría de Desarrollo Social

## TERRITORIO MAS CONFIABLE Y SEGURO

### OBJETIVO

Hacer de nuestro municipio como un territorio organizado y seguro que protege la vida y custodia los bienes de las personas residentes de Monterrey.

#### SECTORES RELACIONADOS

**Gobierno Territorial**

*Fortalecimiento Institucional, Equipamiento Municipal, Participación ciudadana, Desarrollo Comunitario.*

*Tecnologías de la información y las comunicaciones*

*Justicia y Derecho*

*Información Estadística*

*Inclusión Social*

*Grupos Étnicos*

*Victimas*

#### RELACIÓN CON ODS



#### RELACIÓN CON PACTOS PND

*Alianza contra la corrupción*

*Pacto por la descentralización*

*Gestión Pública efectiva*

*Construcción de paz*

*Imperio de la ley y convivencia*

*Participación ciudadana*

*Seguridad, autoridad y orden para la libertad*

*Estado simple*

*Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, raizales, Afros palenqueros y ROM*

RELACIÓN CON MIPG

<i>Gestión Directiva</i>
<i>Adquisición de Bienes y Servicios</i>
<i>Gestión de las Comunicaciones</i>
<i>Gestión del Talento Humano</i>
<i>Gestión Jurídica</i>
<i>Gestión de las Finanzas Municipales</i>
<i>Gestión Territorial</i>
<i>Gestión de Información y Atención al Ciudadano</i>
<i>Gestión de Seguridad y Convivencia</i>
<i>Gestión de Recursos Físicos</i>
<i>Control de la Gestión</i>

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA PERSONALIZADO	SUBPROGRAMA
<b>TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO</b>	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Implementación de la Política Gobierno Digital	Gobierno digital
	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional
			Gestión financiera Integral
			Planeación con proyección a la comunidad
	Equipamientos institucionales	Equipamientos	
		Equipamientos institucionales	Equipamientos
	Justicia y del Derecho	Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia
		Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad
	Información Estadística	Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones
		Actualización catastral multipropósito	Catastro integral
	Inclusión Social	Garantía de derechos	Todos con derechos
		Etnodesarrollo	Autorreconocimiento
		Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas
		Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía
Gobierno Territorial	Empoderamiento ciudadano	Protección Animal	
		Promoción a la participación ciudadana	

## TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL

Este programa está orientado a la implementación de la política nacional Gobierno Digital a través de los componentes TIC para el Estado y TIC para la Sociedad y los elementos habilitadores transversales Arquitectura, Seguridad y privacidad y Servicios Ciudadanos Digitales. Las acciones que se desarrollen están dirigidas a mejorar el funcionamiento de la entidad y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las TIC. Así mismo, busca fortalecer las competencias en tecnologías de la información (T.I.) de los servidores públicos, como parte fundamental de la capacidad institucional. Las acciones también van enfocadas a fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la participación, colaboración y aprovechamiento de los datos públicos. Tiene un subprograma denominado **Gobierno digital**. La meta de producto es:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información TI;
2. Implementar la Política de Gobierno Digital

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Aumentar en un 4% el nivel de implementación de Gobierno Digital	Índice de desempeño institucional de la Política Gobierno Digital	75.2	2018	RESULTADOS FURAG 2018	79.2	Porcentaje

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Implementación de la Política de Gobierno Digital	Gobierno digital	Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información TI	Documento para la planeación estratégica en TI	Documento elaborado y socializado	1	Documentos	Secretaría General
Implementación de la Política de Gobierno Digital	Gobierno digital	Implementar la Política de Gobierno Digital	Política de Gobierno Digital	Porcentaje de implementación	60%	Porcentaje	Secretaría General

---

## GOBIERNO TERRITORIAL

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

---

Este programa se orienta a la inversión en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional para mejorar la gestión de la administración municipal de Monterrey de acuerdo con sus competencias legales. Se compone de cuatro subprogramas **Gestión pública y desempeño institucional, Gestión financiera Integral, Planeación con proyección a la comunidad y Equipamientos**. Las metas de producto son:

1. Formular e implementar el Plan Anual de Capacitación para los funcionarios de la administración;
2. Formular e implementar el plan de acción anual de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo;
3. Elaborar los estudios y diseños para la construcción del archivo municipal;
4. Implementar una (1) estrategia de gestión documental;
5. Implementar, mantener y mejorar al Sistema de Gestión de Calidad articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG);
6. Fortalecer los procesos de la gestión fiscal en las áreas tributaria, contable, presupuestal y de tesorería;
7. Implementar las políticas de Gestión y Desempeño;
8. Realizar dos eventos anuales de rendición de cuentas;
9. Apoyar la gestión de 4 procesos de fortalecimiento institucional y de planeación;
10. Realizar acciones para el fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación;
11. Fortalecer la infraestructura física y equipamiento del municipio.



Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Aumentar el resultado de la política Estratégica del Talento Humano en un 4 %	Índice de desempeño institucional de la política Gestión Estratégica del Talento Humano	76.3	2018	Resultados FURAG 2018	80.3	Porcentaje
Aumentar el resultado de la política gestión documental en un 4%	Índice de desempeño institucional de la política gestión documental	86.3	2018	Resultados FURAG 2018	90.3	Porcentaje
Mantener en el 91% el indicador de Gobierno abierto para las competencias básicas territoriales	Índice de Gobierno abierto en competencias básicas territoriales	91.7	2017	Resultados IGA 2017	91	Porcentaje
Aumentar en un 3% el índice de desempeño servicio al ciudadano	Índice de desempeño servicio al ciudadano	76.7	2018	Resultados FURAG 2018	79.7	Porcentaje
Aumentar en un 3% el índice general de desempeño institucional	Índice de desempeño Institucional	77.2	2018	Resultados FURAG 2018	80.2	Porcentaje
Mantener en nivel solvente el índice de desempeño fiscal del Municipio de Monterrey	Índice de desempeño fiscal	90.26	2018	Resultados desempeño Fiscal 2018	solvente (>=80)	Porcentaje
Aumentar en un 4% el índice general de la medición de desempeño Municipal del municipio de Monterrey	Índice de medición del desempeño Municipal	59.7	2018	Resultados medición Desempeño municipal 2018	63.7	Porcentaje
Aumentar en un 4% el índice de desempeño transparencia y rendición de cuentas	Índice de desempeño transparencia y rendición de cuentas	68.5	2017	Resultados IGA 2017	72.5	Porcentaje



## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	Formular e implementar el Plan Anual de Capacitación para los funcionarios de la administración	Plan Anual de Capacitación, para los funcionarios de la administración municipal formulado y ejecutado.	Actividades de capacitación desarrolladas	12	Número de Actividades	Secretaría General
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	Formular e implementar el plan de acción anual de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo formulado y ejecutado	Plan de Acción formulado y ejecutado	4	Plan de Acción	Secretaría General
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	Elaborar los estudios y diseños para la construcción del archivo municipal	Estudios de preinversión para construcción sede archivo municipal elaborados	Estudios de preinversión elaborados	1	Número de estudios	Oficina Asesora de Planeación
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	Implementar una (1) estrategia de gestión documental	Servicio de Gestión Documental	Sistema de gestión documental implementado	1	Sistema	Secretaría General
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	Implementar, mantener y mejorar al Sistema de Gestión de Calidad articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Servicios de asistencia técnica y/o acciones para el soporte técnico, seguimiento y control para fortalecer los procesos de la entidad en el marco de MIPG	Modelo Integrado de Planeación y gestión implementado	1	Sistema	Secretaría General
Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión de las finanzas públicas	Fortalecer los procesos de la gestión fiscal en las áreas tributaria, contable, presupuestal y de tesorería	Procesos de gestión fiscal tributarios, contables, presupuestal y de tesorería fortalecidos	Procesos fortalecidos	4	Procesos	Hacienda
Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad	Implementar las políticas de Gestión y Desempeño	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las	Asistencias técnicas realizadas	2	Número de asistencias	Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
			políticas de Gestión y Desempeño				
Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad	Realizar dos eventos anuales de rendición de cuentas	Servicio de rendición de cuentas, participación, transparencia y servicio al ciudadano	Eventos de rendición de cuentas realizados	8	Número de eventos	Oficina Asesora de Planeación
Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad	Apoyar la gestión de 4 procesos de fortalecimiento institucional y de planeación.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Procesos de fortalecimiento institucional y de planeación apoyados	4	Número de procesos	Oficina Asesora de Planeación
Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad	Realizar acciones para el fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Consejo Territorial de planeación fortalecido	Consejo Territorial de planeación fortalecido	1	Consejo	Oficina Asesora de Planeación
Planeación y fortalecimiento Institucional	Equipamientos	Fortalecer la infraestructura física y equipamiento del municipio	Servicios de mantenimiento, ampliación, adecuación y construcción de equipamientos	Equipamientos intervenidos	4	Número de equipamientos	Secretaría de Infraestructura

---

## SECTOR JUSTICIA Y DERECHO

---

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

---

#### PROGRAMA CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

---

Este programa está orientado a fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana mediante la formulación y ejecución del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** para la vigencia **2020-2023**, instrumento a través del cual se implementa la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC) y que contienen estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para dar solución a las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad que afectan a la comunidad. Este programa también plantea estrategias enfocadas a fortalecer la cultura ciudadana en el Municipio, al igual que acciones conjuntas con instituciones que trabajan por el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes infractores de la Ley y en situación de vulnerabilidad. Tiene un subprograma denominado **Promoción del acceso a la justicia** y las metas de producto son:

1. Realizar la formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana 2020-2023 para el municipio de Monterrey;
2. Desarrollar una estrategia anual para la promoción y protección de los Derechos Humanos;
3. Implementar una estrategia anual de Seguridad y Cultura ciudadana dirigida a la población urbana y rural del municipio para contrarrestar el hurto a personas, residencias, comercio vehículos y abigeato;
4. Implementar una estrategia anual para disminuir casos de delitos de lesiones personales
5. Implementar una estrategia anual para disminuir los casos de muertes y lesiones por accidentes de tránsito
6. Fortalecer la estrategia nacional de prevención, investigación y judicialización de delitos como microtráfico, comercio sexual y trata de personas.

7. Implementar acciones orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, abuso sexual y la violencia de genero.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Mantener el promedio del 8.2 de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el cuatrienio	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	8.2	2016-2019	Informe de seguridad y convivencia y seguridad DNP-Minjusticia-Fiscalía (2016-2017), Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y reporte Policía 2019	8.2	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir los casos anuales de hurto en el municipio	Casos de hurto calificado ART. 239 CP	89	2018	Fiscalía General de la Nación	49	Número
Disminuir a 90% la tasa de hurtos a comercio del municipio por cada 100.000 habitantes	Tasa de hurtos a comercio por cada 100.000 habitantes	138	2017	Informe de seguridad y convivencia y seguridad DNP-Minjusticia-Fiscalía (2016-2017)	90	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir a 80% la tasa de hurtos a personas en el municipio por cada 100.000 habitantes	Tasa de hurtos a personas por cada 100.000 habitantes	144.6	2017	Informe de seguridad y convivencia y seguridad DNP-Minjusticia-Fiscalía (2016-2017)	80	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir a 100 la tasa de hurtos a residencias en el municipio por cada 100.000 habitantes	Tasa de hurtos a residencias por cada 100.000 habitantes	203.8	2017	Informe de seguridad y convivencia y seguridad DNP-Minjusticia-Fiscalía (2016-2017)	100	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir el número de casos a 5 por hurtos de vehículos en el	Casos de hurto a vehículos	9	2017	Informe de seguridad y convivencia y seguridad DNP-	5	Número

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
municipio por cada vigencia				Minjusticia-Fiscalía (2016-2017)		
Disminuir a 150 la tasa de lesiones personales en el municipio por cada 100.000 habitantes	Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	396.13	2018	FORENSIS 2018	150	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir la tasa por muertes y lesiones en accidentes de tránsito en el municipio	Tasa de muertes y lesiones en accidentes de transporte	233.78	2018	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	175	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir el número de accidentes de tránsito en el municipio anualmente	Número de accidentes de tránsito atendidos al año	18	2019	Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia	10	Número
Disminuir la tasa anual de delito sexual en el municipio a 80 por cada 100.000 habitantes	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual	129.88	2018	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	80	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir la tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el municipio	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años)	279,28	2017	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	140	Tasa por 100.000 habitantes
Disminuir el número de casos de violencia intrafamiliar en el municipio	Casos de Violencia intrafamiliar registrados en la comisaria de familia	21	2019	Comisaria de Familia	10	Número
Incrementar el grado de satisfacción de la comunidad con la seguridad, convivencia y participación ciudadana.	Resultado promedio de la satisfacción de la comunidad	91%	2019	Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia	95%	Porcentaje

### PROGRAMA DERECHOS HUMANOS PARA INFRACTORES

Este programa está orientado al mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad, en el marco de los convenios con el INPEC. Tiene un subprograma denominado **Bienestar a la población privada de la libertad**, y la meta de producto:

1. Apoyar al Instituto Penitenciario y Carcelario de Yopal en atención a la Ley 65 de 1993.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Meta de cuatrienio
Garantizar la seguridad, convivencia y acceso a la justicia de todos los regiomontunos	Índice de acceso efectivo a la justicia	46%	2019	50%



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia	Realizar formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana 2020-2023 para el Municipio de Monterrey	Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana 2020-2023	Plan formulado e implementado	100	Porcentaje	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Desarrollar una estrategia anual para la promoción y protección de los Derechos Humanos	Servicio de promoción y protección de los Derechos Humanos en el municipio de Monterrey	Estrategias desarrolladas.	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Implementar una estrategia anual de Seguridad y Cultura ciudadana dirigida a la población urbana y rural del municipio para contrarrestar el hurto a personas, residencias, comercio vehículos y abigeato	Estrategia de Seguridad y Cultura ciudadana a la población urbana y rural del Municipio para contrarrestar el hurto a personas, residencias, comercio vehículos y abigeato	Estrategias desarrolladas.	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Implementar una estrategia anual para disminuir casos de delitos de lesiones personales	Estrategia de convivencia ciudadana dirigidos a los habitantes del municipio zona urbana y rural para disminuir casos de lesiones personales.	Estrategias implementadas.	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Implementar una estrategia anual para disminuir los casos de muertes y lesiones por accidentes de tránsito	Estrategia para la prevención de accidentalidad vial	Estrategias implementadas.	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
		Fortalecer la estrategia nacional de prevención, investigación y judicialización de delitos	Estrategia anual para contrarrestar delitos como microtráfico, comercio sexual y trata de personas	Estrategias conjuntas desarrolladas	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia







ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		como microtráfico, comercio sexual y trata de personas.					
Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia	Implementar acciones orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, abuso sexual y la violencia de género.	Estrategia conjunta de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar, abuso sexual y la violencia de género.	Estrategias conjuntas implementadas	4	Número de estrategias	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad	Apoyar al Instituto Penitenciario y Carcelario de Yopal en atención a la Ley 65 de 1993.	Servicio de bienestar a la población privada de la libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	100%	Porcentaje	Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia



## SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

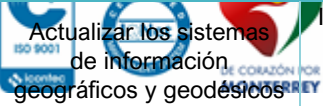
Este programa está orientado a producir, divulgar y proveer la información geográfica, geodésica y cartográfica del municipio, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad. Permite disponer de información pertinente para el apoyo a los procesos de gestión territorial a cargo de la Oficina Asesora de planeación, así como ofrecer un servicio más ágil frente a los trámites realizados en esta dependencia. Tiene un subprograma denominado **Información para las decisiones para el ordenamiento territorial**, y las metas de producto son:

1. Actualizar y fortalecer el Sistema de Información Geográfico SIG;
2. Realizar la actualización de la estratificación socioeconómica.

#### PROGRAMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO

Este programa está Orientado a producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito, de conformidad con la política nacional y bajo los lineamientos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Tiene un subprograma denominado **Actualización catastral multipropósito**. La meta de producto es:

1. Realizar la actualización y/o formación catastral

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
 <p>Actualizar los sistemas de información geográficos y geodésicos del municipio</p>	Información geográfica, geodésica y cartográfica del municipio oportuna y actualizada	70%	2019	Oficina Asesora de Planeación	100%	Porcentaje
Facilitar la acción institucional y la toma de decisiones en la gestión territorial del municipio en todos sus ámbitos.	Predios gestionados catastralmente	70%	2019	IGAC	100%	Porcentaje



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

## PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

### De Corazón por Monterrey

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones	Actualizar y fortalecer el Sistema de Información Geográfico SIG	Servicios de Información Geográfica actualizado	Sistemas de Información actualizados	1	Sistema	Oficina Asesora de Planeación
Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones	Realizar la actualización de la estratificación socioeconómica	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	4000	Número de predios	Oficina Asesora de Planeación
Actualización catastral multipropósito	Catastro integral	Realizar la actualización y/o formación catastral	Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	7000	Número de predios	Oficina Asesora de Planeación



## SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS

Este programa está orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración. Tiene un subprograma denominado **Desarrollo Integral de Niños, niñas, adolescentes y sus familias**. Las metas de producto son:

1. Realizar campañas de sensibilización y prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades turísticas ESCNNA
2. Garantizar la atención de niños, niñas, adolescentes con servicios de protección para el restablecimiento de sus derechos de conformidad con los lineamientos de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia. Esta meta incluye acciones como:
  - Apoyar la operación del Centro de Atención Especializada para Adolescentes CESPA, el Centro Transitorio para la Permanencia de Adolescentes Privados de la Libertad CETRA y la atención y protección integral mediante el servicio de hogar de paso.
3. Realizar acciones orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, abuso sexual y la violencia de genero contra niños, niñas y adolescentes NNA.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Brindar garantía de derechos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años)	279,28	2017	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	140	Tasa por 100.000 habitantes
Brindar garantía de derechos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias	Número de casos de vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes	66	2019	Comisaria de Familia	30	Número

### PROGRAMA ETNODESARROLLO

Este programa está orientado al desarrollo de acciones para identificar las condiciones de calidad de vida y goce efectivo de DDHH de la población afrodescendiente, raizal y palenquera residente en el municipio, así como formular estrategias, programas y proyectos para el desarrollo integral de la comunidad afrodescendiente residente en el municipio de Monterrey, además de adoptar las acciones contenidas dentro del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 formulado por la ONU. Tiene un subprograma denominado **Autorreconocimiento** y las metas de producto son:

1. Realizar la etnocaracterización y formulación del Plan de Etnodesarrollo;
2. Desarrollar acto conmemorativo de la afrocolombianidad en el municipio de Monterrey Casanare;
3. Implementar una estrategia municipal para adoptar acciones contenidas dentro del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 formulado por la ONU.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Fortalecer y promover el goce efectivo de la población Afrorregiomontuna	Índice del goce efectivo del derecho	45	2019	DNP	60.00	Porcentaje

### PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

Este programa está orientado a desarrollar acciones de prevención, protección, atención, asistencia y reparación en el marco de las competencias del Municipio de acuerdo con la Política Nacional de Víctimas, en el marco de las Leyes 387/97, 1448/2011, autos de seguimiento de la Corte Constitucional de la sentencia T -025, entre otras, con el fin de lograr las condiciones materiales, sociales y psicosociales, del restablecimiento de Derechos de personas reubicadas, retornadas o en integración local y en general de la población víctima del conflicto armado y el goce efectivo de sus derechos. Tiene un subprograma denominado **Resarcir a las víctimas**. Las metas de producto son:

1. Actualizar la caracterización a la población víctima del conflicto armado que reside en el municipio cada 2 años;

2. Crear y ejecutar una (1) estrategia de prevención y protección dirigida a las comunidades con situaciones de riesgo por conflicto armado, población víctima y líderes sociales;
3. Desarrollar acciones de atención, orientación psicosocial y jurídica continua a 1500 personas víctimas del conflicto armado durante el cuatrienio;
4. Desarrollar acciones para brindar asistencia humanitaria inmediata para víctimas;
5. Realizar acompañamiento técnico para formular e implementar proyectos productivos a familias desplazadas y víctimas del conflicto armado con fines de generación de ingresos y fomento del trabajo en el marco de la Política Nacional de Víctimas.
6. Realizar la implementación y seguimiento a medidas de reparación integral. Esta meta incluye el desarrollo e implementación de alguna de las medidas presentes en el plan de retornos y reubicaciones del municipio y/o del Plan Integral de Reparación Colectiva.
7. Realizar anualmente actos conmemorativos para la preservación y recuperación de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Fortalecer a la población víctima del conflicto armado garantizando la atención, asistencia y reparación integral.	Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad .	10%	2019	Unidad Nacional de Víctimas	11%	Porcentaje

### PROGRAMA MENOS CONFLICTOS, MÁS TOLERANCIA

Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana. Su enfoque principal es la aplicación de la Ley 1801 de 2016. Tiene dos (2) subprogramas denominados **Convivencia en armonía** y **Protección Animal**. Las metas de producto son:

1. Ejecutar una estrategia anual para la implementación y aplicación de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional Policía;

2. Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de métodos de resolución de conflictos;
3. Adoptar e implementar la Política Pública de protección y bienestar animal.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Monterrey	Índice de medidas correctivas impuestas	84%	2019	Inspección de policía	53%	Porcentaje

## SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

### PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

#### PROGRAMA EMPODERAMIENTO CIUDADANO

Este programa está orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política. Se pretende brindar acompañamiento a los organismos comunales organizados legalmente dentro del Municipio, así como fortalecer la formación que les permitan la articulación y gestión comunitaria, la infraestructura comunal. Tiene un subprograma denominado **Promoción a la participación ciudadana**. Las metas de producto son:

1. Apoyar la formulación de los Planes de Desarrollo Comunal y Comunitario PDCC;
2. Apoyar Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana como Capacitación a JAC, celebración del día del comunal, elecciones de juntas directivas, asesoría y acompañamiento técnico, veeduría, entre otros.

Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Unidad
Fortalecer las organizaciones de participación ciudadana y apoyar mecanismos de participación ciudadana	Líderes competentes para el desarrollo de su labor	80%	2019	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia	80%	Porcentaje

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Garantía de derechos	Todos con derechos	Realizar campañas de sensibilización y prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades turísticas (ESCNNA)	Campañas de sensibilización y prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades turísticas (ESCNNA)	Campañas de sensibilización realizadas	4	Número de campañas	Secretaría de Desarrollo Económico
Garantía de derechos	Todos con derechos	Garantizar la atención de niños, niñas, adolescentes con servicios de protección para el restablecimiento de sus derechos	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	100%	Porcentaje	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Garantía de derechos	Todos con derechos	Realizar acciones orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, abuso sexual y la violencia de género en NNA.	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Acciones implementadas	4	Número de acciones	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Etnodesarrollo	Autorreconocimiento	Realizar la etnocaracterización y formulación del Plan de Etnodesarrollo	Documentos de investigación	Documentos de investigación realizados	1	Documentos	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Etnodesarrollo	Autorreconocimiento	Desarrollar acto conmemorativo de la afrocolombianidad en el municipio de Monterrey Casanare.	Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas	Número de eventos	4	Número de eventos	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Etnodesarrollo	Autorreconocimiento	Implementar una estrategia municipal para adoptar acciones contenidas dentro del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 formulado por la ONU	Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas	Estrategia implementada	4	Número de estrategias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Actualizar la caracterización a la población víctima del conflicto armado que reside en el municipio cada 2 años	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Procesos de caracterización desarrollados	2	Número de procesos	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia



Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Crear y ejecutar una (1) estrategia anual de prevención y protección dirigida a las comunidades con situaciones de riesgo por conflicto armado y población víctima y líderes sociales.	Servicio de prevención a violaciones de Derechos Humanos	Estrategia diseñada e implementada	4	Número de estrategias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Desarrollar acciones de atención, orientación psicosocial y jurídica continua a 1500 personas víctimas del conflicto armado durante el cuatrienio.	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.	1500	Número de víctimas	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Desarrollar acciones para brindar asistencia humanitaria inmediata para víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Acciones	4	Número de acciones	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Realizar acompañamiento técnico para formular e implementar proyectos productivos a familias desplazadas y víctimas del conflicto armado con fines de generación de ingresos y fomento del trabajo en el marco de la Política Nacional de Víctimas	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	60	Hogares	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Realizar la implementación y seguimiento a medidas de reparación integral	Estrategias contenidas en el plan de retornos y reubicaciones y/o del Plan Integral de Reparación Colectiva.	Estrategias implementadas	1	Número de estrategias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas	Realizar anualmente actos conmemorativos para la preservación y recuperación de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado.	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Acciones realizadas en cumplimiento de las medidas de satisfacción, distintas al mensaje estatal de reconocimiento.	4	Número de Acciones	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía	Ejecutar una estrategia anual para la implementación y	Estrategia para la implementación y aplicación de la Ley	Programas de Intervenciones desarrollados	4	Número de programas	Secretaría de Gobierno,

Programa	Subprograma	Meta de Producto	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Unidad	Responsable
		aplicación de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional Policía	1801 de 2016 Código Nacional Policía				Seguridad y Convivencia
Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía	Diseñara y ejecutar una estrategia para la promoción de métodos de resolución de conflictos	Servicio de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	Campaña pedagógica en materia de seguridad, paz y convivencia ciudadana realizada	4	Número de campañas	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Menos conflictos, más tolerancia	Protección Animal	Adoptar e implementar la Política Pública de protección y bienestar animal	Servicio de sanidad animal en el coso municipal	Estrategias de protección y bienestar animal implementadas	4	Número de estrategias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Empoderamiento ciudadano	Promoción de la participación ciudadana	Apoyar la formulación de los planes de desarrollo comunal y comunitario PDCC	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas de promoción de derechos implementada	4	Número de iniciativas	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Empoderamiento ciudadano	Promoción de la participación ciudadana	Apoyar Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas (Capacitación a JAC, celebración del día del comunal, elecciones de juntas directivas , asesoría y acompañamiento técnico, veeduría. )	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategia implementada	4	Número de estrategias	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

#### 4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo 2020-2023 “De Corazón por Monterrey” consiste detallar cada una de las fuentes de financiación como Ingresos corrientes de libre destinación, ingresos corrientes de destinación específica, Sistema General de Participaciones SGP, Sistema General de Regalías SGR, Cofinanciación, que se invertirá por línea estratégica, sector, programa y subprograma dando como resultado el consolidado de presupuesto de inversión a 4 años, el cual se basa en el instrumento de planeación financiera denominado Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo MFMLP, vigente par el Municipio de Monterrey.

De acuerdo con lo anterior, el 60% del Plan Plurianual de Inversiones equivalente a \$144.351 millones, se financia con recursos de las fuentes de financiación que proyecta el Municipio recaudar en el cuatrienio. El 40% equivalente a \$95.276 millones corresponde al componente de cofinanciación con otras entidades como la Gobernación de Casanare o el Gobierno Nacional, lo cual representa un esfuerzo excepcional para gestionar los proyectos de inversión para ejecución en el Municipio. Sumados los dos componentes anteriores, El valor total de la inversión, asciende a \$ 239.627 millones de pesos para la vigencia 2020-2023, del plan plurianual de inversiones, tal como se referencia a continuación:

PLAN PLURIANUAL POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "DE CORAZÓN POR MONTERREY" (cifras en millones)

LÍNEAS	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Línea Estratégica 1: TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	\$6.680	\$3.680	\$3.658	\$20.542	\$34.560
Línea Estratégica 2: TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	\$6.337	\$2.181	\$22.830	\$7.297	\$38.645
Línea Estratégica 3: TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	\$17.037	\$16.626	\$39.342	\$32.703	\$105.708
Línea Estratégica 4: TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	\$7.630	\$7.476	\$6.684	\$17.088	\$38.878
Línea Estratégica 5: TERRITORIO MAS CONFIABLE Y SEGURO	\$5.179	\$4.902	\$3.926	\$7.829	\$21.836
<b>TOTAL</b>	<b>\$42.863</b>	<b>\$34.865</b>	<b>\$76.440</b>	<b>\$85.459</b>	<b>\$239.627</b>

A continuación, se describe detalladamente las fuentes de financiación que se invertirán por cada uno de los programas y subprogramas que hacen parte de las líneas estratégicas.

### PLAN PLURIANUAL POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

#### AÑO 2020

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Competitividad Turística		900								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Promoción y Mercadeo de productos Turísticos		50								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Producción sostenible y sustentable	Reconversión de los sistemas productivos		730								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad		150								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del Recurso Hídrico	Agua fuente de vida						52				
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Sensibilizamos en cambio climático	Bases educativas ambientales		80								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo		2090								1429
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo		80								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Vivienda	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Estructura Ecológica Principal urbana		100								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias		507				40				472
<b>TOTAL LÍNEA 1</b>				<b>0</b>	<b>4687</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1901</b>
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Extensión rural para la seguridad alimentaria	Extensión e innovación agropecuaria		64								2606
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Estatus sanitario para el acceso a mercados	Sanidad animal y vegetal										150
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Comercialización y empresarización agropecuaria	Emprendedores del agro		102				0				139
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	Preinversión en Adecuación de tierras		200								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero		50								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	infraestructura productiva		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas regiomontunos	Cadena de valor empresarial						71				

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Tecnologías de la Información	Monterrey emprende con TICS	Emprendimientos digitales		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Trabajo	Formalización del empleo	Competencias laborales		74								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial		1983				21			510	137
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Mas seguridad vial	Prevención vial										30
<b>TOTAL LÍNEA 2</b>				<b>0</b>	<b>2673</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>510</b>	<b>3062</b>
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Promoción del Aseguramiento en salud	Aseguramiento		4864		3624						479
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad Sanitaria Para La Gestión De Salud Pública		21		85						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	De corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos		405		128						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad ambiental										30
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico		1180			879					2728

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario		400								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras						16				
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Planeación de la inversión pública		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de gas	Cobertura de gas		16								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía		597						1373		132
<b>TOTAL LÍNEA 3</b>				<b>0</b>	<b>7563</b>	<b>0</b>	<b>3837</b>	<b>879</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>1373</b>	<b>0</b>	<b>3369</b>
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral		1957	543			66	93			
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales		33								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acceso y Uso de las TICS	Apropiación de TICS		732								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura		44								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Multiculturalidad	Manifestaciones culturales		519				85				430

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Deporte y Recreación	Deporte integral	Deporte en acción	400	1025				73				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Jóvenes emprendedores	Jóvenes en acción		10				19				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes		40				19				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Desarrollando potencialidades	Mejores siempre		195				21				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Atención integral	Compartiendo saberes		669								509
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Promoción Social	Familias emprendedoras						48				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Cultura en Ciencia tecnología e innovación	Cultura CTI										50
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón										50
<b>TOTAL LÍNEA 4</b>				<b>400</b>	<b>5224</b>	<b>543</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>331</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1039</b>
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Implementación de la estrategia gobierno digital	Gobierno digital		571								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	251	433				429				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión financiera Integral	44	170								66
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad		250				21				



Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Equipamientos institucionales	Equipamientos		300								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia		528				218				481
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad						80				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Información Estadística	Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones		5								78
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Información Estadística	Actualización catastral multipropósito	Catastro integral		800								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Garantía de derechos	Todos con derechos		25				111				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Etnodesarrollo	Autorreconocimiento		52				21				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Atención Integral a Víctimas	Resarcir a la víctimas		97				11				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía		34				56				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Protección Animal						26				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Empoderamiento ciudadano	Promoción a la participación ciudadana		21								
<b>TOTAL LÍNEA 5</b>				<b>295</b>	<b>3286</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>973</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>625</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>695</b>	<b>23433</b>	<b>543</b>	<b>3837</b>	<b>879</b>	<b>1504</b>	<b>93</b>	<b>1373</b>	<b>510</b>	<b>9996</b>

### AÑO 2021

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Competitividad Turística		51						1273		
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Promoción y Mercadeo de productos Turísticos		50								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Producción sostenible y sustentable	Reconversión de los sistemas productivos		80								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad		155								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del Recurso Hídrico	Agua fuente de vida						54				
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Sensibilizamos en cambio climático	Bases educativas ambientales		82								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo		1206								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo		80								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Vivienda	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Estructura Ecológica Principal urbana		100								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias		508				41				
<b>TOTAL LÍNEA 1</b>				<b>0</b>	<b>2312</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>1273</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Extensión rural para la seguridad alimentaria	Extensión e innovación agropecuaria		103								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Estatus sanitario para el acceso a mercados	Sanidad animal y vegetal		155								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Comercialización y empresarización agropecuaria	Emprendedores del agro		30								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	Preinversión en Adecuación de tierras		670								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero		50								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	infraestructura productiva		270								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas regiomontunas	Cadena de valor empresarial		41								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Tecnologías de la Información	Monterrey emprende con TICS	Emprendimientos digitales		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Trabajo	Formalización del empleo	Competencias laborales		76								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial	109	497				22				28
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Mas seguridad vial	Prevención vial		30								
<b>TOTAL LÍNEA 2</b>				<b>109</b>	<b>2022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Promoción del Aseguramiento en salud	Aseguramiento		5966		3296						437
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad Sanitaria Para La Gestión De Salud Pública		23		84						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	De corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos		417		125						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad ambiental		30								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico		2641			913					132
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario		400								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras		1000				16				
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Planeación de la inversión pública		640								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía		466								
<b>TOTAL LÍNEA 3</b>				<b>0</b>	<b>11623</b>	<b>0</b>	<b>3505</b>	<b>913</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>569</b>
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral		1401	518			68	82			
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales		34								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acceso y Uso de las TICS	Apropiación de TICS		1150								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura		42								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Multiculturalidad	Manifestaciones culturales		691				85				4
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Deporte y Recreación	Deporte integral	Deporte en acción	281	546				71			800	
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Jóvenes emprendedores	Juventud Transformadora		10				20				

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes		41				20				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Desarrollando potencialidades	Mejores siempre		201				22				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Atención integral	Compartiendo saberes		1266								14
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Promoción Social	Familias emprendedoras						49				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Cultura en Ciencia tecnología e innovación	Cultura CTI		30								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón		30								
<b>TOTAL LÍNEA 4</b>				<b>281</b>	<b>5442</b>	<b>518</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>335</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>800</b>	<b>18</b>
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Implementación de la estrategia gobierno digital	Gobierno digital		776								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	259	445				387				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión financiera Integral	76	466								1
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad						22				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Equipamientos institucionales	Equipamientos		309								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia		1049				226				9

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad						82				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Información Estadística	Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones	72	255								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Garantía de derechos	Todos con derechos		26				114				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Etnodesarrollo	Autorreconocimiento		54				22				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas		100				11				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía		35				58				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Protección Animal						26				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Empoderamiento ciudadano	Promoción a la participación ciudadana		22								
<b>TOTAL, LÍNEA 5</b>				<b>407</b>	<b>3537</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>948</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>797</b>	<b>24936</b>	<b>518</b>	<b>3505</b>	<b>913</b>	<b>1416</b>	<b>82</b>	<b>1273</b>	<b>800</b>	<b>625</b>

### AÑO 2022

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y	Competitividad Turística		53						1170		

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
AMBIENTALMENTE RESPONSABLE		competitividad turística											
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Promoción y Mercadeo de productos Turísticos		50								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Producción sostenible y sustentable	Reconversión de los sistemas productivos		80								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad		159								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del Recurso Hídrico	Agua fuente de vida						55				
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Sensibilizamos en cambio climático	Bases educativas ambientales		85								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo		1273								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo		80								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Vivienda	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Estructura Ecológica Principal urbana		100								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Gobierno Territorial	Prevención y atención de desastres y emergencias	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias		511				42				
<b>TOTAL, LÍNEA 1</b>				<b>0</b>	<b>2391</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	<b>1170</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Extensión rural para la seguridad alimentaria	Extensión e innovación agropecuaria		106								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Estatus sanitario para el acceso a mercados	Sanidad animal y vegetal		159								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Comercialización y empresarización agropecuaria	Emprendedores del agro		30								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	Preinversión en Adecuación de tierras		530								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero		50								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Cadena de valor en unidades productivas	infraestructura productiva		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas regiomontunos	Cadena de valor empresarial		70								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Tecnologías de la Información	Monterrey emprende con TICS	Emprendimientos digitales		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Trabajo	Formalización del empleo	Competencias laborales		79								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial	109	512				22			20905	28
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Mas seguridad vial	Prevención vial		30								
<b>TOTAL, LÍNEA 2</b>				<b>109</b>	<b>1766</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20905</b>	<b>28</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3 TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE</b>													
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Promoción del Aseguramiento en salud	Aseguramiento		6553		3461						452
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad Sanitaria Para La Gestión De Salud Pública		25		86						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	De corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos		930		124						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad ambiental		30								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico		1345			965				2000	130
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario		200								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras		1000				17			6500	
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Agricultura y Desarrollo rural	Vivienda rural	Vivienda digna rural		600								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Planeación de la inversión pública		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Urbanismo integral		200							13500	
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de gas	Cobertura de gas		300								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía		844								
<b>TOTAL, LÍNEA 3</b>				<b>0</b>	<b>12107</b>	<b>0</b>	<b>3671</b>	<b>965</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22000</b>	<b>582</b>
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral		1883	518			70	86			
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales		35								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acceso y Uso de las TICS	Apropiación de TICS		1242								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura		26								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Multiculturalidad	Manifestaciones culturales		594				87				2

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Deporte y Recreación	Deporte integral	Deporte en acción	279	563				72				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Jóvenes emprendedores	Juventud Transformadora		11				20				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes		42				20				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Desarrollando potencialidades	Mejores siempre		207				22				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Atención integral	Compartiendo saberes		785								9
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Promoción Social	Familias emprendedoras						51				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Cultura en Ciencia tecnología e innovación	Cultura CTI		30								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón		30								
<b>TOTAL, LÍNEA 4</b>				<b>279</b>	<b>5448</b>	<b>518</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>342</b>	<b>86</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5 TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO</b>													
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Implementación de la estrategia gobierno digital	Gobierno digital		481								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	266	459				429				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión financiera Integral	80	334								1
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad						22				

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Equipamientos institucionales	Equipamientos		318								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Convivencia ciudadana y Derechos Humanos	Seguridad y Convivencia		651				234				6
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad						85				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Información Estadística	Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones	74	5								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Garantía de derechos	Todos con derechos		27				118				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Etnodesarrollo	Autorreconocimiento		55				22				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Atención Integral a Víctimas	Resarcir a las víctimas		103				12				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía		35				60				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Protección Animal						27				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Empoderamiento ciudadano	Promoción a la participación ciudadana		22								
<b>TOTAL, LÍNEA 5</b>				<b>420</b>	<b>2490</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1009</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>808</b>	<b>24202</b>	<b>518</b>	<b>3671</b>	<b>965</b>	<b>1487</b>	<b>86</b>	<b>1170</b>	<b>42905</b>	<b>628</b>

**AÑO 2023**

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Competitividad Turística		55							2000	
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Comercio, Industria y Turismo	Monterrey con productividad y competitividad turística	Promoción y Mercadeo de productos Turísticos		50								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Producción sostenible y sustentable	Reconversión de los sistemas productivos		80								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad		164								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del Recurso Hídrico	Agua fuente de vida						57				
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Sensibilizamos en cambio climático	Bases educativas ambientales		87								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo		1311								
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Alertas para prevenir y mitigar el riesgo		80							16000	
TERRITORIO TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	Vivienda	Territorio ordenado con responsabilidad Ambiental	Estructura Ecológica Principal urbana		100								
TERRITORIO TURÍSTICO Y	Gobierno Territorial	Prevención y atención de	Fortalecidos para la atención de desastres y emergencias		514				44				

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
AMBIENTALMENTE RESPONSABLE		desastres y emergencias											
<b>TOTAL, LÍNEA 1</b>				<b>0</b>	<b>2441</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18000</b>	<b>0</b>
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Extensión rural para la seguridad alimentaria	Extensión e innovación agropecuaria		609								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Estatus sanitario para el acceso a mercados	Sanidad animal y vegetal		164								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Comercialización y empresarización agropecuaria	Emprendedores del agro		0				5				
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Agricultura y Desarrollo Rural	Gestión de garantías y apoyo financiero	Apalancamiento financiero		50								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas regionmontunas	Cadena de valor empresarial		70								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Tecnologías de la Información	Monterrey emprende con TICS	Emprendimientos digitales		100								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Trabajo	Formalización del empleo	Competencias laborales		81								
TERRITORIO EMPRENDEDOR, PRODUCTIVO Y PUJANTE	Transporte	Conectividad vial para el desarrollo territorial	Accesibilidad vial	107	1028				23			5000	30
TERRITORIO EMPRENDEDOR,	Transporte	Mas seguridad vial	Prevención vial		30								

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
PRODUCTIVO Y PUJANTE													
<b>TOTAL, LÍNEA 2</b>				<b>107</b>	<b>2132</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>	<b>30</b>
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Promoción del Aseguramiento en salud	Aseguramiento		7177		3631						468
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Autoridad sanitaria para el bienestar social y la salud de los regiomontunos	Autoridad Sanitaria Para La Gestión De Salud Pública		27		86						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	De corazón por la salud pública	Intervenciones colectivas para el bienestar de los regiomontunos		442		124						
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Salud y Protección Social	Equipamientos para la sanidad ambiental	Sanidad ambiental		30								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad	Agua potable y saneamiento básico		1922			1023				4121	129
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Saneamiento inmobiliario		500								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Vivienda Digna Para Los Regiomontunos	Viviendas acogedoras		200				17			2240	
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Agricultura y Desarrollo rural	Vivienda rural	Vivienda digna rural		900								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Implementación del ordenamiento territorial		40								



Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Planeación de la inversión pública		40								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Vivienda	Acciones de ordenamiento para entornos dignos e incluyentes	Urbanismo integral		200								
TERRITORIO CON BIENESTAR SOCIAL Y SALUDABLE	Minas y energía	Ampliación de cobertura de energía	Cobertura de energía		386							9000	
<b>TOTAL, LÍNEA 3</b>				<b>0</b>	<b>11864</b>	<b>0</b>	<b>3841</b>	<b>1023</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15361</b>	<b>597</b>
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media con inclusión	Educación integral		2181	517			72	89		2900	
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Educación	Educación para el desarrollo Humano	Competencias laborales		36								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Acceso y Uso de las TICs	Apropiación de TICs		820								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Promotores de lectura	Conocimiento a través de la lectura		27								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Cultura	Multiculturalidad	Manifestaciones culturales		610				89				2
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Deporte y Recreación	Deporte integral	Deporte en acción	279	1187				74		1144	1600	
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Jóvenes emprendedores	Juventud Transformadora		11				21			4200	

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Mujeres emprendedoras	Mujeres competentes		44				21				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Desarrollando potencialidades	Mejores siempre		213				23				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Atención integral	Compartiendo saberes		807								9
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Inclusión Social	Promoción Social	Familias emprendedoras						52				
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Cultura en Ciencia tecnología e innovación	Cultura CTI		30								
TERRITORIO COMPETITIVO Y EDUCADO	Ciencia, Tecnología e innovación	Semilleros de innovadores	Emprendedores de corazón		30								
<b>TOTAL, LÍNEA 4</b>				<b>279</b>	<b>5996</b>	<b>517</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>352</b>	<b>89</b>	<b>1144</b>	<b>8700</b>	<b>11</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5 TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO</b>													
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Implementación de la estrategia gobierno digital	Gobierno digital		287								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión pública y desempeño institucional	274	473				470				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Gestión financiera Integral	82	312								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Planeación y fortalecimiento Institucional	Planeación con proyección a la comunidad						23				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Equipamientos institucionales	Equipamientos		328							4000	
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Convivencia ciudadana y	Seguridad y Convivencia		668				242				6

Línea Estratégica	Sector	Programa personalizado	Subprograma	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Otros
		Derechos Humanos											
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Justicia y del Derecho	Derechos humanos para infractores	Bienestar a la población privada de la libertad						87				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Información Estadística	Sistema de Información para la planeación	Información para las decisiones	76	5								
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Garantía de derechos	Todos con derechos		27				120				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Etnodesarrollo	Autorreconocimiento		57				23				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Atención Integral a Víctimas	Resarcir a la víctima		106				12				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Convivencia en armonía		38				62				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Inclusión Social	Menos conflictos, más tolerancia	Protección Animal						28				
TERRITORIO MÁS CONFIABLE Y SEGURO	Gobierno Territorial	Empoderamiento ciudadano	Promoción a la participación ciudadana		23								
<b>TOTAL, LÍNEA 5</b>				<b>432</b>	<b>2324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1067</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4000</b>	<b>6</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>818</b>	<b>24757</b>	<b>517</b>	<b>3841</b>	<b>1023</b>	<b>1565</b>	<b>89</b>	<b>1144</b>	<b>51061</b>	<b>644</b>

## 5 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PREVENTIVO

Una vez adoptado el plan de desarrollo “De corazón por Monterrey,” la administración deberá adoptar los instrumentos de seguimiento, evaluación y control preventivo determinados por el DNP, y debe ser liderado por la Oficina Asesora de Planeación y todas las dependencias concurrirán con la información oportuna para tal fin.

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía se deberá desarrollar conforme a la ley y con la frecuencia para informar de la gestión a la comunidad, cuya convocatoria y presentación se llevará a cabo por los medios virtuales o físicos.

El Consejo Territorial de Planeación, como instancia legal de participación social, velará porque se haga efectivo el proceso de participación de los ciudadanos y la comunidad en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Para este efecto, la Administración brindará al Consejo, el apoyo logístico y técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones.

## 6 DISPOSICIONES VARIAS

En cumplimiento de la resolución 1536 de 2015, el Plan Territorial, se incorporarán dentro del contenido del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “De corazón por Monterrey” como anexo que hace parte integral de este plan.

En cumplimiento de la ley 1098 de 2006 los alcaldes, son responsables de la elaboración del diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender e incorporarse dentro del contenido del Plan de Desarrollo y hace parte integral de este plan de desarrollo.

La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal contenido en el presente Acuerdo se hará a través de los correspondientes presupuestos anuales, con sujeción al Marco Fiscal de mediano y largo plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de Caja, Plan Indicativo, los respectivos planes de acción y las prioridades de desarrollo establecidos en este plan